

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL
RIESGO



ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL
RIESGO

TEMA:

MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO PARA ADULTOS
MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAN MIGUEL DE BOLÍVAR.
PERIODO NOVIEMBRE 2022 – FEBRERO 2023

AUTORES:

ALDAZ ROCHINA ROSA NATALY
MARTINEZ OCAMPO NELLY EVELYN

TUTOR:

ING. FABIÁN RAMIREZ MSc

GUARANDA - ECUADOR
NOVIEMBRE 2022 – FEBRERO 2023

Guaranda, 21 de abril de 2023.

El suscrito Ingeniero Carlos Fabian Ramírez, Director de Proyecto de Investigación de Pre Grado de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar, en calidad de Docente — Tutor.

CERTIFICA:

Que el estudio de caso titulado: “MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO PARA ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAN MIGUEL DE BOLÍVAR. PERIODO NOVIEMBRE 2022 — FEBRERO 2023”; realizado por las señoritas: Rosa Nataly Aldaz Rochina y Nelly Evelyn Martinez Ocampo ha sido debidamente revisado e incorporado las observaciones realizadas durante las asesorías; en tal virtud, autorizo su presentación para la aprobación respectiva de acuerdo al reglamento de la Universidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS FABIAN
RAMIREZ CHIMBO**

ING. CARLOS FABIAN RAMIREZ
DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE PRE GRADO

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras Aldaz Rochina Rosa Nataly y Martinez Ocampo Nelly Evelyn portadoras de la Cédula de Identidad No 0202676854 y 0202157079 en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO PARA ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAN MIGUEL DE BOLÍVAR. PERIODO NOVIEMBRE 2022 – FEBRERO 2023**, modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Las autoras declaran) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Firmado electrónicamente por:
**ROSA NATALY ALDAZ
ROCHINA**



Firmado electrónicamente por:
**NELLY EVELYN
MARTINEZ OCAMPO**

Rosa Nataly Aldaz Rochina

Nelly Evelyn Martinez Ocampo

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedicó principalmente a Dios, por acompañarme y guiarme por el camino del bien, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, por brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias a lo largo de la carrera universitaria y que hoy en día me permite cumplir uno de mis sueños.

A mis padres, Jorge Aldaz y Rosa Rochina por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, apoyándome incondicionalmente en la parte moral y económica, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento de mi inteligencia y capacidad, es por ellos que soy lo que soy ahora, una profesional, ustedes fueron, son y serán mi mayor fortaleza e inspiración en todo momento, los amo y los admiro mucho, a mis hermanos Edison y Guillermo demás familia en general por su apoyo que me brindaron día a día en todo el transcurso de la carrera universitaria.

Finalmente, a mis amigos quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas, en especial a Nelly una persona excepcional que a pesar de los obstáculos siempre busca la manera de salir adelante y cumplir sus sueños, además de ser mi compañera de titulación se convirtió en una amiga incondicional en este largo proceso, por su amistad, apoyo y fidelidad, a todas aquellas personas que estuvieron a mi lado apoyándome gracias de corazón.

Rosa Nataly Aldaz Rochina

Dedico este trabajo principalmente a Dios por permitirme cumplir uno de mis más grandes sueños, honor y gloria siempre a él, a mis amados padres Gualberto y Narcisa por nunca cortar mis alas y dejarme soñar en alto, por ser mis pilares fundamentales en este caminar, por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo, dedicación, constancia y valentía.

A mis hermanos, Damián, Lisbeth, Marco y Martin por ser mis más fieles compañeros en las noches largas de estudio y su apoyo incondicional durante este proceso, a mis queridos abuelos Ovidio (+), Diocelina (+) y Arnulfo por ser mis mejores consejeros en todos los ámbitos de mi vida y enseñarme a ser perseverante en todo lo que me proponga, a mis sobrinos Mathias y Alejandro por llenar mis días de mucha Alegría y amor incondicional, a mis tíos Gladis, Danilo, a mis primos Mary, Luis, Dany y Taty, por no dejarme sola en una etapa muy importante para mí, ser mi guía y mi apoyo en todo momento.

Finalmente quiero dedicar este trabajo a mis grandes amigos que se han sumado en cada proceso de mi vida, quienes han estado ahí cuando más lo he necesitado, por extenderme su mano en momentos difíciles y por el apoyo brindado cada día, en especial a Rosita mi amiga y compañera de fórmula, una mujer que no se detiene ante nada, por su cariño, confianza y lealtad en cada etapa, gracias a todos los llevo siempre en mi corazón.

Nelly Evelyn Martinez Ocampo

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento profundo a Dios, por la salud, sabiduría a lo largo de nuestras vidas, por ser el guía principal de este proceso y brindarnos la fortaleza necesaria para hoy poder concluir uno de nuestros propósitos anhelados.

A la Universidad Estatal de Bolívar especialmente a la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo por permitirnos ser parte de ésta distinguida institución y formarnos como profesionales capaces de crear vínculos en beneficio de la sociedad, a su vez a todos los docentes quienes formaron parte de nuestra formación académica impartiéndonos sus conocimientos, de manera especial al Ing. Fabián Ramírez tutor de nuestro Estudio de Caso por su dedicación y tiempo brindado para la culminación del presente trabajo de investigación.

A nuestros amigos, amigas y compañeros de aula (**los de siempre**), por todas las aventuras y momentos compartidos a lo largo de la carrera universitaria, por intercambiar conocimientos y experiencias, de manera especial a nuestra querida amiga Paola Tigasi quién ha sido nuestro apoyo y pilar fundamental en las buenas, malas y peores para no rendirnos en el camino y hoy por hoy estar donde estamos.

Al Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar y sus distinguidas autoridades y trabajadores por darnos la apertura para poder realizar el Estudio de Caso y aportar conocimientos adquiridos en nuestro proceso estudiantil en beneficio de los adultos mayores que ahí residen; nuestra gratitud profunda al Cuerpo de Bomberos San Miguel de Bolívar principalmente al Tente. Cristian Pucha jefe del departamento de prevención de incendios por ser parte importante para el desarrollo de este trabajo.

Finalmente, agradecemos a cada una de nuestras familias por siempre apoyarnos en todas nuestras decisiones a lo largo de la vida, por ser los motores principales y fuentes de inspiración y superación para cumplir este logro tan importante.

Rosa Aldaz y Nelly Martinez

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	IV
EXECUTIVE SUMMARY.....	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.....	5
1.EL PROBLEMA	5
1.1. Planteamiento del problema	5
1.2. Formulación del Problema	6
1.3. OBJETIVOS.....	7
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	7
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.5. LIMITACIONES.....	9
CAPÍTULO II	10
2.MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes de la Investigación	10
2.2. Bases teóricas	11
2.2.1. Modelo de gestión	16
2.2.2. Modelo	18
2.2.3. Gestión	18
2.2.4. Gestión inclusiva del riesgo	19
2.2.5. Modelo de gestión inclusiva del riesgo.....	20
2.2.6. Inclusión.....	20
2.2.7. Riesgo.....	23
2.2.8. Adultos mayores.....	25
2.2.9. Centros gerontológicos.....	28
2.3. Definición de términos	29
2.4. Base legal.....	31
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador 2008	31
2.4.2. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.....	31
2.4.3. Reglamento general ley orgánica de las personas adultas mayores.	33
CAPÍTULO III.....	35
3.MARCO METODOLÓGICO	35

3.1.	Nivel de investigación	35
3.1.1.	Investigación descriptiva.....	35
3.1.2.	IN - SITU	35
3.1.3.	Investigación bibliográfica.....	35
3.2.	Diseño.....	35
3.3.	Población	40
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
3.4.1.	Fuentes primarias	41
3.4.2.	Fuentes secundarias.....	41
3.5.	Técnicas de procedimientos y análisis de datos para cada uno de los objetivos específicos	41
	CAPÍTULO IV	44
4.	RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS.....	44
4.1.	Resultados según objetivo 1	44
4.2.	Resultados según objetivo 2	90
4.3.	Resultados según objetivo 3	102
	CAPÍTULO V	142
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	142
5.1.	Conclusiones	142
5.2.	Recomendaciones.....	143
	REFERENCIAS	145
	ANEXOS	151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Calificación de la amenaza.....	36
Tabla 2.	Elementos y aspectos de la vulnerabilidad.....	37
Tabla 3.	Interpretación de la calificación para cada respuesta	37
Tabla 4.	Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto	38
Tabla 5.	Interpretación de la vulnerabilidad total por cada elemento.	38
Tabla 6.	Interpretación del nivel de riesgo	39
Tabla 7.	Funciones y responsabilidades.....	48
Tabla 8.	¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta frente a sismos e incendios estructurales?	55

Tabla 9. ¿Se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales?.....	56
Tabla 10. ¿Ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales?	57
Tabla 11. ¿Conoce usted los números de emergencia en el caso de existir un evento peligroso?	58
Tabla 12. ¿Sabe usted cómo evacuar a los adultos mayores en caso de sismos e incendios estructurales?	59
Tabla 13. ¿Existen rutas de evacuación, salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?.....	60
Tabla 14. ¿Conoce usted dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural?.....	61
Tabla 15. ¿En caso de que exista un incendio controlable sabe utilizar el extintor?.....	62
Tabla 16. ¿Tiene conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo? 63	
Tabla 17. Se ha realizado un modelo de gestión inclusiva de riesgos en el Centro Gerontológico.....	64
Tabla 18. Análisis de las amenazas del Centro Gerontológico	66
Tabla 19. Análisis de Vulnerabilidad en personas del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar	67
Tabla 20. Análisis de Vulnerabilidad en recursos del Centro Gerontológico	72
Tabla 21. Análisis de Vulnerabilidad en sistemas y procesos del Centro Gerontológico.....	81
Tabla 22. Consolidado del análisis de vulnerabilidad del Centro Gerontológico	85
Tabla 23. Medidas de Intervención para el Centro Gerontológico	87
Tabla 24. Análisis FODA Institucional del Centro Gerontológico	88
Tabla 25. Caracterización de los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar	92
Tabla 26. Rangos de edad	94
Tabla 27. Tipo de discapacidad.....	95
Tabla 28. Porcentaje Discapacidad física.....	96

Tabla 29. Porcentaje Discapacidad visual.....	97
Tabla 30. Porcentaje Discapacidad auditiva	98
Tabla 31. Porcentaje Discapacidad intelectual.....	99
Tabla 32. Carnet de discapacidad.....	100
Tabla 33. Caracterización del personal que labora en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar	101
Tabla 34. Salidas para evacuar las instalaciones del Centro Gerontológico	105
Tabla 35. Puntos de Encuentro.....	106
Tabla 36. Brigada contra sismos	108
Tabla 37. Protocolos de acción Antes, Durante y Después de un sismo.....	111
Tabla 38. Brigada contra incendios estructurales en el Centro Gerontológico ...	123
Tabla 39. Protocolos de acción en caso de incendio estructural	127
Tabla 40. Facilidad de evacuación del paciente.....	138

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico. 1 ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta frente a sismos e incendios estructurales?	55
Gráfico. 2. ¿Se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales?.....	56
Gráfico. 3 ¿Ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales?	57
Gráfico. 4 ¿Conoce usted los números de emergencia en el caso de existir un evento peligroso?	58
Gráfico. 5 ¿Sabe usted cómo evacuar a los adultos mayores en caso de sismos e incendios estructurales?.....	59
Gráfico. 6 ¿Existen rutas de evacuación, salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?.....	60
Gráfico. 7 ¿Conoce usted dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural?.....	61
Gráfico. 8 ¿En caso de que exista un incendio controlable sabe utilizar el extintor?.....	62

Gráfico. 9 ¿Tiene conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo?	63
Gráfico. 10 ¿Se ha realizado un modelo de gestión inclusiva de riesgos en el Centro Gerontológico?	64
Gráfico. 11 Rangos de Edad	94
Gráfico. 12 Tipo de discapacidad	95
Gráfico. 13 Porcentaje Discapacidad visual	97
Gráfico. 14 Porcentaje Discapacidad Auditiva	98
Gráfico. 15 Porcentaje Discapacidad intelectual	99
Gráfico. 16 Carnet de discapacidad	100

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura. 1 Diamante de Riesgo	38
Figura. 2 Orgánico estructural	53
Figura. 3 Algoritmo del triaje primario	139
Figura. 4 Mapas de recursos frente a riesgos	140

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo catalogado como estudio de caso, tiene como principal objetivo el diseñar un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar con la finalidad de incluir medidas de acción y evacuación exclusivamente para adultos mayores dependiendo de sus limitaciones específicas.

El contexto de este documento consta de un diagnóstico institucional de la situación actual del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar dónde se detalla el proceso administrativo y financiero, amenazas a las que están expuestos, recursos con los que cuentan y capacidades de respuesta del personal que atiende a los adultos mayores que residen en el lugar de estudio, se utilizó la metodología Diamante que propone formatos con preguntas que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo que en el presente estudio de caso se tiene como resultado nivel Medio en sismos al igual que en incendios estructurales, a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores, además de caracterizar a la población beneficiaria tanto directa como indirecta de la propuesta del trabajo investigativo que generalmente trata de la elaboración de protocolos de acción frente a sismos e incendios estructurales con enfoque en la gestión inclusiva para los adultos mayores que habitan en el Centro Gerontológico.

Palabras claves: Gestión inclusiva, diagnóstico, capacidad de respuesta, código de colores, sismos, incendios estructurales, caracterización, protocolos de acción.

EXECUTIVE SUMMARY

The present work is classified as a case study, has as principal objective, to design an inclusive risk management model for older adults at the San Miguel de Bolívar, with the purpose of including action and evacuation measures, exclusively for older adults depending on their specific limitations.

The context of this document consists of an institutional diagnosis of the actual situation of San Miguel de Bolívar Gerontological Center, where the administrative and financial process is detailed, the threats to which they are exposed, the resources they have, and the response capacities of the personnel who attend to the older adults residing in the place of study, was use the Diamond methodology, which proposes formats with questions that in a general and qualitative way allow the development of threat and vulnerability analyzes of people, resources, systems and processes, in order to determine the level of risk that in the present case study results in a medium level in earthquakes as well as in structural fires, through the combination of the previous elements, with color codes, in addition to characterizing the beneficiary population both directly as a hint of the investigative work proposal that generally deals with the elaboration of action protocols against earthquakes and structural fires with a focus on inclusive management for the elderly who live in the Gerontological Center.

Keywords: Inclusive management, diagnosis, response capacity, color code, earthquakes, structural fires, characterization, action protocols.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación enmarcada en un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar se basa en buscar protocolos de acción frente a sismos e incendios estructurales que se ajusten a las condiciones específicas de los adultos mayores que residen en el lugar de estudio, pues en la actualidad no se ha desarrollado ninguno en todo el territorio, pese a que en el cantón San Miguel gran parte de su población es adulta mayor y se requiere fortalecer su capacidad de respuesta en caso de materializarse alguno de los eventos ya mencionados.

Con el presente trabajo se busca conocer la realidad institucional del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar elaborando un diagnóstico institucional de la situación actual, revisando su proceso administrativo, caracterizando a la población beneficiaria y a su vez plantear protocolos de acción inmersos en un modelo de gestión inclusiva para adultos mayores en caso de eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales.

La idea principal de la elaboración de este estudio de caso es la ayuda social aportando conocimientos en protocolos de acción inmersos en un modelo gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores dirigido al personal que atiende y a los tomadores de decisiones del Centro Gerontológico, con el fin de crear un antecedente importante que a futuro se plasmen y se pongan en práctica documentos que incluyan las necesidades de los adultos mayores de acuerdo a sus limitaciones específicas; a nivel nacional.

Se trata de una investigación de carácter descriptiva cuya información se obtiene de fuentes bibliográficas y de trabajo en campo, a través de una ficha de levantamiento de información, una entrevista dirigida a la trabajadora social y la aplicación de la metodología Diamante que de forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y vulnerabilidades de personas, recursos, sistemas y procesos con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores.

El estudio de caso se desglosa en algunos capítulos para cumplir el propósito de la investigación, tal como a continuación se detalla:

Capítulo I: Se detalla el planteamiento del problema, generando un panorama de la realidad institucional y territorial con sus causas y efectos, la formulación del problema, el objetivo general y específicos, la justificación y limitaciones del estudio de caso.

Capítulo II: Se describe el marco teórico, el mismo que contiene los antecedentes de la investigación, las bases teóricas vinculadas a las variables de estudio, marco conceptual y el marco legal.

Capítulo III: Se da a conocer el marco metodológico que incluye el tipo y diseño de investigación con todos sus procesos e instrumentos aplicados.

Capítulo IV: Al ser la parte final del documento se presenta los resultados alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados como el diagnóstico institucional de la situación actual del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar, la caracterización de la población beneficiaria y finalmente la propuesta de plantear protocolos de acción inmersos en un modelo de gestión inclusiva para adultos mayores en caso de eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales en el Centro Gerontológico

Capítulo V: Se detallan las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido de los resultados obtenidos en el estudio de caso.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La Gestión Inclusiva del Riesgo busca visibilizar e incluir a los adultos mayores y sus familias en las fases de la gestión de riesgos que dispone el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias como ente rector; sensibilizar a los organismos de socorro para la atención prioritaria en caso de materializarse algún evento peligroso (SNGRE, 2020). Garantizando igualdad de derechos y oportunidades frente a riesgos de desastres.

En el Ecuador y más aún en la provincia Bolívar se evidencia la exclusión en ámbitos de Riesgos para los adultos mayores, la falta de políticas y estrategias que los integren en los diferentes procesos de gestión de riesgos los vuelven vulnerables frente a una situación de emergencia, pues no se toma en cuenta sus necesidades físicas y motoras a la hora de plantear alguna medida de acción frente a eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales; pese a que, en el cantón San Miguel el 13% de su población es adulta mayor según datos descritos en el PDOT vigente del periodo 2020-2023 de acuerdo al censo poblacional 2010, las autoridades no han gestionado acciones pertinentes para la ejecución de programas y proyectos encaminados a fortalecer su capacidad de respuesta. El Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar acoge a uno de los grupos de atención prioritaria, brindándoles alimentación, cuidado, residencia, vestimenta y recreación, sin embargo, el personal que atiende no está capacitado en temáticas de gestión de riesgos que los ayude a tomar decisiones adecuadas para un buen manejo de eventos peligrosos.

La ubicación geográfica del Centro Gerontológico, la falta de capacitación y la gestión inadecuada son las principales causas para que no se desarrollen proyectos de reducción y manejo de riesgos que hagan frente a la materialización de eventos naturales y antrópicos, generando afectaciones como lesiones e incluso pérdidas humanas, pues las capacidades de respuesta del personal que atiende a la población adulta mayor son mínimas.

De no realizar los debidos procedimientos de manejo de riesgos basándose en las normativas técnicas de acuerdo a las necesidades exclusivas del adulto mayor se vulnera la calidad de vida de los mismos promoviendo la desigualdad, no se centra la atención en las cosas que se debe mejorar para un trato igualitario de acuerdo a sus condiciones físicas al momento de materializarse un evento peligroso como sismos e incendios estructurales.

Las serias consecuencias de no elaborar actualmente los procedimientos adecuados en base a cada condición física hacen necesario el diseño de un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar con el que se pueda ejecutar acciones preventivas y tomar decisiones correctas frente a riesgos de desastres.

1.2. Formulación del Problema

¿El modelo de gestión inclusiva mejorará el manejo de riesgos para adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico institucional de la situación actual del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.
- Caracterizar a la población beneficiaria del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar frente a riesgos de desastres.
- Plantear protocolos de acción inmersos en un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores en caso de eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales en el Centro Gerontológico San Miguel Bolívar.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio de caso responde a la necesidad de generar una gestión inclusiva para los adultos mayores con condiciones adecuadas de manejo de riesgos en caso de materializarse un evento peligroso como sismos e incendios estructurales.

Los adultos mayores constituyen un grupo de características diversas, siendo la mayoría de éstos especialmente vulnerables ante la ocurrencia de emergencias o desastres, en especial aquellas personas que han sufrido o están sufriendo una disminución progresiva en sus facultades corporales, suelen tener dificultades para adaptarse a situaciones de crisis y perturbadoras en su vida cotidiana (Giraldo Limo & Camus Fernández, 2017).

Desde años atrás se ve la importancia de incluir medidas de acción y evacuación exclusivamente para adultos mayores dependiendo de sus condiciones físicas y motoras dentro de los planes de contingencia desarrollados en donde ellos habitan.

El principal propósito es generar una mayor igualdad de oportunidades y una mejor incorporación de los adultos mayores al desarrollo de estrategias nacionales, provinciales y cantonales, adoptando todas las medidas posibles que garanticen su seguridad y protección, de manera especial al momento de evacuar ante las situaciones de riesgos y emergencias.

El Centro Gerontológico contará con un modelo de gestión inclusiva del riesgo donde se incluye protocolos y procedimientos de acción frente a eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales, siendo los adultos mayores los principales beneficiarios y el personal que atiende en el Centro Gerontológico porque mejoraran su capacidad de respuesta en caso de materializarse algún evento peligroso, salvaguardando las vidas de quienes se encuentre dentro del lugar de estudio, priorizando en la prevención bajo los lineamientos establecidos por el ente rector de gestión de riesgos para impulsar el uso y aplicación de procedimientos adecuados al momento de evacuar a los adultos mayores de acuerdo a sus condiciones de vida frente a riesgos de desastres.

La idea principal es aportar conocimientos en temáticas de gestión de riesgos principalmente en la gestión inclusiva al personal que atiende y tomadores de decisiones del Centro Gerontológico para que puedan generar acciones oportunas de manejo de riesgos y así evitar pérdidas mayores en caso de presentarse un evento peligroso como sismos e incendios estructurales, tomando en cuenta que todos tienen igualdad de derechos y misma posibilidad de contar con una vida digna; a fin de crear un antecedente importante para que a futuro se plasmen y pongan en práctica documentos que incluyan las necesidades de los adultos mayores en planes de contingencia y evacuación; a nivel nacional.

1.5. LIMITACIONES

- Complicaciones en la accesibilidad al lugar de estudio por la falta de transporte público y costos altos en transporte y movilidad privada.
- Horarios laborables rotativos del personal y no se encuentran permanentemente para solicitar información.
- Información no consolidada en relación a la gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

(Cabrera, 2018) en su estudio “Gestión inclusiva para evacuación por evento de tsunami en cuatro comunidades del cantón San Vicente en la provincia de Manabí”, cuyo objetivo es gestionar la participación inclusiva y activa de la población 11 de Diciembre, la Dolorosa, la Colombia y Nueva Esperanza en evacuación por evento de tsunami, enmarcándose en el tipo de investigación no experimental de carácter cualitativo ya que se realizó manipulando deliberadamente variables y realizando acercamientos a instituciones que intervienen en grupos de atención prioritaria del cantón San Vicente para consultar una base de datos de personas con discapacidad con el fin de actualizarlas mediante visitas in situ, llegando a la conclusión que la visibilización de las personas con discapacidad, la inclusión de cada una de ellas en los planes de reducción de riesgos, se constituyan en una gestión participativa e inclusiva de una población altamente vulnerable por sus condiciones físicas y sociales.

(Vega Calero & Valencia del Pozo, 2021) en su proyecto de investigación “Evaluación de riesgos y desastres en la atención inclusiva del centro gerontológico de la ciudad de Guaranda”, cuyo objetivo general fue evaluar los riesgos y desastres en la atención inclusiva del centro gerontológico de Guaranda, utilizando una metodología de investigación transversal descriptivo que le permitió analizar el nivel de vulnerabilidad del centro gerontológico para que las autoridades correspondientes realicen talleres, capacitaciones al personal y estén preparados con los recursos adecuados para cualquier evento o situación peligrosa que se presente, además la no experimental basada específicamente en la observación del fenómeno sin manipular libremente las variables de estudio; llegan a la conclusión que el centro se encuentra en un índice sumamente alto para las amenazas identificadas como incendios y accidentes de tránsito y en nivel medio se encuentra los sismos y fallas geológicas que generarían daños en las instalaciones y a su vez en el bienestar de los adultos mayores.

Pacheco (2022) en su estudio “Espacialidad de la supervivencia para una gestión inclusiva del riesgo de desastres en barrios con características de autoproducción del Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador”, cuyo objetivo es analizar la espacialidad y valorar su relevancia en tanto que catalizadora de la supervivencia de las personas mayores con discapacidad por una gestión inclusiva del riesgo de desastres durante desastres de corto aviso, utilizando un proceso metodológico mixto con técnicas cualitativas y cuantitativas que inicia con una revisión literaria con análisis temático que permite identificar desde la literatura existente el marco analítico para la investigación; en un segundo momento se realizan entrevistas con expertos para acotar los resultados literarios y los vacíos en relación con la gestión de riesgos y la inclusión; el marco de análisis se aplica para el estudio de tres casos o barrios con características de autoproducción del DMQ entendidos como casos de estudio extremos para facilitar la observación de la problemática de interés; lo que le lleva a la conclusión que la relevancia de la espacialidad radica entre aspectos principales, el primero en su capacidad de catalizar la autonomía y autoprotección; lo segundo que aunque la autonomía se encuentra en condiciones precarias, es la única que podría ser eficaz durante las primeras horas de un desastre; tercero que las condiciones de la espacialidad constituyen una representación intuitivamente, de miedo e indefensión entre las personas, las familias y las comunidades que conducen a la construcción de una percepción utópica y dependiente sobre el sistema y las instituciones, haciendo un llamado por una gestión más inclusiva del riesgo de desastres que cambia las nociones de dependencia por unas de autonomía y cooperación, los tecnificados procesos de preparación por unos basados en la vida diaria, y que las estrategias en vez de enfocarse en rescatar algunos, deberían reverse para permitir que se salven juntos.

2.2. Bases teóricas

En base a antecedentes investigativos antes realizados se fundamenta de manera teórica la elaboración del presente estudio de caso, tomando como referencia el trabajo investigativo denominado “Evaluación de Riesgos y Desastres en la Atención Inclusiva del Centro Gerontológico de la Ciudad de Guaranda”,

desarrollado por (Vega Calero & Valencia del Pozo, 2021) enfocado principalmente en identificar amenazas y vulnerabilidades, evaluar la capacidad de respuesta del personal que atiende a la población adulta mayor y elaborar protocolos de actuación ante eventos adversos para grupos de atención prioritaria (adulto mayor) del centro gerontológico Guaranda; sabiendo así la situación actual de este grupo vulnerable para incluirlos en programas sobre gestión de riesgos a nivel comunitario, institucional, así mismo mencionan que la invisibilidad de los adultos mayores suele ser objeto por sus condiciones de salud o por su edad, hacen que no se tomen en cuenta sus necesidades mediante una solución para sus derechos, por ello dan a conocer un modelo de inclusión para que personas adultas mayores sean incluidas en la elaboración y diseño de planes sobre gestión de riesgo. Mediante el trabajo investigativo realizan la intervención de las personas que trabajan en el centro gerontológico, con la participación de los adultos mayores en diferentes actividades, permitiéndoles la evaluación de los riesgos existentes en el mismo, teniendo una intervención practica en cada parte de la ejecución del proyecto de investigación que se realizará en el centro gerontológico de la ciudad de Guaranda. A través de los resultados obtenidos emiten un análisis donde se evidencia un índice ponderado para cada una de las amenazas identificadas, dadas a conocer de la siguiente manera, medio para los sismos y fallas geológicas; alto: incendios y accidentes de tránsito en el centro gerontológico con estos resultados pretenden mejorar y disminuir la probabilidad que exista algún evento.

Así también, se apoya en el trabajo investigativo de (Cabrera, 2018) denominado “Gestión Inclusiva para Evacuación por Evento de Tsunami en 4 Comunidades del Cantón San Vicente en la Provincia de Manabí” que consiste en elaborar un Diagnóstico Comunitario Inclusivo a Personas con Discapacidades, diseñar un plan de medidas preventivas inclusivo para eventos de tsunami y elaborar mapas inclusivos de evacuación por evento de Tsunami. En base a estudios e información secundaria disponible a nivel local, complementado con visitas “in situ”, a través de la aplicación de entrevistas con fichas de diagnóstico inclusivo, se generó el resultado de la base de datos de las personas con discapacidad en las comunidades y el análisis de sus necesidades para evacuar en caso de tsunami, lo

cual facilita el diseño de un plan de medidas preventivas que integren las necesidades de todos los tipos de discapacidad identificados en las acciones antes, durante y después de un evento adverso de tsunami en la comunidad. Finalmente, mediante la operación de sistemas de información geográfica, construyeron mapas inclusivos para evacuación por tsunami, de acuerdo a las medidas preventivas planificadas tiene, preparar redes de apoyo que deben tener las comunidades para ayudar a evacuar a las personas con discapacidad hacia las zonas elevadas designadas como zonas seguras ante evento de tsunami, pues en el caso de un evento adverso de tsunami, una persona con discapacidad o adulto mayor requiere apoyo técnico para evacuar a diferencia del resto de personas, en base a esto se debería dimensionar el estudio de la exposición al desastre en función a las capacidades y limitaciones con las que las personas pueden valerse frente a la materialización del desastre. Por lo general, la intervención comunitaria de los estudios de riesgo no prioriza a las personas con discapacidad, ignorando que se torna imposible dar prioridad ante los niveles superiores de vulnerabilidad de la población, que siempre es representado por las personas con discapacidad y adultos mayores, cuando no se cuenta con datos que los identifique, ni las coordenadas geográficas para su ubicación, lo cual impide la generación de estrategias de prevención y evacuación e involucrarlos de manera activa en la construcción de la gestión del riesgo comunitario. Las necesidades de las personas con discapacidad y adultos mayores para acceder a las zonas seguras ante evento de tsunami no son consultadas ni atendidas como lo requieren, algunas requieren sillas de ruedas, bastón, andador, algún dispositivo o prolongación de su cuerpo que le facilite su movimiento hacia esos recursos que proporciona el plan de emergencia, del mismo modo, las rutas de evacuación en la mayoría de las ocasiones presentan obstrucciones que representan una barrera de exclusión para la circulación de personas que se valen de otros medios para movilizarse; por ello el estudio prioriza un enfoque inclusivo en los planes de reducción de riesgos de las comunidades 11 de Diciembre, La Dolorosa, La Colombia y Nueva Esperanza del cantón San Vicente para disminuir el riesgo de desastre por tsunami mediante la implementación y organización de redes de apoyo que fortalezcan las capacidades de respuesta. La obtención de información referente

a las condiciones de las personas con discapacidad aporta de manera significativa y posibilita integrar la variable inclusiva en una base de datos para la aproximación de estrategias de prevención de riesgos y respuesta, que involucre a la población en estudio, garantizando la menor pérdida de vidas y un acceso equitativo a los planes comunitarios.

En el presente estudio de caso para la aplicación de un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar con el fin de lograr acciones eficientes y eficaces frente a eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales, se enfoca principalmente en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres es un instrumento que establece un objetivo centrado en evitar nuevos riesgos, reducir el riesgo existente y reforzar la resiliencia, es decir, prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastre y reducir los existentes mediante medidas integradas e inclusivas de naturaleza social, económica, jurídica, cultural, educacional, política, ambiental e institucional que prevengan y reduzcan el riesgo y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y recuperación y refuercen la resiliencia (Dirección General de Protección Civil y Emergencias, 2020).

La reducción del riesgo de desastres requiere la implicación y colaboración de toda la sociedad. Requiere también empoderamiento y una participación inclusiva, accesible y no discriminatoria, prestando especial atención a las personas afectadas desproporcionadamente por los desastres, en particular las más pobres. Deberían integrarse perspectivas de género, edad, discapacidad y cultura en todas las políticas y prácticas, y debería promoverse el liderazgo de las mujeres y los jóvenes. En este contexto, debería prestarse especial atención a la mejora del trabajo voluntario organizado de los ciudadanos (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015).

El estudio de caso se enmarca en la prioridad cuatro que trata sobre: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y

“reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

El crecimiento constante del riesgo de desastres, incluido el aumento del grado de exposición de las personas y los bienes, combinado con las enseñanzas extraídas de desastres pasados, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, integrar la reducción del riesgo de desastres en la preparación y asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficaces a todos los niveles. Los desastres han demostrado que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe prepararse con antelación al desastre, es una oportunidad fundamental para “reconstruir mejor”, entre otras cosas mediante la integración de la reducción del riesgo de desastres en las medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015).

Niveles nacional y local

Según la (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015) para lograr lo anterior es importante:

h) Promover la realización de ejercicios periódicos de preparación, respuesta y recuperación ante los desastres, incluidos simulacros de evacuación, la capacitación y el establecimiento de sistemas de apoyo por zonas, con el fin de asegurar una respuesta rápida y eficaz a los desastres y los desplazamientos conexos, incluido el acceso a refugios y a suministros esenciales de socorro alimenticios y no alimenticios, según las necesidades locales;

La (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015) delega las funciones de los actores pertinentes:

a) La sociedad civil, los voluntarios, las organizaciones de trabajo voluntario organizado y las organizaciones comunitarias deben participar, en colaboración con las instituciones públicas, para, entre otras cosas, proporcionar conocimientos

específicos y orientación pragmática en el contexto de la elaboración y aplicación de marcos normativos, estándares y planes para reducir el riesgo de desastres, participar en la ejecución de los planes y estrategias locales, nacionales, regionales y mundiales, prestar apoyo y contribuir a la sensibilización pública, a crear una cultura de prevención y a educar sobre el riesgo de desastres, y abogar por comunidades resilientes y por una gestión del riesgo de desastres inclusiva para toda la sociedad que refuercen las sinergias entre los grupos, como corresponda. Al respecto, cabe señalar lo siguiente:

iii) Las personas con discapacidad y sus organizaciones son fundamentales para evaluar el riesgo de desastres y para diseñar y poner en práctica planes adaptados a requisitos específicos, teniendo en consideración, entre otras cosas, los principios del diseño universal;

iv) Las personas de edad tienen años de conocimientos, aptitudes y sabiduría, que son bienes inestimables para reducir el riesgo de desastres, y deben ser incluidas en el diseño de las políticas, planes y mecanismos, incluidos los de alerta temprana.

(Mizutori, 2018) en una entrevista menciona que la gestión eficaz del riesgo de desastres requiere un "enfoque inclusivo de toda la sociedad" que refleje las opiniones de quienes más sufren por este tipo de eventos, asimismo, los formuladores de políticas deben prestar atención a las "voces de quienes sufren desproporcionadamente en tales eventos. Las personas con discapacidades, las personas mayores, las mujeres, los niños y los grupos indígenas deben ser consultados y comprometidos".

Por consiguiente, el estudio de caso al referirse principalmente al diseño de un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores en el centro gerontológico San Miguel de Bolívar se detalla a continuación las variables de estudios.

2.2.1. Modelo de gestión

Para definir un Modelo de gestión es necesario en primer lugar hablar de la Planeación estratégica como una herramienta de Dirección. La Planeación

estratégica debe responder a preguntas como: ¿Quiénes somos?, ¿Hacia dónde vamos? y ¿Dónde estamos? En conclusión, es una visión del futuro orientada por la determinación de objetivos claros que permitan desarrollar un plan de acción tomando decisiones anticipadas (Alvarez, 2017).

Vista la Planeación estratégica se puede decir entonces que un Modelo de gestión es un esquema de planificación o desempeño que interrelaciona Personas, Tecnología y Procesos como pilares de toda organización, permitiendo a esta en primer lugar el realizar un diagnóstico, en segundo lugar, determinar las áreas de mejora sobre las cuales hay que actuar, en tercer lugar, evaluar y finalmente plantear los posibles cambios a adoptar. Un Modelo de Gestión es un referente estratégico (Alvarez, 2017).

Según (Alvarez, 2017) al trazar los Modelos de gestión estos deben cumplir solo con un objetivo y diseñarse desde una mirada holística, considerando a la organización como un todo, siendo este superior a la suma de sus partes.

Principios de los Modelos de gestión

En primer lugar, es necesario citar el significado de Gestión y esta consiste en la correcta disposición de recursos generalmente escasos que se encuentran en una organización con el fin de maximizar su rendimiento, llevando a cabo una serie de actividades. Es así como la gestión implica un actuar, una propensión a hacer algo, este trabajo debe ser realizado por alguien (Alvarez, 2017).

La Gestión consiste en lograr que alguien más realice aquello que se pretende, esta se encontrará en cabeza de los gestores o líderes a quienes se quiere seguir y para llegar al éxito provocado por la acción existen algunas reglas o normas denominadas “Principios” (Alvarez, 2017).

Un modelo de gestión es un proceso lógico y sistemático que puede ser utilizado cuando se toman decisiones para mejorar la efectividad y eficiencia de la institución. Los modelos permiten identificar y estar preparados para lo que puede suceder, se trata de tomar acciones destinadas a eludir y reducir la exposición a los costos u otros efectos de aquellos eventos que ocurran, en lugar de reaccionar

después de que un evento ya ha ocurrido e incurrir en los costos que implican recuperar una situación (Rudas Tayo, 2017).

2.2.2. Modelo

Según (Perez Porto & Gardey , 2008) un modelo hace referencia al arquetipo que, por sus características idóneas, es susceptible de imitación o reproducción, y para (Mujica Chirinos & Rincón González, 2011) es una estructura conceptual que sugiere un marco de ideas para un conjunto de descripciones que de otra manera no podrían ser sistematizadas. Cumple esta función en virtud de que une de manera inferencial, las proposiciones que afirman algo sobre los fenómenos que en él se integran.

En el mundo actual, globalizado y rápidamente cambiante producto de los avances científico-tecnológicos, se habla indiscriminadamente acerca de “modelos”; en no pocas investigaciones científicas y tesis de grado y Postgrado, se declara la intención última de proponer modelos que puedan, de una u otra forma, resolver los problemas o situaciones planteadas. Es decir, se asumen como objetivos de diseños, de respuesta a las preguntas directrices planteadas y de solución a la problemática estudiada (Mujica Chirinos & Rincón González, 2011).

2.2.3. Gestión

Hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se trata, por lo tanto, de la concreción de diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. La noción implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer y organizar. De esta forma, la gestión supone un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización (Perez Porto & Gardey , 2008).

Mencionan además (Perez Porto & Gardey , 2008) que es un sistema que permite optimizar la coordinación de actividades, asignación de recursos, motivación de equipos, planificación y control de proyectos organizativos específicos.

2.2.4. Gestión inclusiva del riesgo

Un esfuerzo para reducir las vulnerabilidades de los más excluidos y aumentar sus capacidades para reducir los riesgos. La GRD inclusiva es también el reconocimiento del derecho de estos grupos a beneficiarse y participar en la estrategia de Reducción del Riesgo de Desastres (Hanashiro, 2018).

La Inclusión para la Gestión del Riesgo de Desastres se traduce en la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres, con el propósito de prevenir nuevos riesgos (gestión prospectiva del riesgo de desastres); mitigar los riesgos de desastres existentes (gestión correctiva del riesgo de desastres); y de gestionar el riesgo residual, que no es posible reducir de manera efectiva, y que incluye actividades de preparación, respuesta y recuperación (gestión compensatoria del riesgo de desastres), considerando las necesidades y la participación de los adultos mayores en el mismo nivel de prioridad que toda la población, (Organización Panamericana de la Salud, 2018).

La inclusión para la gestión del riesgo de desastres va tomando cada vez más fuerza y la relevancia que amerita dentro de políticas, planes y proyectos de gobiernos, sociedad civil, organismos internacionales, etc. Ya se ha mencionado la importancia de trabajar por la visibilidad y la participación de los adultos mayores, por la implementación de la accesibilidad universal, y la eliminación de barreras a la información y la comunicación, (Organización Panamericana de la Salud, 2018).

Todas estas políticas, planes y proyectos son urgentes debido a que los adultos mayores pueden ser afectadas de forma desproporcionada en momentos de emergencia en comparación con la población en general, denotando que en muchos de los casos sus necesidades específicas no han sido tomadas en cuenta, (Organización Panamericana de la Salud, 2018).

En este sentido es necesario empoderar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión de los adultos mayores en los procesos de prevención de riesgo y preparación ante desastres, donde los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos tienen responsabilidad directa en el ámbito de sus competencias, (Dirección de Políticas y Estándares en Gestión de Riesgos, 2019).

2.2.5. Modelo de gestión inclusiva del riesgo

Es un proceso con el que se pretende incluir a los grupos de atención prioritaria (adultos mayores) en todas las fases que componen la gestión de riesgos, haciéndolos partícipes principalmente en la fase de respuesta o manejo del riesgo basándose en sus necesidades y de acuerdo a sus condiciones físicas para garantizar su bienestar e igualdad de oportunidades frente a riesgos de desastres, con la finalidad de reducir sus vulnerabilidades y aumentar las capacidades de respuesta.

En la actualidad no se ha desarrollado un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores es así que con el presente trabajo de investigación se pretende diseñar uno basado en protocolos de acción sugeridos por entidades como la Cruz Roja, Universidad Miguel Hernández de España, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la ciudad de México, proyectos de titulación desarrollados en la Universidad Estatal de Bolívar y en el Instituto Superior Tecnológico “American Colleague” de la ciudad de Cuenca.

2.2.6. Inclusión

La inclusión es el respeto a todas las personas, que son diversas en edad, género, discapacidad, estado de salud, origen étnico o cualquier otra característica que les diferencie. Es tener en cuenta sus derechos. La inclusión crea oportunidades, fortalece las capacidades y la dignidad de los seres humanos; está muy relacionada con equidad, (Vega Cuza, y otros, 2021).

El principal pilar de la inclusión es el reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. Inclusión, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que el individuo con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones, (Incluyeme, 2021).

Se trata de apoyar la capacidad de los actores locales, nacionales y regionales para incluir a los grupos de mayor riesgo en todo el proceso de gestión de riesgos

de desastres (desarrollo de capacidades, espacios de coordinación, difusión de mejores prácticas, orientación técnica y sensibilización, etc.). Los socios del consorcio propondrán un marco innovador de gestión de riesgos de desastres inclusiva, como resultado de las buenas prácticas sobre gestión de riesgos de desastres inclusiva recogidas en los tres países objetivo y formalizadas como modelo para evaluar el nivel de inclusión de los actores de la gestión de riesgos de desastres en la región y desarrollar prácticas inclusivas (Kervella, 2021).

Apoyar a los grupos de mayor riesgo para aumentar su resiliencia ante los desastres y los riesgos climáticos y también para empoderarlos y facilitar su participación en todos los procesos de gestión de riesgos de desastres. También hay que empoderar a las poblaciones más expuestas para que sean agentes de cambio y la gestión de riesgos de desastres las necesita para construir sociedades más inclusivas (Kervella, 2021).

La (ONG Inclusiva, 2017) refiere a la inclusión como una forma de ver el mundo en la que se considera a todos los seres humanos como iguales en dignidad y derechos pero que reconoce la diversidad entre los seres humanos como algo valioso.

La inclusión busca eliminar las barreras del entorno dado que estas reducen el goce de sus derechos a las personas con discapacidad generando injusticia social. Ser inclusivo es valorar a todas las personas y hacer las cosas para que todas las personas puedan participar en igualdad de condiciones (ONG Inclusiva, 2017).

La inclusión se basa en tres principios fundamentales: la participación; la no discriminación y la accesibilidad. El enfoque inclusivo busca facilitar el acceso a la asistencia mediante la eliminación de barreras. Para esto, se debe también asegurar la participación activa de las personas con discapacidad, sus familiares y las organizaciones representativas en el diseño, la toma de decisiones, la planificación, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las acciones, siguiendo el precepto de “nada sobre nosotros, sin nosotros” (ONG Inclusiva, 2017).

La inclusión es un enfoque basado en derechos humanos. Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los

grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana (ONG Inclusiva, 2017).

En el contexto de la asistencia humanitaria, la noción de inclusión pasa por garantizar que todas las personas afectadas por el desastre o la emergencia tengan acceso a la asistencia requerida, en el entendido de que esta asistencia debe ser proporcional y equitativa según las necesidades (ONG Inclusiva, 2017).

En la gestión integral de riesgos de desastres entendemos la inclusión como un proceso de empoderamiento de colectivos en condición de vulnerabilidad y de fortalecimiento de sus capacidades para participar de manera efectiva en los procesos de toma de decisiones que afectan su vida (Zuñiga Briceño, Guía comunitaria sobre la inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores en la gestión integral del riesgo de desastres en centro América, 2017).

Barreras a la inclusión

Según (Prado, 2018) las barreras a la inclusión pueden ser:

Actitudinales. Las actitudes negativas y la discriminación, por un lado, y la protección excesiva, por otro, pueden originarse debido a una idea errónea sobre la discapacidad o la edad. Por ejemplo, las personas de una comunidad podrían creer que las personas mayores o las personas con discapacidad no pueden participar en una intervención (Prado, 2018).

Ambientales. Estas barreras incluyen las de origen físico para tener acceso al entorno construido, así como barreras a la información y a la comunicación. Por ejemplo, si solo se usa un formato para ofrecer información sobre servicios humanitarios, en lugar de usar varios, como señalización táctil, lengua de señas, audio o imágenes, esto podría representar una barrera. Si bien las barreras a la información podrían ser menos visibles que las físicas, es importante detectarlas, ya que pueden excluir a grupos grandes de personas (Prado, 2018).

Institucionales. Diversos procedimientos, leyes y políticas (incluidos los de las organizaciones humanitarias) pueden dar origen, de forma intencional o no, a la discriminación de ciertos grupos (Prado, 2018).

Estas barreras pueden segregar a las personas mayores y a las personas con discapacidad en muchas áreas de la vida, como empleo, participación política o servicios sociales.

(Zuñiga Briceño & Romero, 2017) dan a conocer las Normas mínimas para la inclusión de las personas con discapacidad y adultas mayores en las emergencias y desastres.

Normas esenciales

1. Abordaje de las necesidades de las personas con discapacidad y adultas mayores en todos los procedimientos relativos a las emergencias y los desastres.
2. Accesibilidad, seguridad y diseño universal.
3. Recursos humanos capacitados y concienciados.
4. Comunicación, abogacía y medios de comunicación.
5. Gestión de la información y monitoreo de la inclusión.
6. Mecanismos basados en la comunidad.
7. Acciones para garantizar la protección de las personas con discapacidad y adultas mayores.

Normas específicas por sector

8. Acompañamiento psicosocial a las personas con discapacidad y adultos mayores.
9. Personas con discapacidad y adultas mayores junto a sus cuidadoras/es
10. familiares y comunitarias/os.
11. Continuidad de los servicios educativos.
12. Acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene.
13. Acceso a los albergues temporales y suministros humanitarios.
14. Acceso a la seguridad alimentaria, nutrición y medio de vida contra todo tipo de violencia y otras prácticas dañinas.

2.2.7. Riesgo

(Brito Gómez, 2018) menciona que el Riesgo es, producto de la interrelación de amenazas y vulnerabilidades es, al final de cuentas, una construcción social, dinámica y cambiante, diferenciado en términos territoriales y sociales.

El riesgo es considerado en la mayoría de los casos como un evento negativo con probabilidad de impacto en el desarrollo del proyecto. Para algunos autores, su ocurrencia genera pérdidas si se hace realidad, debido a que pueden surgir retrasos en la planificación temporal del proyecto y aumento de los costos. Es decir, el riesgo como concepto es una construcción social conformada por un evento peligroso e incierto e interrelacionado con la vulnerabilidad de un sistema social u organizacional (Brito Gómez, 2018).

Existe riesgo en cualquier situación en que no sabemos con exactitud lo que ocurrirá en el futuro. El riesgo es sinónimo de incertidumbre, es decir, la dificultad de poder predecir lo que ocurrirá. En general es importante conocer el riesgo en el ámbito financiero y empresarial, ya que la mayoría de las decisiones son en base a predecir el futuro (Brito Gómez, 2018).

El riesgo es la exposición a una situación donde hay una posibilidad de sufrir un daño o de estar en peligro. Es la vulnerabilidad o amenaza a que ocurra un evento y sus efectos sean negativos y que alguien o algo puedan verse afectados por él. Cuando se dice que un sujeto está en riesgo, es porque se considera se encuentra en desventaja frente a algo más, bien sea por su ubicación o posición; además de ser susceptible a recibir una amenaza sin importar cuál sea su índole (Martinez, 2021).

Es la medida de probabilidad en la que un suceso de peligro inminente pueda tomar efecto en algún lugar determinado y llegar a perjudicar a uno o más individuos; esto quiere decir, que mide qué tan vulnerable es el entorno y los individuos en el mismo, de resultar afectados. Esto considera el alcance de daños que dicho suceso de riesgo pudiese ocasionar (Martinez, 2021).

Existen diversos tipos de riesgos, algunos de ellos son:

Riesgos naturales. Implican la probabilidad de que ocurra en un determinado espacio físico un hecho o evento natural, como nevadas fuertes, olas de calor o frío, huracanes, tormentas eléctricas, aludes, sequías, inundaciones, incendios forestales, entre otros. Estos eventos suelen producir daños tanto directos como indirectos (Editorial Etecé, 2021).

Riesgos biológicos. Implican la probabilidad de que la salud de las personas u otros animales se vea afectada por la presencia de organismos como endoparásitos,

virus, bacterias, esporas, cultivos celulares, hongos, entre otros (Editorial Etecé, 2021).

Riesgos económicos. Implican la vulnerabilidad y la incertidumbre que se producen cuando se realizan grandes inversiones y las posibilidades de que la situación económica se altere o difiera de lo estipulado y afecte dichas inversiones (Editorial Etecé, 2021).

Riesgos financieros. Implican la vulnerabilidad que presenta una determinada empresa al no poder cubrir sus responsabilidades financieras. Estos riesgos están muy vinculados con los económicos (Editorial Etecé, 2021).

Riesgos laborales. Implican la probabilidad de que los individuos sufran daños a causa del trabajo. Los daños pueden ser: psicosociales (suelen deberse a malos ámbitos laborales o la excesiva carga laboral) o físicos, que están dados por las malas condiciones laborales, como una mala iluminación, temperaturas ambiente muy bajas o muy altas, ruidos molestos, entre otros (Editorial Etecé, 2021).

Riesgos químicos. Implican la probabilidad de un organismo o del medio ambiente de sufrir daño al estar expuesto a agentes químicos, como el arsénico, el cianuro, el etanol, el uranio, el cloruro de calcio, el monóxido de carbono, entre muchos otros (Editorial Etecé, 2021).

Riesgos sanitarios. Implican la probabilidad de que un determinado suceso afecte la salud de personas o grupos. Este suceso puede tener una causa natural, como es el caso de una pandemia, o ser provocado por el ser humano, como un escape de gas en una fábrica (Editorial Etecé, 2021).

El riesgo es una función de dos variables: la amenaza y la vulnerabilidad. Ambas son condiciones necesarias para expresar al riesgo, el cual se define como la probabilidad de pérdidas, en un punto geográfico definido y dentro de un tiempo específico. Mientras que los sucesos naturales no son siempre controlables, la vulnerabilidad sí lo es, (Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, s.f.).

2.2.8. Adultos mayores

Los adultos mayores constituyen un grupo de características diversas, siendo la mayoría de éstos especialmente vulnerables ante la ocurrencia de emergencias o

desastres, en especial aquellas personas que han sufrido o están sufriendo una disminución progresiva en sus facultades corporales, suelen tener dificultades para adaptarse a situaciones de crisis y perturbadoras en su vida cotidiana, (INDECI, 2017).

Producto de la edad, muchos adultos mayores comienzan a tener problemas para caminar sin ayuda, pueden escuchar con dificultad y ver muy poco sin lentes. Algunos pueden olvidar cosas que les acaban de suceder. Por lo tanto, las barreras que enfrentan, salvo los posibles prejuicios que enfrenten por ser adultos mayores, son por discapacidad. Lo importante es recordar que siguen siendo personas con la misma dignidad que tenían cuando eran más jóvenes (ONG Inclusiva, 2017).

El envejecimiento es un proceso de cambios a través del tiempo, natural, gradual, continuo, irreversible y completo. Estos cambios se dan a nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y la situación económica, de los grupos y las personas. Cada persona envejece de manera diferente, dependiendo de sus características innatas y de las que adquiere a través de la experiencia y de las circunstancias a las que se haya enfrentado durante su vida (ONG Inclusiva, 2017).

Según la (ONG Inclusiva, 2017) es importante recordar que:

- Los adultos mayores enfrentan problemas como la pérdida de energía, la menor tolerancia de la actividad física, problemas de audición y de vista.
- Tienen enfermedades crónicas.
- Aproximadamente de 20 a 30% de los adultos mayores de 60 años tienen una o más discapacidades, ya sean físicas, mentales o sensoriales. Este porcentaje aumenta con la edad a más del 50% de los mayores de 80 años.
- Mala alimentación: Durante las emergencias, la alimentación de los adultos mayores es a menudo afectada por inaccesibles puntos de distribución de ayuda alimentaria, raciones demasiado pesadas para llevar, alimentos difíciles de masticar y digerir, incapacidad para
- preparar alimentos y una tendencia a compartir sus raciones de comida con otros miembros de su familia

- Los organismos de socorro a menudo desconocen las necesidades nutricionales particulares de los adultos mayores y las excluyen de los programas de alimentación complementaria, incluso cuando están al cuidado de niños.

Según (INDECI, 2017) la Organización Panamericana de la Salud – OPS considera entre otros aspectos, que se debe tener en cuenta los siguientes datos claves referentes a los adultos mayores en situaciones de emergencias o desastres:

- La edad por sí sola no hace vulnerable a la persona, lo que contribuye a ésta son ciertos problemas comunes como la pérdida de energía, la menor tolerancia de la actividad física, las limitaciones funcionales y la percepción sensorial disminuida.
- La forma cómo impacta una emergencia o desastre en los adultos mayores depende mucho de sus características individuales y de su contexto particular, del tipo de peligro al que enfrentan, la atención prioritaria o no que se les brinda.
- Las limitaciones en la visión y la audición son muy importantes para enfrentar las emergencias y desastres. En ese contexto, cerca del 35% de las personas mayores tienen alguna discapacidad visual o auditiva.
- Las limitaciones para moverse aumentan la vulnerabilidad de los adultos mayores, dificultando la evacuación en caso de emergencias y desastres.
- Los problemas de salud mental son comunes en los adultos mayores, contribuyendo a incrementar la sensación de impotencia para actuar en situaciones generadas por eventos adversos.
- Es importante destacar que, 8 de cada 10 adultos mayores actúan con independencia, pese a tener alguna discapacidad, situación relevante que les permite aportar en situaciones de crisis.

En los desastres, las vulnerabilidades y las necesidades de las personas mayores son muy diferentes a las de otros grupos etarios, como los niños, por ejemplo. En las personas mayores su fuerza y capacidad de moverse se reducen, así como su capacidad de ver y oír. Del mismo modo, son también más vulnerables al

calor y al frío. A menores condiciones, mayores son las desventajas que afectan la capacidad de las personas mayores para hacer frente a la situación, (INDECI, 2017).

2.2.9. Centros gerontológicos

El (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018) sugiere que un Centro Gerontológico debe contar con espacios y ambientes propicios para las actividades de atención, recreación, revitalización, integración y socialización de los adultos mayores, en un ambiente de seguridad, confianza, calidez, familiaridad, bienestar y libre de barreras arquitectónicas.

1. Espacios amplios y seguros con cerramiento y vigilancia;
2. Acceso vehicular para aprovisionamiento y emergencias;
3. Los centros gerontológicos residenciales y diurnos, en lo posible deben tener una sola planta y en caso de contar con más, deberán tener facilidades como rampas, gradas seguras, ascensores o montacargas;
4. Facilidades para la circulación con ayudas mecánicas y técnicas;
5. Los pisos deben ser de materiales antideslizantes, o contar con los protectores para prevenir caídas;
6. Puertas anchas de fácil manejo y que se abran hacia afuera;
7. Iluminación y ventilación natural, sin humedad;
8. Espacios para almacenamiento de alimentos fríos y secos;
9. Deben existir pasamanos en baños, inodoros, vestidores y espacios de traslado;
10. Las puertas deberán ser de un mínimo de 90 cm de ancho, para que puedan ser abiertas con una sola mano y el batiente de la puerta hacia afuera;
11. Los techos deben ser de material durable, resistente, impermeable y sin goteras;
12. Espacios verdes y patios que permitan el desarrollo de actividades de recreación.

Centro gerontológico residencial: La modalidad residencial, ofrece un servicio de alojamiento a personas adultas mayores, los 365 días al año, durante 24 horas diarias. Puede ser de manera temporal cuando se trata de personas que una vez estabilizadas y/o ubicadas a sus familias, retornan a sus domicilios. Por lo general

se trata de una estancia de 3 a 6 meses; o permanente cuando se trata de usuarios sin referente familiar comprobado, en situación de vulnerabilidad o total dependencia. En cualquiera de estos dos casos la atención debe ser integral por medio de la estimulación de sus capacidades, asistencia, alimentación, nutrición, rehabilitación y recreación, entre otros, (Del Pozo Barrezueta, 2019).

Son entidades que brindan servicios de acogida para la atención y cuidado a personas adultas mayores de 65 años o más que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva, que no pueden ser atendidos por sus familiares. A su vez, es un servicio para personas adultas mayores que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente y que se encuentren en situación de abandono, falta de referentes familiares, pobreza y pobreza extrema, en condiciones de alto riesgo o que manifiesten su voluntad de ingresar (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, s.f.).

Los Centros Gerontológicos residenciales del adulto mayor, son creados con el fin de aprovechar el tiempo de ocio y promover los estilos de vida saludables, a la vez que trabajan en el incremento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria a través de la capacitación a los cuidadores.

Metodología Diamante

La metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Así mismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan el plan de emergencia (SENA, 2018).

2.3. Definición de términos

Adultos mayores. - Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica

procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad (Ministerio de salud y protección social, 2019).

Centro gerontológico. - Están concebidos para albergar a aquellas personas adultas mayores que no pueden ser atendidas por sus familiares o que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente. Son servicios de acogida en los que se brinda cuidados y atención integral en alojamiento, alimentación, nutrición, vestido, salud, recreación, entre otros (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

Desastre. - Es una interrupción grave en el funcionamiento de la comunidad en alguna escala, debido a la interacción de eventos peligrosos con las condiciones de exposición y de vulnerabilidad que conlleven a pérdidas o impactos de alguno de los siguientes tipos: humanos, materiales, económicos o ambientales que requiere atención del Estado central (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018)

Evacuación. - desalojo que se produce de un lugar, una casa, un edificio, un barrio, por parte de las personas que lo habitan porque de permanecer en el mismo la vida puede correr peligro, o en su defecto porque ha sufrido algún daño y es preciso abandonarlo. Sin dudas, la evacuación consiste en una medida precautoria (Ucha, 2014)

Gestión de riesgos de desastres. - Es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018)

Gestión inclusiva del riesgo. - Cuando se habla de Gestión Inclusiva del Riesgo se hace referencia al proceso social de planificación, ejecución y seguimiento; para el conocimiento y toma de conciencia, con el ánimo de evitar que se genere el peligro, de reducirlo o controlarlo cuando ya existe, prepararse y manejar las situaciones de desastre; así como, para la posterior recuperación (Dirección de Políticas y Estándares en Gestión de Riesgos, 2019).

Modelo de gestión. - Un marco teórico que integra diversas actividades constituye un modelo. Con respecto a la idea de gestión, nos referimos al sistema a

través del cual se organiza una actividad. Por lo tanto, el concepto de modelo de gestión hace alusión al esquema o representación teórica mediante el cual se lleva a término un proceso (Navarro, 2017).

Protocolo. – Es un algoritmo racional, secuencia ordenada de pasos, en la cual un problema y sus características, los objetivos terapéuticos y en términos de la mejor evidencia, de este modo, recopila: conductas, acciones y técnicas que se considera adecuadas ante ciertas situaciones (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

Respuesta. – Son medidas adoptadas directamente antes, durante o inmediatamente después de un desastre con el fin de salvar vidas, reducir los impactos en la salud, velar por la seguridad pública y atender las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018)

Riesgo. - Llamamos riesgo a la proximidad o posibilidad de que suceda un daño o perjuicio y sus posibles consecuencias. Este daño puede afectar a una persona o grupo y es el resultado de un suceso o una acción. Los riesgos se dan tanto en ámbitos domésticos como laborales, sociales, en la vía pública, entre otros (Etecé, 2021)

2.4. Base legal

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador 2008

Artículo 36 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador, 2008).

La (Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador, 2008) manifiesta en el:

2.4.2. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

Artículo 6

Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez

Los Estados Parte tomarán medidas para que las instituciones públicas y privadas ofrezcan a la persona mayor un acceso no discriminatorio a cuidados integrales, incluidos los cuidados paliativos, eviten el aislamiento y manejen apropiadamente los problemas relacionados con el miedo a la muerte de los enfermos terminales, el dolor, y eviten el sufrimiento innecesario y las intervenciones fútiles e inútiles, de conformidad con el derecho de la persona mayor a expresar el consentimiento informado (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

Artículo 12

Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo

La persona mayor tiene derecho a un sistema integral de cuidados que provea la protección y promoción de la salud, cobertura de servicios sociales, seguridad alimentaria y nutricional, agua, vestuario y vivienda; promoviendo que la persona mayor pueda decidir permanecer en su hogar y mantener su independencia y autonomía (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

Los Estados Parte deberán diseñar medidas de apoyo a las familias y cuidadores mediante la introducción de servicios para quienes realizan la actividad de cuidado de la persona mayor, teniendo en cuenta las necesidades de todas las familias y otras formas de cuidados, así como la plena participación de la persona mayor, respetándose su opinión (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias

Los Estados Parte tomarán todas las medidas específicas que sean necesarias para garantizar la integridad y los derechos de la persona mayor en situaciones de riesgo, incluidas situaciones de conflicto armado, emergencias humanitarias y desastres, de conformidad con las normas de derecho internacional, en particular del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

Los Estados Parte adoptarán medidas de atención específicas a las necesidades de la persona mayor en la preparación, prevención, reconstrucción y recuperación en situaciones de emergencias, desastres o conflictos. Los Estados Parte propiciarán que la persona mayor interesada participe en los protocolos de protección civil en caso de desastres naturales (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

2.4.3. Reglamento general ley orgánica de las personas adultas mayores

Decreto Ejecutivo 1087

Registro Oficial Suplemento 241 de 08-jul.-2020

Estado: Vigente

TITULO II

Deberes del Estado y Corresponsabilidad de la Sociedad y la Familia

Capítulo I

Deberes del Estado

Art. 7.- Obligación de los centros gerontológicos: Los centros gerontológicos tienen la obligación de brindar atención especializada a las personas adultas mayores. En ningún caso serán humilladas ni sometidas a tratos crueles (sic) y degradantes (Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2020).

Eje de Atención

En él (Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2020) se manifiesta en el:

Art. 46.- Implementación de Modalidades de Atención: Con el objeto de garantizar a las personas adultas mayores la atención eficaz y oportuna de servicios sustentados en normas y estándares de alta calidad, la autoridad nacional de la inclusión económica y social, en conformidad con lo que establece la Constitución de la República en armonía con lo que determina la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, deberá

implementar de manera progresiva centros y servicios de atención gerontológica en las modalidades de:

1. Centros gerontológicos residenciales;
2. Centros gerontológicos de atención diurna;
3. Espacios de socialización y de encuentro.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de investigación

En el estudio de caso se pretende diseñar un modelo de gestión inclusiva del riesgo para los adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar para lo cual se utilizan varios tipos de investigación que se detalla a continuación.

3.1.1. Investigación descriptiva

En el estudio de caso permitirá describir las características del objeto de estudio partiendo del diagnóstico institucional de la situación actual por medio de una ficha de levantamiento de información que se llevará a cabo al personal que labora en el Centro Gerontológico para percibir los conocimientos en temáticas de gestión de riesgos.

3.1.2. IN - SITU

Se utiliza la investigación IN - SITU porque se requiere obtener la información directa de quienes residen, laboran y dirigen el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar, para ello es necesario recorrer el lugar de estudio con la ayuda de la ficha de levantamiento de información, la entrevista y las matrices que sugiere la metodología Diamante analizando desde la infraestructura hasta las capacidades de respuesta, de esta manera, interactuar con las personas en su entorno natural.

3.1.3. Investigación bibliográfica

Esta investigación se utiliza en el estudio de caso con apoyo de fuentes bibliográficas como libros, artículos, internet y documentos que contengan información acerca de la gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores, de esta manera fundamentar correctamente el trabajo de investigación y elaborar la propuesta.

3.2. Diseño

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo porque se desarrollarán protocolos de acción inmersos en un modelo de gestión inclusiva del

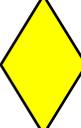
riesgo para adultos mayores, partiendo del análisis e interpretación de la información recopilada en campo, desarrollando además un enfoque cuantitativo a través de la aplicación de la ficha de levantamiento de información al personal que labora en el sitio.

Para proceder a la valoración de los riesgos de sismos e incendios estructurales se utilizará la metodología Diamante que permite determinar el nivel de riesgo a través de la combinación del análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidades con códigos de colores.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

Tabla 1.

Calificación de la amenaza

FENÓMENO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que nunca ha sucedido, puede suceder o es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá, es decir que no se descarta su ocurrencia.	Verde 
PROBABLE	Es aquel fenómeno que ya ha ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares, es decir que existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir o con información que lo hace evidente o detectable.	Rojo 
POSIBLE:	NUNCA HA SUCEDIDO	Color Verde.
PROBABLE:	YA HA OCURRIDO	Color Amarillo.
INMINENTE:	EVIDENTE, DETECTABLE	Color Rojo.

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Estimación de la vulnerabilidad en función de la severidad de consecuencias.

Una vez determinada si la amenaza es posible, probable o inminente, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la organización a ser afectada o a sufrir una pérdida.

Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

Tabla 2.

Elementos y aspectos de la vulnerabilidad

1. PERSONAS	2. RECURSOS	3. SISTEMAS Y PROCESOS
Gestión organizacional Capacitación y entrenamiento Características de seguridad.	Suministros Edificaciones Equipos.	Servicios públicos Sistemas alternos Recuperación

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Tabla 3.

Interpretación de la calificación para cada respuesta

CRITERIO DE RESPUESTA	INTERPRETACIÓN	CALIFICACIÓN
SI	Cuando existe o tiene un nivel bueno o se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.	1
NO	Cuando no existe o tiene un nivel deficiente.	0
PARCIAL	Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular o se carece de los elementos, recursos o cuando no se realizan los procedimientos, entre otros.	0,5

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Cada una de las preguntas da un resultado, su sumatoria total se divide en el número total de preguntas: Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales).

Una vez valorado cada aspecto se procede a determinar la interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto, ubicando según corresponda:

Tabla 4.

Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,68 a 1
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos es decir a menor valor, mayor vulnerabilidad, de la siguiente manera:

Tabla 5.

Interpretación de la vulnerabilidad total por cada elemento.

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 – 1.00	ALTA	ROJO
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	BAJA	VERDE

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Figura. 1

Diamante de Riesgo



Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con el análisis desarrollado, como se indicó anteriormente. De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera:

Tabla 6.

Interpretación del nivel de riesgo

NÚMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE
<p>3 - 4 rombos rojos</p> 	<p>El Riesgo es ALTO representa una amenaza significativa que requiere la adopción de acciones prioritarias e inmediatas en la gestión de riesgo. Es importante que este plan considere los aspectos de prevención, mitigación y contingencias que contempla cada uno de estos escenarios.</p>	<p>Del 66% al 100%</p>
<p>1-2 rombos rojos ó 3 amarillos</p> 	<p>El Riesgo es MEDIO O TOLERABLE debería implementar medidas para la gestión del riesgo. Para el nivel de planificación, un plan de carácter general es suficiente para tomar las medidas preventivas correspondientes. Son situaciones que pueden ocurrir, por tanto, se requiere capacitar, entrenar a la brigada para poder superar cualquier situación de emergencia que se</p>	<p>Del 40% al 65%</p>

	pueda presentar en las instalaciones del Centro.	
1-2 rombos amarillos y los restantes verdes 	El riesgo es BAJO, significa que el escenario NO representa una amenaza significativa y consecuentemente no requiere un plan especial.	Del 0% al 39%

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

A continuación, se determina el NIVEL DE RIESGO utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes en LA INSTITUCIÓN teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizadas anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad, el cual se realiza en el Consolidado del Análisis de Vulnerabilidad.

Priorización de escenarios

Teniendo en cuenta lo anterior, es decir el NIVEL DEL RIESGO de las amenazas identificadas en LA INSTITUCIÓN la priorización es la siguiente:
(Se relacionan los niveles ALTO, MEDIO o BAJO según corresponda a la institución)

Medidas de Intervención

Realizada la Priorización de las amenazas, las cuales se han organizado desde las amenazas de calificación “Alta” hasta las amenazas de calificación “Baja”. Se definen las medidas de intervención, ya sea de prevención (afecta la amenaza), mitigación (afecta la vulnerabilidad) o ambas.

3.3. Población

En el estudio de caso se observa que existe únicamente el caso de población y no de muestra pues es el universo es sumamente pequeño.

Para realizar el diagnóstico se aplicará una ficha de levantamiento de información que refleja datos reales de cómo se encuentra la institución.

En el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar habitan 30 adultos mayores entre mujeres y hombres en un rango de 71 años hasta 98 años de edad.

Con la información recolectada se realiza un registro de adultos mayores que se encuentran dentro del Centro Gerontológico, cuya base de datos maneja la trabajadora social.

Cuenta con un equipo multidisciplinario de 5 personas, 9 cuidadores, 2 guardias y 5 auxiliares de servicio que trabajan en diferentes áreas, siendo un total de 21 personas a quienes se realizará la ficha correspondiente para tener conocimiento sobre la realidad del Centro Gerontológico, de esta manera mejorar la atención prioritaria y la inclusión de las personas adultas mayores frente a sismos e incendios estructurales.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos para el estudio de caso se dividen en fuentes primarias y secundarias.

3.4.1. Fuentes primarias

La entrevista a la trabajadora social es la herramienta metodológica para la elaboración de la propuesta, de igual manera se utilizará las matrices de levantamiento de información propuestas en la metodología Diamante que servirá para determinar el nivel de riesgo de los sismos e incendios estructurales a los que están expuestos en el Centro Gerontológico.

3.4.2. Fuentes secundarias

Los principales instrumentos de revisión bibliográfica son los libros, artículos, internet y documentos que sirven como aportes para profundizar el sustento teórico de la investigación.

3.5. Técnicas de procedimientos y análisis de datos para cada uno de los objetivos específicos

Para el objetivo uno

La información se basa en fuentes secundarias como el plan de riesgos del Centro Gerontológico donde se establece la situación actual frente a riesgos de desastres del lugar de estudio en base a los antecedentes de la institución, además, realizar un análisis institucional revisando la estructura organizacional, personal a

cargo, funciones, responsabilidades de cada uno, los recursos con los que cuenta el lugar y el proceso administrativo.

Se aplica la metodología Diamante que valoriza los riesgos identificados en el área de intervención del proyecto siendo los sismos e incendios estructurales, mediante la evaluación de tres categorías que a la vez se subdividen en subcategorías siendo las mismas: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos, obteniendo un promedio total por categorías que permite determinar el nivel de vulnerabilidad con base en la interpretación ALTA, MEDIA y BAJA, asignando colores al rombo de acuerdo a la metodología ROJO, AMARILLO y VERDE, para finalmente generar medidas de intervención.

La matriz sugerida por la metodología Diamante se aplicó mediante la observación directa con el acompañamiento de la trabajadora social del Centro Gerontológico que conoce a profundidad el lugar y desarrollar las matrices correctamente.

Así mismo se aplica la ficha de levantamiento de información que permitirá recolectar datos para analizar las capacidades de respuesta de las personas que laboran en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar y se utilizará la primera parte de la entrevista dirigida a la trabajadora social del Centro; finalmente desarrollar un análisis FODA.

Procesamiento. - Para el desarrollo de la investigación en este objetivo se utiliza el procesador de texto Word para redactar el documento y diseñar las matrices de valoración, además de Excel en caso del FODA.

Los datos estadísticos recopilados mediante la ficha de levantamiento de información serán procesados en la aplicación Google Forms que posteriormente arrojaron resultados gráficos en un documento Excel.

Se utiliza la grabadora de voz del celular para la entrevista con la trabajadora social previo a su consentimiento y el procesador de texto Word en donde se redacta el documento.

Para el objetivo dos

Se aplica la segunda parte de la entrevista dirigida a la trabajadora social del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar que permite recopilar información verídica para la respectiva caracterización de los beneficiarios del proyecto de investigación.

Procesamiento. - Se utiliza la grabadora de voz del celular para la entrevista con la trabajadora social previo a su consentimiento y el procesador de texto Word en donde se redacta el documento.

Para el objetivo tres

Se basa en la recopilación de información en fuentes secundarias de entidades que regulan la gestión de riesgos y proporcionan procedimientos de evacuación adecuados para adultos mayores de acuerdo a sus condiciones físicas y motoras inmersos al diseño de un modelo de gestión inclusiva del riesgo con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de las personas que trabajan en el Centro Gerontológico.

Procesamiento. - Para el desarrollo de la investigación se utilizó los navegadores web Opera y Google académico para la revisión bibliográfica y el procesador de texto Word para la redacción del documento.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

4.1. Resultados según objetivo 1

- Elaboración de un diagnóstico institucional de la situación actual del centro gerontológico San Miguel de Bolívar.

Datos generales

El Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar ubicado en el sector de San Juanpamba – vía Kelly, limitado al norte por Tumbuco, al sur por Callapamba, al este por San Vicente y al oeste por Laguatan, está a cargo de la Fundación de Desarrollo Integral y Amparo Social San Miguel desde su fecha de creación hace aproximadamente 12 años, siendo su fundadora la Lic. Martha García para beneficio y amparo social de los Sanmigueleños que más lo necesiten; al inicio estaba construido únicamente con una planta, pero por medio de la gestión con el paso del tiempo, en el año 2017 se construyó la segunda planta con el apoyo del Prefecto de ese entonces el Dr. Vinicio Coloma.

Misión

Brindar una atención de calidad y oportuna, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas Adultas Mayores del Cantón San Miguel de Bolívar en especial las que se encuentran en situación de abandono, indigentes, discapacidad o que carecen de familia y mantener su funcionalidad.

Visión

Ser un servicio que brinda una atención con calidez, calidad, eficiencia a los Adultos Mayores, resaltando permanentemente la importancia del respeto a los derechos humanos y a la inclusión social para un envejecimiento digno, activo y saludable.

Objetivos

- Brindar una atención integral por medio de los servicios de alojamiento y cuidado.
- Mejorar o mantener (hasta donde sea posible) la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante la participación en terapias y programas adecuados.
- Otorgar un ambiente confortable, seguro y limpio.
- Brindar una alimentación sana, equilibrada, variada, respetando la capacidad de elección y dietas especiales.

Fuentes de financiamiento y presupuesto

La institución es de carácter bipartita es decir que la ayuda económica proviene una parte de la Fundación de Desarrollo Integral y Amparo Social San Miguel y la otra parte proviene del Gobierno a través del MIES, además reciben del GAD Municipal San Miguel de Bolívar apoyo con el personal de guardias de seguridad, limpieza, cocina y lavandería.

Diagnóstico institucional

El Centro Gerontológico al ser considerado como institución de amparo social no admite adultos mayores que cuenten con algún seguro de salud o de otro ámbito, pues, la finalidad de esta institución es apoyar a personas de escasos recursos y que se encontraban en situación de calle y desamparo familiar.

Las instalaciones cuentan con servicios vitales como el suministro de agua y energía, además del servicio de recolección de desechos, que garantizan el funcionamiento adecuado en alimentación, recreación, y otras actividades que se desarrollan en la institución.

La infraestructura está diseñada en base a garantizar la accesibilidad de los adultos mayores a todas las áreas de la institución con rampas y barandas de apoyo en las dos plantas de la edificación, la trabajadora social en la entrevista menciona “tenemos un problema con las rampas de los baños del segundo piso porque son

altas, entonces hay un riesgo de que se puedan caer, pese a que, en esa planta están ubicados los adultos mayores que son funcionales y que pueden valerse por sí solos”, pues el grado de inclinación de las rampas es muy pronunciado; la edificación no cuenta con el apoyo de una compañía aseguradora que en caso de suceder un evento peligroso pueda cubrir los daños de la infraestructura en su totalidad, pese a esto puede asumir esa responsabilidad la Fundación a cargo del Centro, si sobrepasa su capacidad de respuesta se transfiere el riesgo al GAD Municipal y así sucesivamente según el grado de necesidad e impacto que se haya generado.

En cuanto a las temáticas de gestión de riesgos generalmente las capacitaciones las dirige el MIES de manera online por su página “Capacítate” dos veces al año, menciona además que están coordinando con otras instituciones para que les capacite en temáticas de riesgos pero aún están en gestión, manifiesta que cuentan con un plan de riesgos que hay que actualizar las acciones frente a riesgos de desastres, de la misma manera, no cuentan con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta; como institución no cuentan con un plan de continuidad frente a riesgos de desastres que pueda garantizar la funcionalidad de la misma (post - desastres), pero tiene algo de conocimiento de cómo deben proceder en esas instancias, a través del MIES y la psicóloga de la institución que les brinda capacitaciones que las denominan “cuidado al cuidador”, sin embargo como se ha integrado nuevo personal en el área de cuidado aún no han sido parte de capacitaciones en prevención y preparación frente a riesgos de desastres.

Es importante mencionar que el Centro Gerontológico no ha registrado llamadas de emergencia por la materialización de un incendio estructural o por afectaciones debido a un sismo, según el registro del Cuerpo de Bomberos San Miguel, sin embargo, no se descarta la posibilidad de que ocurra en algún momento, pues en el PDOT del cantón San Miguel periodo 2020-2023 aún vigente, se identifica entre las principales amenazas de alto riesgo a los incendios estructurales y a los sismos; en relación a los riesgos sísmicos, el cantón está situado en una zona de alta a muy alta de intensidad sísmica, donde 9486,86 ha de extensión están en

una zona alta de intensidad sísmica, y 49187,93 ha están en una zona muy alta intensidad sísmica.

Con el sismo suscitado en la zona del Golfo de Guayaquil con una magnitud de 6.64 Mw el 18 de marzo del año en curso se demostró una vez más que no están debidamente preparados en conocimientos para afrontar una situación de riesgo.

A inicios del mes de abril del presente año se llevó a cabo una inspección en las instalaciones del Centro Gerontológico por parte del jefe del departamento de prevención de incendios del Cuerpo de Bomberos San Miguel de Bolívar con el acompañamiento de las estudiantes que están desarrollando el estudio de caso en dicho lugar, con la finalidad de conocer el estado actual de las instalaciones, equipos de protección y control de incendios el mismo que ayudó para determinar lo siguiente:

La construcción del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar es de hormigón armado, las fachadas, paredes e interiores de la construcción tienen un espesor de 15cm y están en buen estado, el lugar cuenta con una entrada y varias salidas de emergencia, con ventilación natural, a su vez cuenta con extintores, detectores de humo, señaléticas, el sistema eléctrico tiene cables y brakers adecuados con equipo eléctrico conectados a tierra.

Funciones y responsabilidades del personal que labora dentro del Centro Gerontológico.

La atención a las personas adultas mayores en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar, está conformada por un equipo multidisciplinario, que ofrece una atención integral y de calidad. El equipo multidisciplinario está conformado por profesionales que trabajan de forma independiente pero coordinada.

Tabla 7.*Funciones y responsabilidades*

REQUERIMIENTOS		REALIDAD DEL CENTRO
Coordinador/Director o Administrador		
Formación Profesional:	Título de tercer o cuarto nivel en: Sociología, Trabajo Social, Administración, Psicología, Atención Integral a Personas Adultas Mayores, Gerontología, y/o afines. Además, experiencia mínima de 4 años relacionada al trabajo con grupos de atención prioritaria, atención y cuidado a personas adultas mayores, administración de equipos multidisciplinarios y 40 horas o más en formación continua (capacitación, seminarios, talleres) referente a la atención integral a personas adultas mayores en diferentes áreas.	Título de tercer nivel en Licenciatura, en Administración de Empresas, 12 años de experiencia frente a la administración y coordinación de la Fundación de Desarrollo y Amparo Social San Miguel de Bolívar, 12 años al frente del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar, Certificados de capacitación impartidos desde la dirección zonal del MIES.
Funciones Principales:	1.- Dirigir el centro residencial, manteniendo los procedimientos de mejoramiento continuo e intereses en torno a su misión y visión. 2.- Planificar y coordinar actividades del servicio. 3.- Articular acciones con las familias y comunidad. 4.- Liderar la planeación, organización, dirección, entrenamiento interno y revisión (evaluación) de las actividades desarrolladas en el Centro Residencial. 5.- Presentar los informes de gestión y desempeño de las actividades del Centro Residencial, debiendo cotejar las metas propuestas, compromisos alcanzados.	
Trabajador/ Social		
Formación Profesional:	Título de tercer nivel de Licenciada/o Doctor/o en Trabajo Social y afines, Experiencia mínima de 1 año 6 meses en proyectos sociales; preferiblemente con conocimiento de atención a grupos prioritarios. 40 horas o más en formación continua (capacitación, seminarios, talleres) referente a la atención integral a personas adultas mayores en diferentes áreas.	Título de tercer Nivel en Licenciatura en Trabajo Social, 4 años de experiencia en trabajo social dentro del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

<p>Funciones Principales:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Evaluación preliminar de las personas adultas mayores, que solicitan el ingreso al centro residencial a través de la aplicación de fichas sociales. 2.- Procurar la reinserción de la persona adulta mayor a su núcleo familiar. 3.- Participar con el equipo multidisciplinario en la evaluación de la persona adulta mayor, en igual forma en la organización, programación y evaluación de las diversas actividades del centro residencial. 4.- Realizar visitas domiciliarias a las personas adultas mayores y emitir el informe social con las debidas recomendaciones. 5.- Colaborar en la readaptación y rehabilitación psíquica y física de las personas adultas mayores. 6.- Acompañar al equipo técnico en la observación, abordaje e intervención que se realiza en calle para realizar la intervención social, para la atención a personas adultas mayores en situación de calle. 7.- Realizar la identificación, mapeo y coordinación de redes institucionales, sociales y/o familiares, que habiliten una salida de las personas adultas mayores en situación de calle. 8.- Realizar coordinación interinstitucional para mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores en situación de calle. 	
<p>PSICÓLOGO CLÍNICO</p>		
<p>Formación Profesional:</p>	<p>Título de tercer nivel en Psicología Clínica; experiencia mínima 1 año 6 meses en proyectos sociales, con registro emitido por la autoridad sanitaria nacional, conocimiento de grupos de atención prioritarios, protección integral, técnicas gerontológicas, trabajo grupal e individual y con familias. 40 horas o más en formación continua (capacitación, seminarios, talleres) referente a la atención integral a personas adultas mayores en diferentes áreas.</p>	<p>Tercer Nivel en Psicología Clínica, con 2 años de experiencia en atención al adulto mayor en el Centro Gerontológico san Miguel de Bolívar</p>
<p>Funciones Principales:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Elabora la planificación específica de su área y el plan de intervención psicológica para las personas adultas mayores del servicio gerontológico. 2.- Aplica protocolos de investigación sobre la salud mental de las personas adultas mayores, familiares y comunidad, para mejorar la prestación de los servicios. 3.- Realizar, aplicar y evaluar el proceso de evaluación, diagnóstico, consejería e intervención psicológicas de las personas adultas mayores. 	

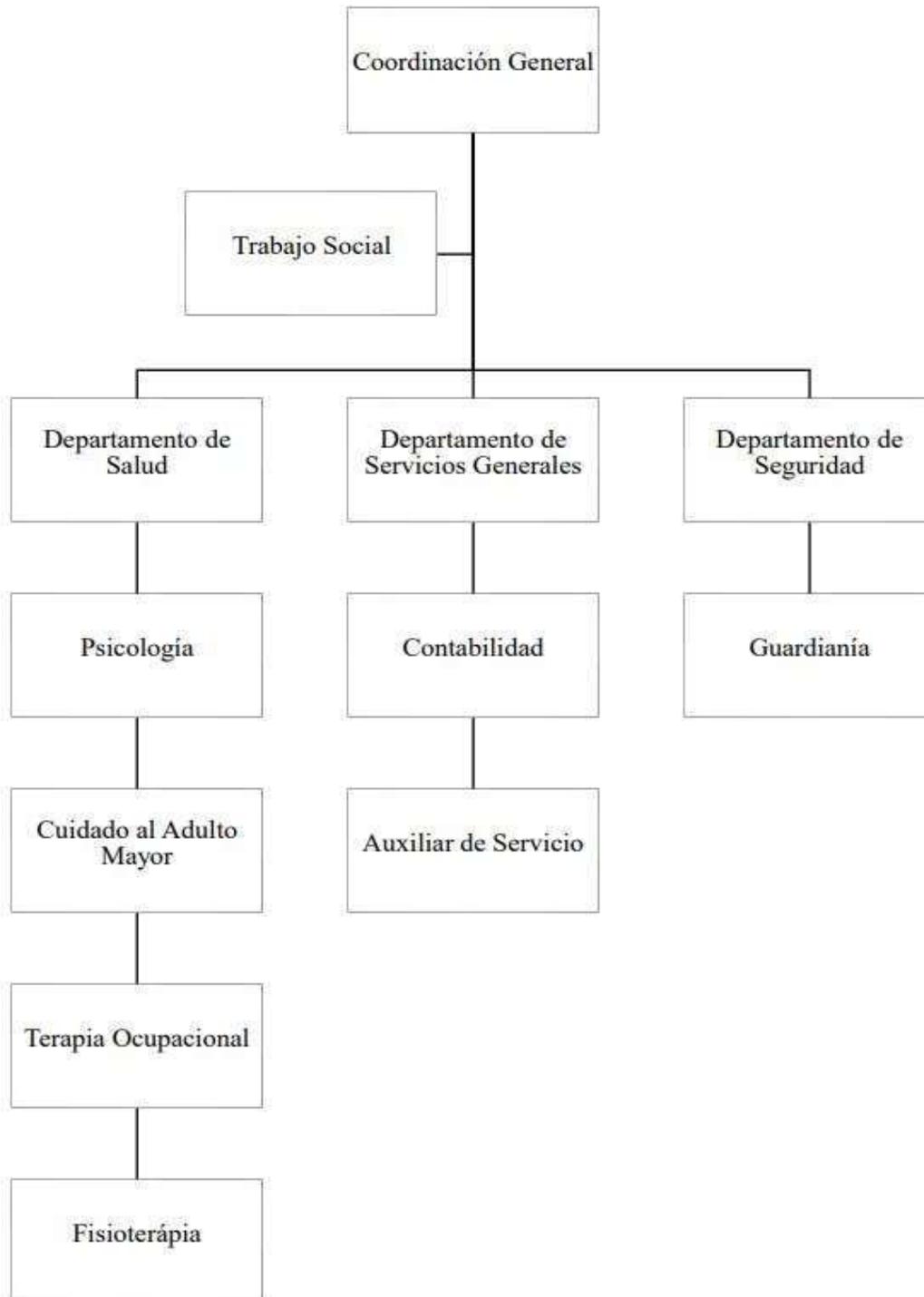
	<p>4.- Apoyar a la persona adulta mayor en tratamiento individual y grupal.</p> <p>5.- Apoyar la rehabilitación cognitiva y supervisar los talleres de terapia ocupacional de las personas adultas mayores.</p> <p>6.- Acompañar al equipo técnico en la observación, abordaje e intervención que se realiza en calle para realizar la intervención social, para la atención a personas adultas mayores en situación de calle.</p> <p>7.- Realizar el seguimiento en la calle para monitorear el estado general y construir relaciones de confianza.</p> <p>8.- Diseño y aplicación de estrategias de intervención para apoyar emocionalmente a las personas adultas mayores en situación de calle.</p>	
Terapeuta Físico		
Formación Profesional:	<p>Título de tercer nivel en Terapia Física; experiencia mínima 1 año 6 meses en su área de trabajo; para el nivel técnico superior se solicita experiencia superior a 4 años, y para el nivel tecnológico superior experiencia superior a 3 años. Conocimiento de preferencia en el manejo de personas con discapacidad. 40 horas o más en formación continua (capacitación, seminarios, talleres) referente a la atención integral a personas adultas mayores en diferentes áreas.</p>	<p>Licenciatura en Fisioterapia con Postgrado Superior en Terapia Física, con 7 años de experiencia dentro del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar</p>
Funciones Principales:	<p>1.- Ejecutar procesos de evaluación física y seguimiento del desarrollo de las terapias realizadas a las personas adultas mayores de los servicios gerontológicos.</p> <p>2.- Elaborar la planificación y ejecución del programa individual de atención terapéutica y de desarrollo de habilidades para las personas adultas mayores del servicio gerontológico.</p> <p>3.- Ejecuta actividades terapéuticas y de rehabilitación y revitalización con el fin de recuperar y mantener la autonomía personal de las personas adultas mayores del servicio gerontológico.</p> <p>4.- Realizar la intervención y seguimiento individual de las patologías de las personas adultas mayores para su rehabilitación o tratamiento paliativos.</p> <p>5.- Recomendar y asesorar acerca de la movilización y ejercicios básicos de acuerdo a las patologías de las personas adultas mayores a los cuidadores.</p> <p>6.- Acompañar al equipo técnico en la observación, abordaje e intervención que se realiza en calle para realizar la intervención social, para la atención a personas adultas mayores en situación de calle.</p>	

Terapeuta Ocupacional		
Formación Profesional:	Título de tercer nivel en Terapia Ocupacional con experiencia mínima de 1 año 6 meses en su ámbito de trabajo; o, título Técnico Superior con experiencia superior a 4 años; o, título Tecnológico Superior con experiencia superior a 3 años. Para todos los casos formación complementaria en trabajo con grupos de atención prioritaria. 40 horas o más en formación continua (capacitación, seminarios, talleres) referente a la atención integral a personas adultas mayores en diferentes áreas.	Tecnología en Terapia Ocupacional y Licenciatura en Terapia Ocupacional, con 1 año de experiencia dentro del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar
Funciones Principales:	<p>1.- Aplicar el proceso de evaluación de las capacidades y seguimiento del desempeño de las personas adultas mayores que ingresan al servicio gerontológico.</p> <p>2.-Elaborar la planificación y ejecución del programa individual ocupacional y de desarrollo de habilidades para las personas adultas mayores del servicio gerontológico.</p> <p>3.- Ejecutar actividades terapéuticas dirigidas a recuperar y mantener la autonomía, desarrollo y satisfacción personal de las personas adultas mayores de los servicios gerontológicos.</p> <p>4.- Efectuar el diagnóstico y valoración de las necesidades de las actividades de la vida diaria de cada una de las personas adultas mayores y el tipo de necesidades de cada uno.</p> <p>5.- Realizar las intervenciones terapéuticas de forma individual y grupal, que le permitan a las personas adultas mayores a recuperar y mantener su autonomía</p> <p>6.- Acompañar al equipo técnico en la observación, abordaje e intervención que se realiza en calle para realizar la intervención social, para la atención a personas adultas mayores en situación de calle.</p>	
Cuidador		
Formación Profesional:	Título de bachiller, estudiante de educación superior en atención integral a personas adultas mayores. Certificación por Competencias en Cuidado a Personas Adultas Mayores. Certificado de capacitación que evidencie 240 horas de aprobación (total acumulativo) en las siguientes áreas de conocimiento: auxiliar de enfermería, cuidado al adulto mayor, primeros auxilios, gerontología y afines	Certificación en cuidado al Adulto Mayor, Auxiliares de enfermería, Auxiliar de cuidado y enfermería, Tecnología Superior en enfermería
Funciones Principales:	1.- Apoyar al mantenimiento de hábitos: alimentario, higiénicos, sueño de las personas adultas mayores.	

	<p>2.- Entrenar a la persona adulta mayor, para que obtenga una recuperación de la ejecución de actividades de la vida diaria, siguiendo las directrices de los terapeutas.</p> <p>3.- Administrar medicamentos previa prescripción médica.</p> <p>4.- Tomar y registrar signos vitales rutinarios.</p> <p>5.- Mantener actualizado y en orden el archivo de fichas médicas y medicamentos.</p>	
Personal de cocina		
Formación Profesional:	Título de Bachiller.	Auxiliar de Servicio, auxiliar de Enfermería
Funciones Principales:	<p>1.- Mantener limpios, ordenados y embodegados los alimentos e insumos de limpieza.</p> <p>2.- Preparar y servir los alimentos de acuerdo a menús elaborados por el respectivo profesional</p> <p>3.- Lavar y ordenar los utensilios y menaje de cocina entre otros.</p>	
Auxiliar de lavandería		
Formación Profesional:	Título de Bachiller.	Auxiliar de Servicio
Funciones Principales:	<p>1.- Recibir, planchar, entregar y organizar la ropa de las personas adultas mayores de acuerdo con su lugar de pertenencia.</p> <p>2.- Recoger la ropa sucia de las habitaciones, para llevar a lavandería.</p> <p>3.- Velar por la conservación y buen funcionamiento del equipo a su cargo.</p>	
Servicios Generales (Limpieza)		
Formación Profesional:	Título de Bachiller en cualquier especialidad.	Auxiliar de Servicio
Funciones Principales:	<p>1.- Velar por la presentación, limpieza, conservación y seguridad del mobiliario, oficinas e instalaciones en general del Centro Residencial.</p> <p>2.- Mantener y conservar los espacios verdes, jardines, playa de estacionamiento, accesos, entre otros; del Centro Residencial.</p>	

Fuente: (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Figura. 2*Orgánico estructural***Fuente:** Archivo del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

En el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar laboran 21 profesionales en distintas áreas, aparte de quienes conforman la directiva, quienes adquirirán conocimientos en protocolos de acción frente a sismos e incendios estructurales para reaccionar de manera correcta con los adultos mayores en la materialización de los eventos mencionados anteriormente.

El personal está distribuido de la siguiente manera:

Directiva

- Representante legal
- Tesorero

Equipo multidisciplinario

- Trabajo social (1)
- Terapia física (1)
- Terapia ocupacional (1)
- Auxiliar contable (1)
- Psicología (1)

Auxiliares de servicio

- Limpieza (2)
- Lavandería (1)
- Cocina (2)

Esquema de seguridad

- Guardia de seguridad (2)

Cuidado del adulto mayor

- Cuidadores (9)

Con la aplicación de la ficha de levantamiento de información basada en 10 preguntas, se generan resultados que permiten en la investigación conocer sobre la capacidad de respuesta que tienen quienes laboran dentro del Centro Gerontológico frente a sismos e incendios estructurales, que a continuación se emite un análisis e interpretación de los datos obtenidos.

Pregunta 1: ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta frente a sismos e incendios estructurales?

Tabla 8.

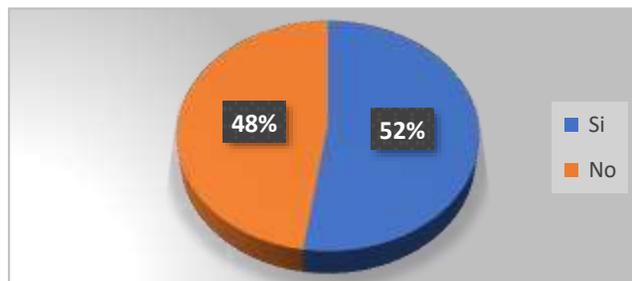
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta frente a sismos e incendios estructurales?

Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	11	52%
No	10	48%
Total	21	100 %

Fuente: Estudio de campo
Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 1

¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta frente a sismos e incendios estructurales?



Fuente: Estudio de campo
Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Un 52% de las personas encuestadas manifiestan que se han contemplado acciones específicas dentro del Centro Gerontológico como la creación de brigadas frente a riesgos de sismos e incendios estructurales quienes son guías para los adultos mayores en el manejo del evento en caso de materializarse, sin embargo hay que tener en cuenta que las dos brigadas están conformadas por las mismas personas y no se toma en consideración los horarios laborables de cada colaborador, he ahí la importancia de la inclusión a los adultos mayores considerados autosuficientes para el apoyo cuando los miembros de las brigadas estén ausentes.

Pregunta 2: ¿Se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales?

Tabla 9.

¿Se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales?

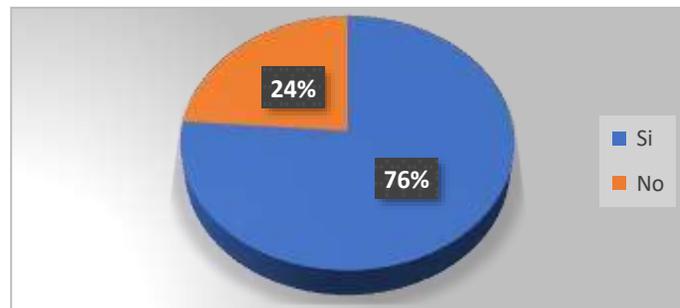
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	16	76%
No	5	24%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 2.

¿Se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Según el 76% de los trabajadores del Centro Gerontológico hacen referencia que, si se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales dentro de la institución, se lo hacía una vez al año antes de la pandemia bajo la coordinación del técnico de Gestión de Riesgos del MIES, luego de la misma no se ha coordinado aún para retomar dicha actividad, pues es necesario tener una actualización de conocimientos debido a que en cualquier momento puede suceder cualquiera de los dos eventos.

Pregunta 3: ¿Ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales?

Tabla 10.

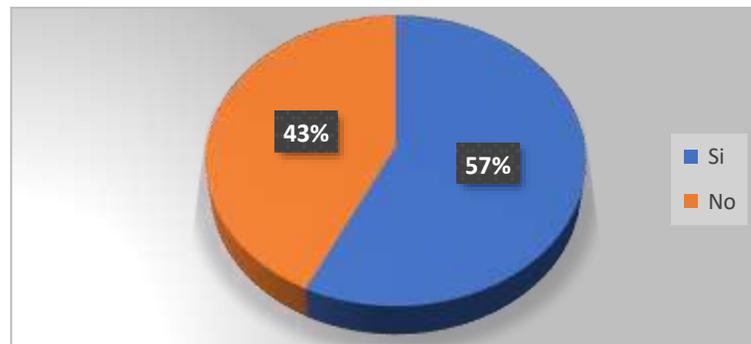
¿Ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales?

Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	12	57%
No	9	43%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo
Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 3

¿Ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales?



Fuente: Estudio de campo
Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: En base a la aplicación de la ficha el 57% del personal encuestado ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales, el mismo que ha sido coordinado por el MIES en su página oficial de capacitaciones y respecto a la temática la periodicidad es de una vez al año cada capacitación y se la realiza de manera online, sin embargo mencionaban la importancia de que sean más frecuentes y de manera presencial, pues la virtualidad siempre tiene sus complicaciones de acuerdo a la ubicación geográfica de cada trabajador.

Pregunta 4: ¿Conoce usted los números de emergencia en el caso de existir un evento peligroso?

Tabla 11.

¿Conoce usted los números de emergencia en el caso de existir un evento peligroso?

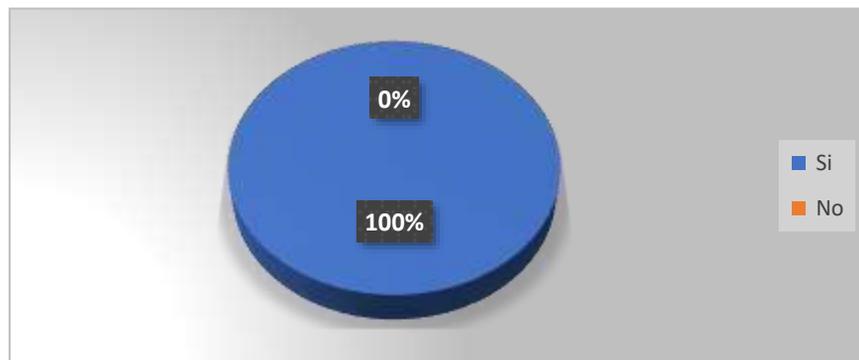
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	21	100%
No	0	0%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 4

¿Conoce usted los números de emergencia en el caso de existir un evento peligroso?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Como se evidencia en el gráfico el 100% de los trabajadores del Centro Gerontológico conocen los números de emergencia en el caso de materializarse algún un evento peligroso, pues adicionalmente los tienen pegados en la pared cerca de la salida principal, siendo el número de los bomberos el 2989-113, de la Policía Nacional el 115 y de control de emergencia el 911.

Pregunta 5: ¿Sabe usted cómo evacuar a los adultos mayores en caso de sismos e incendios estructurales?

Tabla 12.

¿Sabe usted cómo evacuar a los adultos mayores en caso de sismos e incendios estructurales?

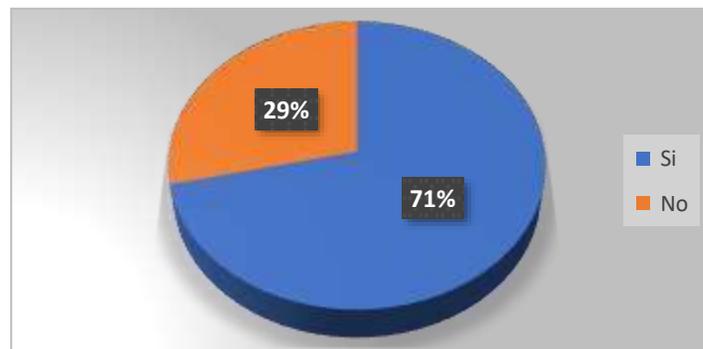
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	15	71%
No	6	29%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 5

¿Sabe usted cómo evacuar a los adultos mayores en caso de sismos e incendios estructurales?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Según los datos arrojados por el estudio de campo el 71% respondieron que saben cómo evacuar a los adultos mayores en caso de sismos e incendios estructurales, pero de acuerdo a lo que ellos mencionan no parten desde evacuar a los adultos considerados autosuficientes ni proceden a ayudar a aquellos que tienen alguna dificultad para moverse siempre por la derecha dirigiéndose a la puerta más cercana que tengan a la vista para reunirse finalmente en el patio central que es su punto de encuentro.

Pregunta 6: ¿Existen rutas de evacuación, salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?

Tabla 13.

¿Existen rutas de evacuación, salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?

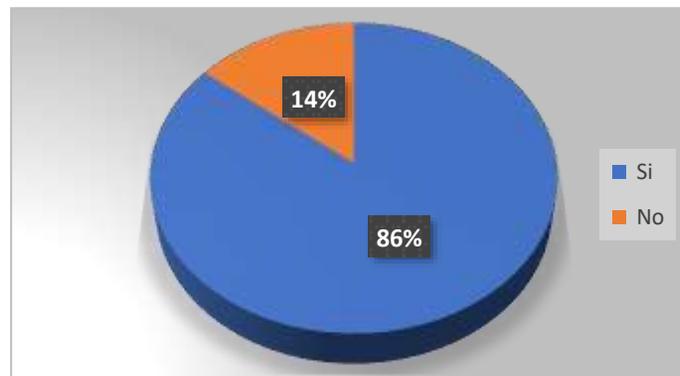
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	18	86%
No	3	14%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 6

¿Existen rutas de evacuación, salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: En base a los datos arrojados por el estudio, el 86% de la población encuestada menciona que existen rutas de evacuación que dirigen a las diferentes salidas de emergencia tanto en la planta baja como en la segunda planta, pero no se encuentran debidamente señalizadas y con iluminación alterna dentro de la institución, es decir, lámparas de emergencia sin la necesidad de hacer uso de la energía eléctrica.

Pregunta 7: ¿Conoce usted dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural?

Tabla 14.

¿Conoce usted dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural?

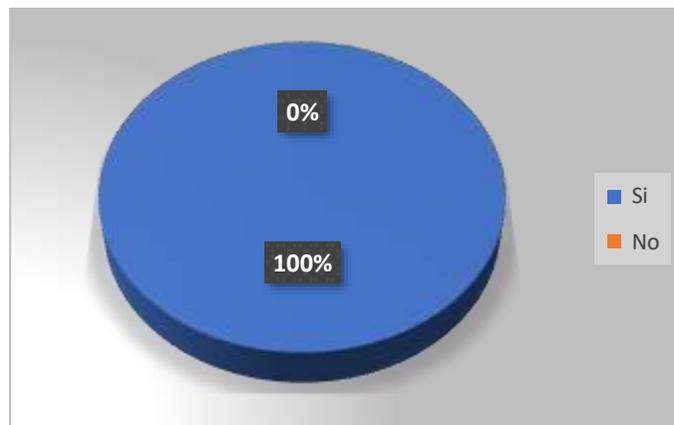
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	21	100%
No	0	0%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 7

¿Conoce usted dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: En su totalidad, es decir, el 100% de los encuestados manifestaron que sí saben dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural, en capacitaciones anteriores se les ha socializado que deben acudir al patio principal cuando se materialice el evento o a los terrenos de la parte trasera de la edificación, dependiendo de donde se produzcan los daños.

Pregunta 8: ¿En caso de que exista un incendio controlable sabe utilizar el extintor?

Tabla 15.

¿En caso de que exista un incendio controlable sabe utilizar el extintor?

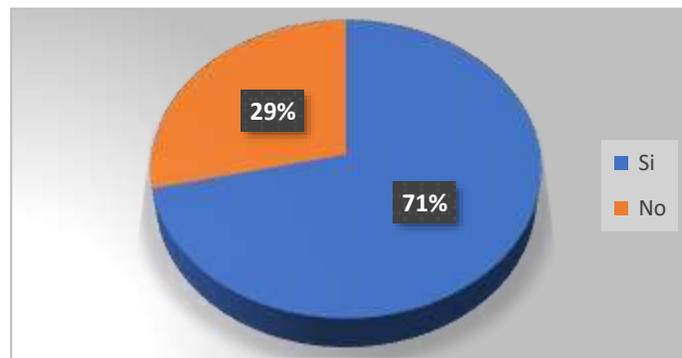
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	15	71%
No	6	29%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 8

¿En caso de que exista un incendio controlable sabe utilizar el extintor?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Según los datos arrojados por la encuesta se puede evidenciar que el 71% saben utilizar el extintor en caso de suceder un incendio controlable, es decir, los extintores de PQS para extinguir fuegos de tipo A, B, C Y D, que tienen en el primer piso uno cerca de la puerta de la cocina y otro en la sala de terapia ocupacional, y en el segundo piso en la sala de reuniones.

Pregunta 9: ¿Tiene conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo?

Tabla 16.

¿Tiene conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo?

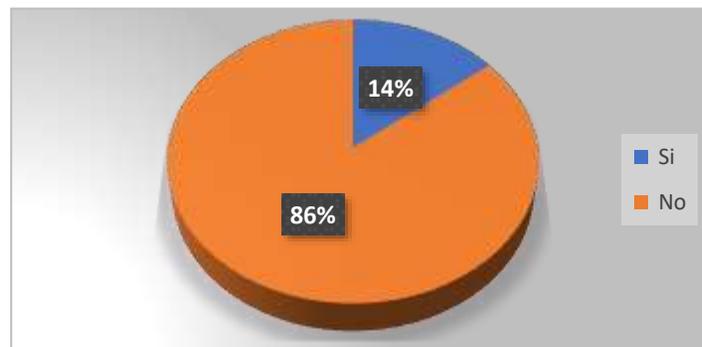
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	3	14%
No	18	86%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 9

¿Tiene conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Es importante resaltar esta pregunta dentro del estudio, ya que es alarmante que un 86% de los trabajadores del Centro no tienen conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo, esto debido a que dentro de la institución no se cuenta con profesionales en Gestión de Riesgos que sea el guía y creador de un modelo que permita generar conocimientos en procedimientos de acción frente a riesgos de sismos e incendios estructurales, por ende, los trabajadores desconocen del tema, pero con la elaboración del presente trabajo de investigación se emite un documento que posteriormente será socializado por las autoridades de la institución a todo el personal.

Pregunta 10: ¿Se ha realizado un modelo de gestión inclusiva de riesgos en el Centro Gerontológico?

Tabla 17.

¿Se ha realizado un modelo de gestión inclusiva de riesgos en el Centro Gerontológico?

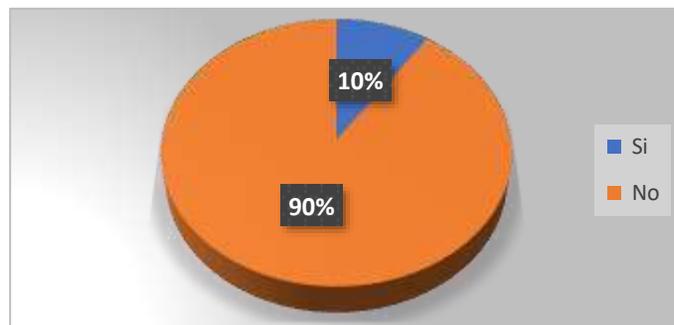
Respuestas	Resultado	Porcentaje
Si	2	10%
No	19	90%
Total	21	100%

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Gráfico. 10

¿Se ha realizado un modelo de gestión inclusiva de riesgos en el Centro Gerontológico?



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: En base al estudio realizado, un porcentaje alto del 90% de la población encuestada respondieron que no se ha realizado ningún modelo de gestión inclusiva de riesgos en el Centro Gerontológico, he ahí la importancia de la elaboración del estudio de caso que tiene como resultado y producto final un protocolo con procedimientos de acción frente a riesgos de sismos e incendios estructurales, basados en protocolos propuestos por entes enfocados en Gestión de Riesgos como la SGR o Cuerpos de Bomberos, reajustados según la necesidad del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.

Análisis general de la ficha de levantamiento de información.

A partir de la aplicación de la ficha a todo el personal que labora en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar se evidencia que la gran mayoría responde positivamente, sin embargo, se llega a la conclusión que lo hacen por compromiso con la institución más no porque realmente tengan el conocimiento sobre lo que se preguntó, pues a través de la capacitación que se llevó a cabo con el personal dirigido por el jefe del departamento de prevención de incendios del Cuerpo de Bomberos San Miguel de Bolívar se notó el desconocimiento de los trabajadores sobre temáticas en riesgos, siendo ellos mismos quienes manifestaron la importancia de gestionar capacitaciones más frecuentes en el lugar con temáticas de prevención, mitigación, manejo de riesgos y recuperación frente a las amenazas, pues no están preparados para afrontarlos, esto reduce su capacidad de respuesta y los hace vulnerables frente a la materialización de un evento peligroso como sismos e incendios estructurales, teniendo en cuenta que están a cargo de la seguridad y cuidado de los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico.

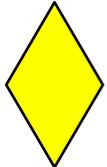
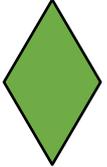
Mientras se aplicaba la ficha con cada uno de ellos se mantuvo un diálogo sobre el diseño de un modelo de gestión inclusiva del Riesgo en el Centro Gerontológico, los mismos que luego de la explicación de qué era y para qué servía, manifestaron la importancia de su creación, pues nadie lo ha hecho anteriormente y únicamente 3 de ellos tenían conocimiento respecto al tema.

Así mismo, para conocer sobre el nivel del riesgo del Centro Gerontológico tanto para sismos como para incendios estructurales se aplica la metodología Diamante que se basa en el análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidades de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo y posteriormente generar medidas de intervención frente a los eventos identificados en el lugar de estudio, dicha metodología se detalla a continuación:

Resultados metodología Diamante

Tabla 18.

Análisis de las amenazas del Centro Gerontológico

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Movimientos Sísmicos		X	El Centro Gerontológico está ubicado en el cantón San Miguel de Bolívar que a su vez está situado en una zona de alta a muy alta intensidad sísmica, donde 9486,86 ha de extensión están en una zona alta de intensidad sísmica, y 49187,93 ha están en una zona muy alta de intensidad sísmica.	Probable	
Terremotos		X			
Incendios estructurales	X		Se pueden producir debido a fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fuga de gases combustibles, acumulación de basura o velas.	Posible	

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Tabla 19.

Análisis de Vulnerabilidad en personas del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
1. Gestión Organizacional						
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de la emergencia?		X		0	En el Centro Gerontológico no se ha implementado ninguna política que defina los procesos y los métodos que debe seguir la institución para gestionar el riesgo de forma estructurada y sistematizada, involucrando a todas las partes interesadas.	N/A
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, ¿entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	Cuenta con una brigada para incendios estructurales, pero no se toma en consideración su permanencia en la institución (solo en horario laboral) y no todo el personal está debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, que en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad asuman la ejecución de procedimientos administrativos u operativos.	

<p>¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?</p>			X	0,5	<p>El MIES a través de su portal web inclusion.gob.ec realiza capacitaciones online con la finalidad de mejorar competencias, habilidades y destrezas, dirigido para el personal que trabaja en las diferentes áreas, como los centros de atención, entre otros; en temas relacionados a gestión de riesgos únicamente se realiza entre una a dos capacitaciones anuales según lo indicado por la trabajadora social del Centro Gerontológico.</p>	
<p>¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?</p>			X	0,5	<p>Garantiza la respuesta únicamente en horarios laborales porque los miembros de brigada no permanecen las 24 horas del día los 7 días de la semana, es así que, en caso de materializarse un sismo o un incendio fuera del horario laboral o fines de semana no se cuenta con una estructura organizacional completa.</p>	
<p>¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)</p>			X	0	<p>No se han creado vínculos de interacción con el entorno para facilitar acciones inmediatas de respuesta, pues no cuentan con una organización exclusiva frente a riesgos que guíe oportunamente las acciones a seguir en caso de suscitarse una emergencia.</p>	<p>N/A</p>

¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?			X	0,5	El MIES a través del técnico en gestión de riesgos se encarga de inspeccionar las áreas para posteriormente identificar las condiciones inseguras dentro de las instalaciones del Centro Gerontológico.	N/A
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?			X	0,5	Cuenta con un plan institucional de gestión de riesgos para los servicios de atención del MIES, que contiene antecedentes de eventos suscitados, riesgos identificados, las vulnerabilidades, recursos con lo que cuenta, brigada de acción, pero no está actualizado y no se desarrolla bajo los parámetros establecidos por el ente rector de gestión de riesgos (SNGR).	
Promedio Características de Gestión organizacional				0,36	REGULAR	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
2.Capacitación y Entrenamiento						
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	El programa "Formación Continua" a cargo del MIES está planificado para este año, pero aún no tienen fecha específica de	

¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0	socialización; a criterio nuestro, las capacitaciones en temáticas de riesgos deberían realizarse frecuentemente debido a que el Ecuador está ubicado en una zona de alto riesgo, así se fortalecerá la resiliencia institucional.	
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5		
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Para la difusión de temáticas de prevención y respuesta a emergencias utilizan la aplicación WhatsApp; sería de gran utilidad la creación de una página web dónde se suba información periódica y actualizada frente a gestión de riesgos, disponible principalmente para todo el personal que labora dentro del Centro Gerontológico.	N/A
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?		X		0	No cuentan con un plan de emergencias y evacuación de acuerdo a lo estipulado por ente rector de la gestión riesgos.	N/A
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		X		0	No cuentan con material de difusión porque no existen profesionales que elaboren los mismos.	N/A
¿Se cuenta con una lista actualizada de beneficiarios de la entidad y con números telefónicos de familiares?	X			1	N/A	N/A
Promedio Características de Capacitación y entrenamiento				0,36	REGULAR	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PAR CIA L (0,5)			
3.Características de seguridad						
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (adultos mayores, personas con discapacidad física)?	X			1	N/A	N/A
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?			X	0,5	Se han socializado las acciones generales para evacuación de adultos mayores, más no de acuerdo a sus condiciones físicas, además de que no todo el personal tiene conocimiento de ellas, pues se han incorporado recientemente a la institución.	N/A
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1	El MIES a través de su convenio y gestión con el MSP dotan de elementos de protección para el personal de cuidado al adulto mayor para sus actividades de rutina dentro del Centro Gerontológico.	

¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?		X		0	No cuentan con implementos básicos para la protección personal en la respuesta a la emergencia como: cascos de seguridad profesionales, lentes protectores, tapones para los oídos u orejeras, guantes con puño protector, calzado de seguridad con punteras protectoras, mascarillas de respiración con filtro, equipos respiratorios de línea de aire comprimido.	N/A
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1	Se cuenta con dos guardias de seguridad direccionados por el GAD Municipal San Miguel de Bolívar cuyo horario laboral es rotativo.	
Promedio Características de Seguridad				0,70	BUENO	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				1,42	MEDIA	

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Tabla 20.

Análisis de Vulnerabilidad en recursos del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
1. Suministros						

<p>¿Existen elementos fácilmente combustibles e inflamables?</p>	X			<p>1</p> <p>Los cilindros de GLP son inflamables y altamente combustibles.</p>	
<p>¿Se cuenta con extintores portátiles?</p>			X	<p>0,5</p> <p>Altura de extintores: se colgará a una altura situada entre los 80 y 120 cm sobre el suelo, siendo la medida de 120cm la altura del extintor en su parte más superior, que será la maneta del extintor</p> <p>Colocación de extintores: esta se debe hacer según el proyecto desarrollado, en un lugar visible y sin obstáculos, cerca de los puntos de evacuación</p> <p>Distancia entre extintores: En edificios de uso general, deberán colocarse extintores cada 15 metros de recorrido desde cualquier origen de evacuación.</p> <p>Merece ser destacado que para que un extintor de incendios sea eficaz en el momento del incendio debe haber tenido un mantenimiento adecuado con las revisiones periódicas.</p>	

<p>¿Se cuenta con camillas, inmovilizadores y equipos para transporte de lesionados suficientes y adecuados?</p>			X	0,5	<p>Cuentan con dos camillas básicas una en el área de enfermería y el otro en el área de fisioterapia pero no son 100% funcionales para el traslado de víctimas con lesiones graves; es indispensable proveer de camillas rígidas cuyo dispositivo es utilizado en situaciones de emergencia para la inmovilización y traslado de pacientes en casos de evacuación, rescate y primeros auxilios, tanto para transportar de un lugar a otro a un herido o para atender a un paciente enfermo en una situación de emergencia, según el análisis de riesgo.</p>	
<p>¿Se cuenta con botiquines suficiente y adecuadamente dotados?</p>	X			1	<p>El MIES sugiere la implementación de un botiquín de primeros auxilios dentro del Centro Gerontológico, el mismo que incluye suministros básicos y medicamentos para la atención oportuna en caso de una emergencia.</p>	
<p>¿Existen rutas de evacuación?</p>			X	0,5	<p>El Centro Gerontológico no tiene debidamente establecidas las rutas de evacuación desde cualquier punto de la edificación, considerando tres partes separadas y distintas: el acceso a la salida, la salida y la desembocadura a la salida.</p>	
<p>¿Existe un punto de encuentro?</p>			X	0,5	<p>El punto de encuentro seguro está ubicado fuera de la línea de la caída de la edificación (a una distancia mayor al alto) pero su señalización es opaca.</p>	

¿Están señalizadas las vías de evacuación y equipos contraincendios?			X	0,5	No están señalizadas todas las vías de evacuación y equipos contraincendios según la normativa INEN, pues solo hay una señalización de extintor en la planta baja y flechas de salidas cerca de las puertas. Está establecido como una norma de seguridad indispensable para toda edificación contener vías de evacuación y correcta señalización contra incendios para en caso de materializarse el evento seguir los protocolos de seguridad competentes, como también, una rápida y ordenada evacuación del edificio, a la vez que utiliza correctamente los sistemas de extinciones portátiles cuya detección sea rápida y se pueda actuar con eficacia.	
¿Existen barandas para personas con discapacidad?	X			1	Cuentan con barandas en todas las áreas dónde se movilizan los adultos mayores, los mismos que están elaborados con acero inoxidable.	
¿Están debidamente asegurados o anclados los enseres y gabinetes?			X	0,5	A simple vista se evidencia únicamente asegurados los gabinetes de cocina y en el área de enfermería, en las oficinas no hay un aseguramiento fijo que en caso de suceder un movimiento telúrico los mantenga firmes y no ocasionen riesgo.	
Promedio Características de Suministros				0,67	REGULAR	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
2. Edificaciones						
¿El tipo de construcción es sismo resistente?			X	0,5	La edificación consta de dos plantas, la primera planta fue construida en el año 2011 y la segunda planta en el año 2017, cuyo tipo de construcción es de hormigón armado y el diseño de la infraestructura tiene poca irregularidad vertical geométrica es decir que la dimensión horizontal del sistema de resistencia de las fuerzas laterales es mayor que la del piso colindante.	
¿Tiene protección física como barreras, diques, puertas y muros cortafuego?		X		0	No cuenta con esta medida de protección en las instalaciones del Centro Gerontológico cuya utilidad es indispensable para mayor seguridad de las personas, recursos y sistemas.	N/A
¿Existe un sistema de apertura de puerta según las normas INEN?			X	0,5	Únicamente las puertas de los baños tienen un sistema de apertura según las normas INEN (hacia afuera) que facilita la salida inmediata a la hora de evacuar en caso de que se materialice un evento peligroso, mientras que, de los dormitorios, cocina, oficinas y puertas principales se abren hacia adentro lo que dificulta la salida al momento de evacuar.	

¿Existe más de una salida de emergencia?	X			1	Las salidas de emergencia se encuentran insertas en la estructura de la construcción, que han sido diseñadas y realizadas para proporcionar una vía de salida rápida y segura de la edificación en caso de una emergencia. Las puertas de emergencia funcionan, también, como alternativa cuando una salida regular o especial se encuentra bloqueada por fuego, escombros o cualquier otro elemento que impida el paso por ese espacio.	
¿Se han diseñado rutas principales y alternas de evacuación?	X			1	La infraestructura tiene diseños con recorridos que conducen desde cualquier punto del centro hacia la ruta de salida.	
¿Se cuenta con parqueaderos?	X			1	N/A	
¿Los vehículos de emergencia de apoyo pueden ingresar con facilidad a la zona definida para la atención de la emergencia?	X			1	N/A	

¿Las salidas están sin bloqueos y siempre disponibles?	X			1	N/A	
¿Existe accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad y/o adultos mayores?			X	0,5	Cuentan con rampas para la accesibilidad de los adultos mayores en todas las áreas de la edificación incluyendo una que va desde la planta baja hacia el segundo piso, con la problemática en las rampas que conducen a los baños del segundo piso que tiene un grado de inclinación muy pronunciado de aproximadamente 45°.	
¿Se realiza mantenimiento periódico a las instalaciones y/o edificaciones (techos) para determinar su estabilidad y seguridad, en caso eventos atmosféricos?			X	0,5	El MIES se encarga de hacer una inspección anual en las que sugiere dar mantenimiento en lo que sea necesario.	N/A
Promedio Características Edificaciones				0,70	BUENO	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
3. EQUIPOS						

¿Se cuenta con algún sistema de alarma?			X	0,5	Cuentan con un sistema de alarma que incluye una sirena que puede ser escuchada en cualquier área de la edificación, al presentarse alguna emergencia.	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?			X	0,5	Cuentan con un dispositivo que activa una alarma sonora si se produce un incendio, se los conoce comúnmente como detectores de humo, pero no todos están en funcionamiento.	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?		X		0	No cuentan con ningún sistema de roseadores contra incendios que juegan un papel fundamental a la hora de detectar conatos de incendios y pagarlos con agua e incluso controlarlos.	N/A
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?		X		0	No tienen establecido un sistema de comunicaciones internas en la institución.	N/A
¿Los pisos cuentan con cintas o bandas antideslizantes?			X	0,5	Los pisos de la edificación son de baldosa lisa que puede llegar a provocar peligro al estar mojados, porque son muy resbaladizos, lo ideal y recomendable es aplicar cintas antideslizantes por lo menos en pasillos, escaleras y entradas, en función de la zona y de las condiciones de seguridad que se pretenden garantizar, cambiará el ancho de las bandas (19, 25 o 50 mm.) o los colores de aplicación; cabe recalcar que solo existe cintas antideslizantes en las rampas de ingreso a los baños.	

<p>¿Se realiza un manejo seguro de los cilindros de GLP y se encuentran almacenados correctamente?</p>		X	0,5	<ul style="list-style-type: none"> •En los horarios de preparación de alimentos mantienen los cilindros de GLP fuera de las instalaciones, mientras que en la noche los almacenan en el área de la cocina, lo más recomendable en estos casos es que los tanques se deben almacenar en espacios bien ventilados, protegidos del sol, del agua, de la lluvia, de la humedad y de ambientes corrosivos. Debe almacenarse lejos de agentes oxidantes fuertes, como oxígeno, dióxido nitroso, nitratos, percloratos, hipocloritos, etc. •El área de almacenamiento debe ser identificada claramente, libre de obstrucciones y accesible solamente a personal entrenado y autorizado. No debe quedar cerca de áreas muy transitadas. •Es imperioso ubicar los tanques en áreas exteriores para minimizar los riesgos. •Si se requiere almacenamiento en áreas interiores, el lugar de almacenamiento debe estar aislado por paredes construidas en materiales incombustibles y resistentes al fuego. El muro debe ser recto sin ninguna abertura. No se permite la utilización de más de dos muros. 	
<p>¿Se cuenta con una red hidráulica contra incendio dotada de bombas, siamesas y gabinetes?</p>		X	0	<p>No existe ninguna red hidráulica contra incendios en el lugar.</p>	N/A
<p>¿Existen hidrantes públicos y/o privados?</p>		X	0	<p>No existe ningún tipo de hidrante dentro y fuera de las instalaciones.</p>	N/A

¿Se cuenta con vehículos propios de la institución que permitan un transporte masivo en caso de emergencia?		X		0	No hay vehículos propios de la institución por falta de presupuesto.	N/A
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?		X		0	No cuentan con ningún programa de mantenimiento.	N/A
Promedio Características Equipos				0,20	MALO	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				1,57	MEDIA	

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Tabla 21.

Análisis de Vulnerabilidad en sistemas y procesos del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
1. Servicios Públicos						
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	X			1	CNEL les provee de este servicio.	N/A

¿Se cuenta con buen suministro de agua?	X			1	Cuentan con agua potable de San Miguel de Bolívar.	N/A
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	X			1	El personal de recolección de basura del GAD Municipal San Miguel de Bolívar recorre todos los días el lugar.	N/A
¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones?		X		0	No cuentan con ningún tipo de servicio de radio comunicaciones.	N/A
Promedio Características de Servicios públicos				0,75	BUENO	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)			
2.Sistemas Alternos						
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1	Existe una cisterna y un tanque de reserva de agua.	
¿Se cuenta con planta de emergencia?		X		0	No cuentan con una planta de emergencia.	N/A

¿Se cuenta con bombas hidroneumáticas?	X			1	N/A		
¿Se cuenta con hidrantes, exteriores?		X		0	No existen ningún tipo de hidrante.	N/A	
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencia?		X		0	No cuentan con un sistema de iluminación de emergencia en las instalaciones.	N/A	
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?			X	0,5	Cuentan con cámaras de videovigilancia, pero no todas están funcionando correctamente.		
¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0	No tienen un sistema de comunicación diferente al público	N/A	
Promedio Características de Sistemas alternos				0,36	REGULAR		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
	SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0,5)				
3. Recuperación							
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y/o contratistas?	X			1	El personal que labora en el Centro Gerontológico está afiliado al seguro que otorga el IESS.	N/A	

¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?		X		0	Al ser una institución de servicio social sin fines de lucro, no tiene convenios con alguna aseguradora que les otorgue ese servicio.	N/A
¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna compañía aseguradora?		X		0		N/A
¿Se encuentran asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0		N/A
Promedio Características Recuperación				0,25	MALO	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				1,36	MEDIA	

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Promedio de características = suma de la calificación de cada subcategoría dividido para el número de calificaciones.

Suma total de promedios = suma de los promedios de las características de cada subcategoría.

Tabla 22.

Consolidado del análisis de vulnerabilidad del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

Análisis de Amenazas			Análisis de Vulnerabilidad														Nivel del Riesgo		
			Personas					Recursos				Sistemas y procesos					Resultado del diamante	Interpretación	
Amenaza	Calificación	Color rombo	1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de seguridad	Total, vulnerabilidad de personas	Color rombo personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total, vulnerabilidad de recursos	Color rombo recursos	1. Servicios públicos	2. Sistemas alternos	3. Recuperación	Total, vulnerabilidad de sistemas y procesos	Color rombo sistemas y procesos	Resultado del diamante	Interpretación
Sismos	Probable		0,36	0,36	0,70	1,42		0,67	0,70	0,20	1,57		0,75	0,36	0,25	1,36			Medio
Incendios estructurales	Posible		0,36	0,36	0,70	1,42		0,67	0,70	0,20	1,57		0,75	0,36	0,25	1,36			Medio

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Análisis general de la metodología Diamante

Para realizar la metodología Diamante se inició determinando la amenaza de sismos como PROBABLE ya que, es un fenómeno que ya ocurrido anteriormente y existen razones y argumentos técnicos científicos para que suceda de nuevo y los incendios estructurales como POSIBLES porque nunca han sucedido en el lugar de intervención, pero pueden suceder debido a que no hay razones históricas científicas para descartar su ocurrencia.

Con la aplicación de la metodología Diamante se determinó el nivel de vulnerabilidad de los elementos sujetos a riesgos como personas, recursos, sistemas y procesos a través de preguntas que buscan de manera cualitativa dar un panorama general que permite calificar como mala, regular o buena ante las amenazas identificadas en el Centro Gerontológico, arrojando resultados en la categoría de personas con vulnerabilidad MEDIA (1,42) debido a que las características de gestión organizacional y capacitación y entrenamiento son REGULARES (0,36) y las características de seguridad son BUENAS (0,70); en la categoría de recursos una vulnerabilidad MEDIA (1,57) pues las características de suministros son REGULARES (0,67) sin embargo las características de la edificación son BUENAS (0,70), pero las características de los equipos son MALAS (0,20); de igual forma en la categoría de sistemas y procesos es MEDIO (1,36) pese a que las características de servicios públicos son BUENAS (0,75), las características de sistemas alternos son REGULARES (0,36) y las características de recuperación son MALAS (0,25), obteniendo como resultado un nivel de riesgo MEDIO para las dos amenazas teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores que describe la metodología.

En el estudio de caso si de priorizar amenazas se refiere, se considera que los sismos e incendios estructurales requieren de medidas de prevención y mitigación de riesgos, pues en el Centro Gerontológico están propensos a sufrir consecuencias por la materialización de cualquiera de ellos; es importante disminuir el efecto mejorando las capacidades de respuesta del personal que labora en el lugar, proponiendo y gestionando capacitaciones en temas de riesgos para que conozcan cómo intervenir con los adultos mayores que residen en el lugar, así como obtener recursos de seguridad y protección para las amenazas identificadas anteriormente y poder manejar adecuadamente la emergencia, por lo cual detallamos medidas de intervención que se pueden llevar a cabo en el lugar de estudio.

Tabla 23.

Medidas de Intervención para el Centro Gerontológico

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN			
AMENAZA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
Movimientos sísmicos, terremotos	La evacuación de las instalaciones en caso de sismo, solo se haría después de sucedido este fenómeno y únicamente en los casos que su magnitud haya ocasionado o se sospeche de daños a la estructura y que pongan en peligro su estabilidad, pues no se cuenta con suficiente personal para evacuar a todos los adultos mayores inmediatamente.		X
	Instruir en el uso adecuado de las salidas en casos de sismos, como es: Los ocupantes de las instalaciones a evacuar utilizarán la vía más cercana a su ubicación hasta llegar fuera de las instalaciones al sitio previamente designado.		X
	Revisar con todas las medidas de seguridad, las líneas de conducción de productos o servicios (gas - energía) para ubicar sitios de escape generados por el sismo.		X
	Inspeccionar los equipos de emergencias de manera periódica.		X
	Realizar capacitaciones frecuentes con temáticas en gestión de riesgos y evacuación frente a sismos	X	
	Realizar simulacros con simulación de rescate de personal atrapado y la respectiva evacuación a los puntos de encuentro previamente definidos.	X	
Incendios Estructurales	Inspeccionar las áreas donde exista la posibilidad de presentarse fuga de gases		X
	Implementar equipos de protección y control de incendios en todas las áreas de la institución.		X
	Revisar periódicamente el estado de las instalaciones eléctricas	X	
	Si se siente olor a gas, cerrar las llaves de paso, no encender fósforos ni prender aparatos eléctricos y ventilar el lugar. En caso de que el olor persista llamar a los bomberos	X	

	En caso de quedar atrapado cerca de donde se originó el fuego deberán cubrirse la nariz y boca con una prenda, de preferencia humedecida, y para abandonar el lugar debe hacerlo agachándose o gateando ya que el aire estará un poco más respirable.		X
--	---	--	----------

Fuente: (SENA, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Tabla 24.

Análisis FODA Institucional del Centro Gerontológico

ANÁLISIS INTERNO	F	FORTALEZAS	D	DEBILIDADES
	F1	Personal capacitado y especializado en servicio social y humanos (auxiliares de enfermería, psicóloga, técnicos, trabajadora social, fisioterapeuta, terapeuta. Ocupacional).	D1	El personal que labora dentro del Centro Gerontológico no tiene amplio conocimiento en temáticas de prevención, mitigación, manejo y respuesta frente a riesgos.
	F2	Buena infraestructura especializada para adultos mayores.	D2	No cuentan con ingresos fijos mensuales.
	F3	Cuentan con un área recreativa y de descanso amplio y cómoda, equipada para la atención y rehabilitación de los adultos mayores.	D3	Hace falta instalar señaléticas en todas las áreas de la institución y realizar mantenimiento periódico a los equipos de protección, seguridad y vigilancia que hay en el Centro.
	F4	Atención basada en los valores como respeto, solidaridad, amor y el afecto hacia los adultos mayores.	D4	No se han realizado simulaciones y simulacros con todo el personal en relación a sismos e incendios estructurales
	F5	La capacidad del Centro Gerontológico es acorde a la cantidad de adultos mayores.	D5	No se han diseñado programas de capacitación frecuentes frente a riesgos de desastre en el lugar de estudio.
	F6	Cuentan con un esquema de seguridad física	D6	No se han realizado protocolos de acción frente a sismos e incendios estructurales de acuerdo a las condiciones específicas de cada adulto mayor.
	F7	Tienen un buen sistema de suministros de servicios básicos.	D7	La falta de participación de los adultos mayores considerados autosuficientes en la toma de decisiones.

ANÁLISIS EXTERNO	O	OPORTUNIDADES	A	AMENAZAS
	O1	El IESS otorga un sistema de seguro para los funcionarios.	A1	Cambio de programas y apoyos gubernamentales (retrasa la renovación de convenios).
	O2	Existe un ambiente externo de asociaciones civiles que permiten crear vínculos y apoyo entre sí (convenios institucionales).	A2	Muchos de los que necesitan este servicio no conocen el Centro Gerontológico, esto provoca que muchos adultos mayores sigan sin apoyo y en el abandono.
	O3	Recibir apoyo y patrocinio en talento humano y efectivo por parte del MIES.	A3	Hay poca importancia y difusión en los medios de comunicación (como la tv. y radio) por lo tanto no hay mucha promoción ni conocimiento sobre la situación que viven y el apoyo que necesitan asociaciones civiles como la de este Centro Gerontológico.
	O4	En la Universidad Estatal de Bolívar se concientiza a los estudiantes sobre las personas que viven en el Centro Gerontológico y elaboran proyectos para que los adultos mayores sean visitados y reciban apoyo.	A4	Ubicación geográfica alejada del centro poblado y los organismos de socorro tardarían en el llegar a brindar atención.
	O5	El incremento de la población adulta mayor vulnerable en San Miguel de Bolívar con la necesidad de contar con apoyo para una vida digna.	A5	Aumento de la tasa de mortalidad en adultos mayores debido a la presencia de nuevas enfermedades que se expanden a nivel mundial.
	O6	Los organismos de socorro de San Miguel de Bolívar predispuestos a atender alguna emergencia que se presente en cualquier horario.	A6	Incremento de los precios de productos de primera necesidad (alimentos y medicinas).
	O7	Estudiantes universitarios con proyectos frente a riesgos interesados en aportar conocimientos al personal que labora en el Centro Gerontológico.	A7	Incremento de la inseguridad en el Ecuador.

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

4.2. Resultados según objetivo 2

- Caracterización de la población beneficiaria del Centro Gerontológico frente a riesgos de desastres.

En el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar residen 30 adultos mayores, (27 inscritos en el sistema SIIMIES y se espera que próximamente se les inscriban a los que faltan) hay tres adultos mayores que no cuentan con cedula de identidad y están en proceso de sacarles la documentación, entre ellos 19 hombres y 11 mujeres, cuyo rango de edad va desde los 71 años hasta los 98 años, pero no descartan que puedan ingresar adultos mayores desde los 65 años en adelante siempre y cuando cumplan con los criterios de vulnerabilidad, la institución mantiene una base de datos con la caracterización de cada uno de ellos de acuerdo a cada discapacidad: 8 con discapacidad física siendo únicamente 4 los que han sido valorados y poseen carnet de discapacidad, 13 con discapacidad intelectual de los cuales 5 han sido valorados y poseen carnet de discapacidad, 3 con discapacidad auditiva de los cuales 2 han sido valorados y poseen carnet de discapacidad, 3 con discapacidad visual siendo 1 valorado y tiene carnet de discapacidad, los adultos mayores que no han sido valorados para ser incluidos en la base de datos del MSP con discapacidad están en proceso de gestión para su respectiva valoración por la brigada de discapacidad y 3 adultos mayores que no tienen discapacidad.

Los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico son personas que anteriormente se encontraban en situación de calle, motivo por el cual muchos de ellos no contaban con cédula de identidad, pero a través de gestiones se ha podido adquirir para la gran mayoría de ellos, y algunos por desamparo familiar a causa de la emigración de los mismos a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades laborales o porque no cuentan con el espacio y tiempo adecuado para cuidar de los adultos mayores.

Según la Trabajadora social del Centro Gerontológico a través de la entrevista menciona que los adultos mayores residentes han sido registrados como mestizos en su gran mayoría de acuerdo a su cédula de identidad, además detalla que tienen creencias religiosas católicas, pues les gusta escuchar la misa todos los días en la radio y tienen una capilla donde acuden a celebrar la eucaristía cuando hay fiestas religiosas; comenta que a María Cecilia Suarez le gusta hacer labores del campo y aprovecha el terreno que tiene la institución en la parte de atrás de la edificación; hay adultos mayores que por su personalidad no están acostumbrados a la

convivencia con los demás por ende viven en las casetas que están construidas en la parte del patio principal; ninguno de ellos tienen un nivel de educación ni siquiera primaria porque sus condiciones económicas no eran estables y algunos se encontraban en situación de desamparo familiar, como se conoce en tiempos pasados no se priorizaba a la educación como elemento principal para el desarrollo personal de un individuo, sino más bien se dedicaban al trabajo del campo para generar sustento familiar, pese a esto ellos mantienen en su forma de ser y actuar el respeto con las demás personas y entre ellos mismos; una de las situaciones que llama la atención es el hecho de ver como los adultos mayores anhelan la visita de algún familiar o amigo que les brinde cariño, afecto y les hagan compañía por al menos un par de horas, en el Centro se realizan actividades que permiten que se relacionen e interactúen entre ellos para fortalecer vínculos afectivos y estabilidad emocional.

A continuación, se desarrolla una matriz en la que se evidencian datos de los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar como nombres completos, número de cédula, fecha de nacimiento, edad, discapacidad, porcentaje de discapacidad, y si tienen o no el carnet.

Tabla 25.

Caracterización de los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DISCAPACIDAD	%	CARNET
1	Angulo Enríquez Tránsito Emperatriz	0600892814	5/8/1925	98	Física	57%	SI
2	Baños Morejón Miguel Ángel	0202182218	18/5/1937	86	Auditiva	70%	SI
3	Bastidas Bastidas María Francisca	0605108166	24/12/1947	75	Intelectual	67%	SI
4	Carrillo Auquilla María Gerónima	0250550704	23/12/1939	83	Intelectual		NO
5	Fuentes Mora Luis Miguel	1729892818	14/2/1943	80	Intelectual		NO
6	Gaibor Gaibor Luis Gamaliel	0200366011	19/6/1948	75	Física		NO
7	García Bayas Luis Enrique	0200037430	26/3/1933	90			
8	Garofalo Gavilánez Asunción Romelia	0200119931	11/1/1930	93	Visual	81%	SI
9	Guzmán Luz María	0200094571	9/12/1934	88	Intelectual		NO
10	López Calderón Carlos Manuel	1751224831	23/12/1940	82	Visual		NO
11	López Rodríguez Ángel Urías	0800065880	1/3/1935	88	Auditiva		NO
12	Monar Calero Rosa Luz	0201826989	10/1/1934	89	Física		NO
13	Morales José María Euclides	0201824604	13/11/1943	79	Auditiva	70%	SI
14	Ocaña Quiroz Luis Alberto	0200705945	26/9/1941	82	Intelectual	63%	SI
15	Quishpe Toro José Augusto	0201174596	6/5/1928	95			
16	Quisirumbay Gaibor Arcidas Avelino	0201080108	24/9/1939	84	Intelectual		NO
17	Quishpe Toro Segundo Felipe	0202329868	16/4/1938	85	Intelectual		NO
18	Ramos Balseca Flor María	0201698917	10/6/1950	73	Intelectual	84%	SI
19	Rea Benavidez Luis Enrique	0201766896	20/12/1938	84	Intelectual		NO
20	Robalino Néstor		24/11/1935	87	Intelectual		NO
21	Salazar Mantilla José Floresmilo	0200031656	8/6/1932	91	Física	51%	SI

22	San Andrés Muñoz Juana	0903902187	15/5/1935	88	Física		NO
23	Sotamba Yauri Manuel Antonio	0605933845	28/8/1945	78	Intelectual	73%	SI
24	Suarez Moreno María Cecilia	0202526257	8/5/1952	71	Intelectual	70%	SI
25	Vázquez Marcos Vinicio	0201845641	17/11/1942	80	Física	30%	SI
26	Zapata Almendáriz Marina Isabel	0201381225	25/4/1934	89	Física	60%	SI
27	Guerrero Martinez Víctor Enrique	0900030123	11/2/1942	81	Visual		NO
28	Cevallos Gonzales Luz Angelica	0200232054	19/3/1930	93	Física		NO
29	Casa Celinda	Sin Cédula de Identidad		83	Intelectual		NO
30	Villalva Gustavo	Sin Cédula de Identidad		83			

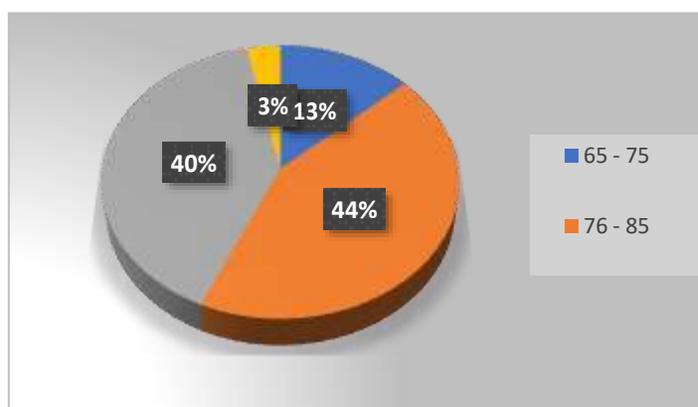
Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Posteriormente se elaboran tablas y gráficas que evidencian los porcentajes de cada categoría con sus respectivos análisis de datos que permite obtener información más específica de la categorización general.

Tabla 26.*Rangos de edad*

Rango de edad	Cantidad	Porcentaje
65 - 75	4	13%
76 - 85	13	44%
86 - 96	12	40%
97 en adelante	1	3%
Total	30	100%

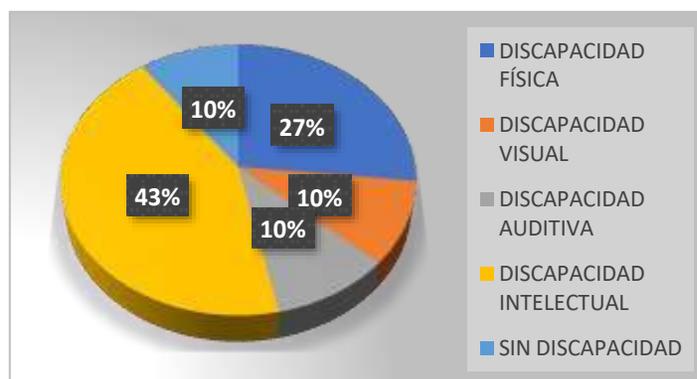
Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martínez, N. 2023**Gráfico. 11***Rangos de Edad***Fuente:** Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

Análisis e interpretación: Como se muestra en la tabla y el gráfico, la mayoría de los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar, con el 44% y 40% respectivamente tienen un rango de edad entre 76 y 96 años de edad, cabe destacar que estos datos se obtuvieron en el periodo en el que se desarrolló el presente estudio de caso a partir del mes de noviembre 2022 hasta febrero 2023.

Tabla 27.*Tipo de discapacidad*

Tipo de Discapacidad	Cantidad	Porcentaje
Discapacidad Física	8	27%
Discapacidad Visual	3	10%
Discapacidad Auditiva	3	10%
Discapacidad Intelectual	13	43%
Sin Discapacidad	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico
Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Gráfico. 12*Tipo de discapacidad*

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico
Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

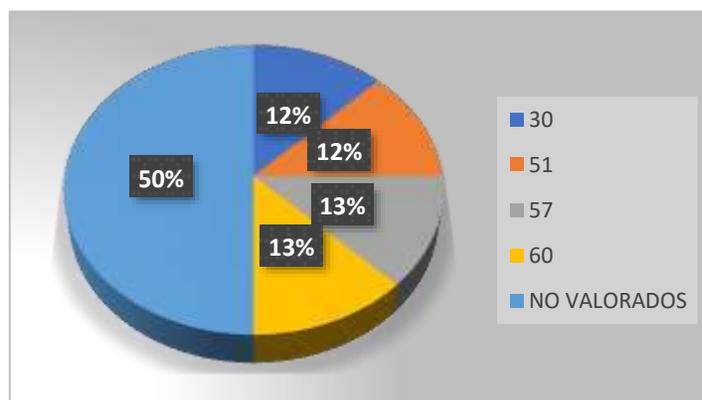
Análisis e interpretación: De los 30 adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico un 43% tienen discapacidad intelectual, el 27% discapacidad física, un 10% discapacidad visual, otro 10% discapacidad auditiva y un 10% no tienen ninguna discapacidad, es importante llevar los controles médicos de ellos para conocer cómo van evolucionando de acuerdo a sus condiciones.

Tabla 28.*Porcentaje Discapacidad física*

Porcentaje Discapacidad Física	Cantidad	Porcentaje
30%	1	12%
51%	1	12%
57%	1	13%
60%	1	13%
No Valorados	4	50%
Total	8	100%

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Gráfico 1.*Porcentaje Discapacidad física*

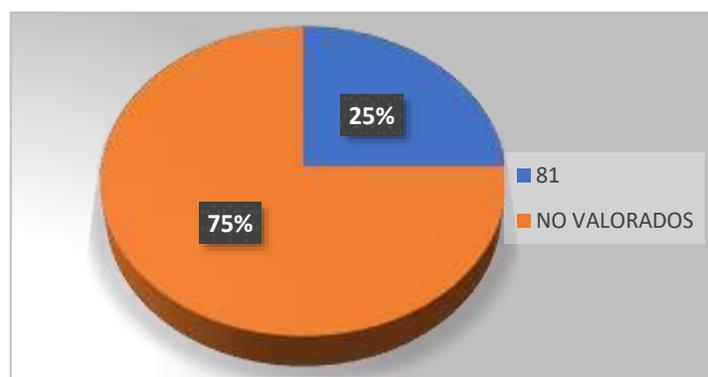
Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Análisis e interpretación: El 50% de los adultos mayores que tienen discapacidad física no han sido aún valorados, mientras que el otro 50% tienen entre 30% y 60% de discapacidad respectivamente, valorados por el MSP, si se gestiona pronto las visitas médicas, se podrá conocer su porcentaje de discapacidad de los que aún no han sido valorados.

Tabla 29.*Porcentaje Discapacidad visual*

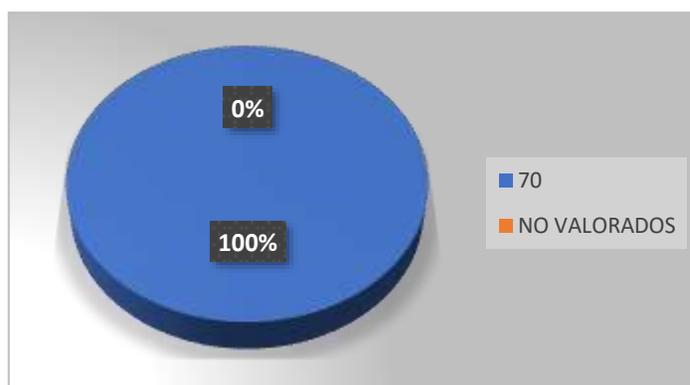
Porcentaje Discapacidad Visual	Cantidad	Porcentaje
81%	1	25%
No Valorados	3	75%
Total	4	100%

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martinez, N. 2023**Gráfico. 13***Porcentaje Discapacidad visual***Fuente:** Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Análisis e interpretación: Como se muestra en el gráfico el 75% de los adultos mayores que tienen discapacidad visual no han sido valorados aún por el MSP, pues solo una persona ya ha sido valorada y los demás requieren de valoración inmediata, para mejorar de alguna manera sus condiciones de vida.

Tabla 30.*Porcentaje Discapacidad auditiva*

Porcentaje Discapacidad Auditiva	Cantidad	Porcentaje
70%	2	100%
No Valorados	0	%
Total	2	100%

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martinez, N. 2023**Gráfico. 14***Porcentaje Discapacidad Auditiva***Fuente:** Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

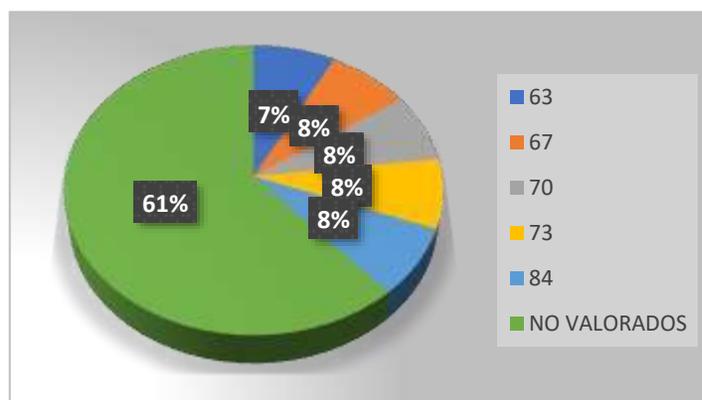
Análisis e interpretación: En cuanto a los adultos mayores que tienen discapacidad auditiva los dos ya han sido valorados por el MSP y cuentan con audífonos para sordos que son dispositivos electrónicos que les permiten de alguna manera escuchar mejor.

Tabla 31.*Porcentaje Discapacidad intelectual*

Porcentaje Discapacidad Intelectual	Cantidad	Porcentaje
63%	1	7%
67%	1	8%
70%	1	8%
73%	1	8%
84%	1	8%
No Valorados	8	61%
Total	13	100%

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Gráfico. 15*Porcentaje Discapacidad intelectual*

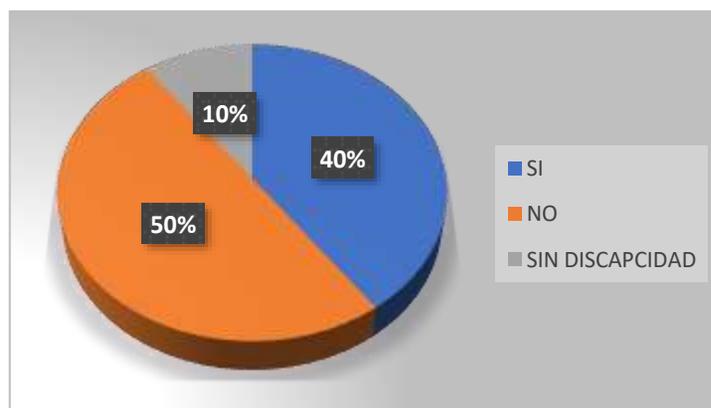
Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Análisis e interpretación: Los adultos mayores que tienen discapacidad intelectual el 61% no han sido aún valorados, mientras que el 39% ya está valorado por el MSP con porcentajes entre 63% y 84% respectivamente, se requiere la valoración pronta por ser la mayoría que aún no han sido valorados y se desconoce el porcentaje de discapacidad.

Tabla 32.*Carnet de discapacidad*

Carnet de Discapacidad	Cantidad	Porcentaje
Si	12	40%
No	15	50%
Sin Discapacidad	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martinez, N. 2023**Gráfico. 16***Carnet de discapacidad***Fuente:** Base de datos del Centro Gerontológico**Elaborado por:** Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Análisis e interpretación: Los adultos mayores residentes en el Centro Gerontológico lo que corresponde a un 10% no tienen discapacidad por ende no poseen carnet de discapacidad, el 50% no tiene carnet de discapacidad, pero porque aún no han sido valorados por el departamento de discapacidad del MSP y el 40% si tiene su carnet, se espera la gestión pronta para la emisión de carnets a todos los adultos mayores que tienen discapacidad, de esta manera mantener un registro actualizado de ellos.

El personal que trabaja en el Centro Gerontológico también será beneficiado ya que adquirirán conocimientos en protocolos de acción frente a sismos e incendios estructurales, de esta manera estarán preparados para afrontar la materialización de cualquiera de los dos eventos antes mencionados, a continuación, se detalla en una matriz sus nombres, edad, etnia, profesión y el cargo que ocupan dentro del Centro Gerontológico.

Tabla 33.

Caracterización del personal que labora en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar

Nombres	Edad	Etnia	Profesión	Cargo
Tatiana Flores	29	Mestiza	Trabajo Social	Trabajadora Social
Lorena Mañay	37	Mestiza	Fisioterapeuta	Terapia Física
Sara Piguave	26	Mestiza	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional
Lupe Parco	50	Mestiza	Contador	Auxiliar Contable
Emily Aguilar	26	Mestiza	Psicología Clínica	Psicóloga Clínica
Margoth Monar	36	Mestiza	Auxiliar de Enfermería	Auxiliar de Servicio
Marcela Paredez	63	Mestiza	Auxiliar de Enfermería	Auxiliar de Servicio
Juana Bósquez	57	Mestiza	Auxiliar de Servicio	Auxiliar de Servicio
María Coloma	36	Mestiza	Auxiliar de Enfermería	Auxiliar de Servicio
Geomayra Trujillo	42	Mestiza	Bachiller	Auxiliar de Servicio
Rebeca Peña	37	Mestiza	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Aida Bayas	31	Indígena	Técnica en Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Mirian Flores	38	Mestiza	Bachiller	Cuidado al adulto mayor
Deysi Bonilla	36	Mestiza	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Paul López	25	Mestizo	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Edgar Mora	40	Mestizo	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Diana Aguachela	36	Indígena	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Walter Segura	33	Mestizo	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Fernanda Ramírez	20	Mestiza	Auxiliar de Enfermería	Cuidado al adulto mayor
Álvaro Galeas	35	Mestizo	Guardia	Guardia de seguridad
Juan Gaibor	58	Mestizo	Guardia	Guardia de seguridad

Fuente: Base de datos del Centro Gerontológico

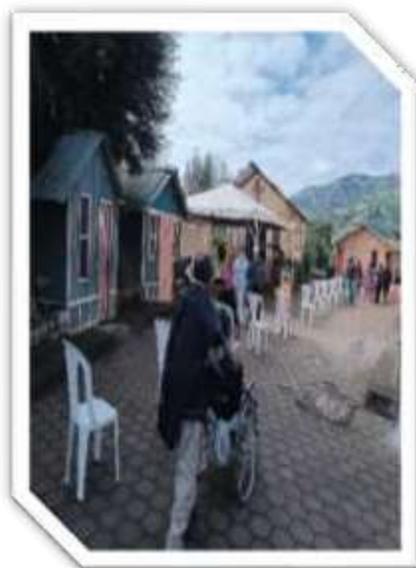
Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

4.3. Resultados según objetivo 3

- Planteamiento de protocolos de acción inmersos en un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores en caso de eventos peligrosos como sismos e incendios estructurales en el Centro Gerontológico San Miguel Bolívar.



***PROTOCOLOS DE ACCIÓN INMERSOS EN UN
MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO
PARA ADULTOS MAYORES***



*La compasión solo es posible,
cuando la comprensión está
presente.
Thich Nhat Hanh*

Elaborado por:
Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

INTRODUCCIÓN

Los adultos mayores y más aún los que tienen algún tipo de discapacidad son considerados como colectivos en condiciones de vulnerabilidad, debido a las barreras que enfrentan para acceder a recursos, información y abastecimiento de sus necesidades básicas.

Las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores no provienen exclusivamente de sus condiciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales sino de su interacción con las barreras ambientales, culturales y sociales que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás; aunque las personas mayores constituyen un grupo diverso, muchas de ellas son especialmente vulnerables en situaciones de emergencia o de amenazas, aquellas personas en particular que han sufrido una pérdida progresiva de sus funciones corporales pueden tener más dificultades para adaptarse a los desafíos y manejar ciertas perturbaciones.

Para atender estos problemas es preciso tener en cuenta el tema del envejecimiento en todas las políticas y los programas de desarrollo, incluidos los relacionados con el manejo de desastres, usando un enfoque participativo que asegure que las personas mayores puedan salvaguardar sus vidas.

El modelo de gestión inclusiva del riesgo propone incluir a los adultos mayores en la gestión de riesgos para contar con la sabiduría y la experiencia acumulada por los años, desarrollando protocolos de actuación frente a riesgos de sismos e incendios estructurales tomando en cuenta las condiciones físicas de los adultos mayores que residen en el centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.

OBJETIVOS

Generar un documento con información para el personal que labora en el Centro Gerontológico con protocolos de acción adecuados para adultos mayores en caso de materializarse un sismo o un incendio estructural.

Garantizar una gestión inclusiva del riesgo para los adultos mayores frente a sismos e incendios estructurales.

ALCANCE

El presente protocolo está dirigido al personal administrativo y operativo del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar, quienes velarán por el cumplimiento efectivo del mismo, garantizando de esta manera acciones adecuadas para la evacuación de los adultos mayores de

las instalaciones del Centro, de este modo, salvaguardar la integridad física de todos con igualdad de oportunidades y derechos.

¿Cuándo evacuar?

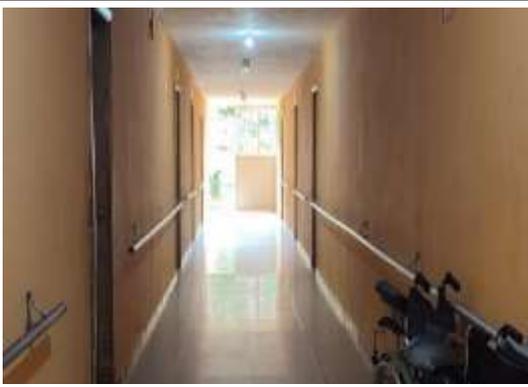
Cuando las instalaciones se vean afectadas y la integridad de las personas que estén dentro corra peligro y cuando se active el sistema de alarma manual que tienen.

¿Por dónde evacuar?

Se llevará a cabo por los pasillos que conducen a la salida más cercana tanto en el primer como en el segundo piso, siempre siguiendo la derecha, en el primer piso hay 4 puertas para la salida de las instalaciones, la puerta principal que es de dos hojas que dirige salida inmediata al patio principal, la que dirige a la cancha sintética, la de la cocina y la que dirige al área de lavandería, en el segundo piso se puede evacuar por la puerta que da a la rampa o por las escaleras que conducen al primer piso y posteriormente a la salida principal.

Tabla 34.

Salidas para evacuar las instalaciones del Centro Gerontológico

	
<p>Salida principal del Centro Gerontológico</p>	<p>Salida que dirige a la cancha sintética</p>
	

Salida de la cocina hacia el patio principal	Salida que dirige al área de lavandería
	
Salida que conduce a la rampa	Escaleras que conducen al primer piso

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

¿A dónde Evacuar?

La evacuación de ser necesaria se efectuará dependiendo del lugar en el que se encuentre al momento de materializarse el evento, se puede reunir como principal punto de encuentro en el patio principal de la institución, de no alcanzar a llegar hasta el sitio y si se encuentra ubicado en el segundo piso el lugar más cercano por la rampa es el terreno ubicado en la parte trasera de la edificación.

Tabla 35.

Puntos de Encuentro

	
Patio principal y punto de encuentro	Terreno ubicado en la parte trasera de la edificación.

Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

La idea de la elaboración de los protocolos de acción es también el involucrar a la comunidad para que apoyen en el proceso de evacuación de los adultos mayores en caso de materializarse un sismo o un incendio estructural, por medio de reuniones con los habitantes cercanos al Centro para consultar los recursos y acciones en las que puedan colaborar.

PROTOSCOLOS DE ACCIÓN FRENTE A SISMOS

Definición

Sismos:

Un sismo es el movimiento brusco de la Tierra causado por la liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. Habitualmente estos movimientos son lentos e imperceptibles, pero en algunos el desplazamiento libera una gran cantidad de energía, cuando una de las placas se mueve bruscamente contra la otra, rompiéndola y originando el terremoto, además por la activación de fallas sísmicas y la erupción de los volcanes (Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de emergencias, 2022).

Procedimiento

En cualquier desastre recuerde, las personas son más importantes que cualquier objeto que se encuentre dentro de la edificación; no permita que las personas sufran riesgo alguno.

A continuación, se desarrolla una matriz que describe las asignaciones y responsabilidades de los miembros de la brigada contra sismos.

Tabla 36.

Brigada contra sismos

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO QUE SE MATERIALICE EN LA ENTIDAD			
EVENTO ADVERSO QUE PODRÍA OCURRIR EN LA ENTIDAD:	SISMOS		
DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE ANTES DEL EVENTO			
Nombre y Cargo del responsable/al terno de Primeros Auxilios	Que acciones va a hacer antes del Evento:	Que acciones va a hacer durante del Evento:	Que acciones va a hacer después del Evento:
PATRICIO HEREDIA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la ubicación de los botiquines y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamentos e insumos de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llamada de emergencia a 911. • Proporcionar primeros auxilios al personal que lo necesite, hasta que llegue la ayuda de especialistas y trasladarlas de una manera adecuada y segura a las zonas de atención preestablecidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el informe final del número de heridos, sus patologías y lugares donde fueron transportados.

PAÚL LÓPEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una base de datos del personal que tenga problemas médicos especiales. • Mantener un listado de hospitales, clínicas y centro de salud más cercanos a la institución. • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad. • Elaborar la lista de afectados con sus respectivos signos y síntomas y entregar en forma oportuna al Servicio De Emergencia Médica. 	Realizar una evaluación o revisión de fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas como resultado de la experiencia.
LORENA MAÑAY	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer del equipo mínimo indispensable de Primeros Auxilios, botiquín y otros recursos para cumplir su tarea. • Planificar la capacitación para el personal de la Brigada de Primeros Auxilios. • Conocer debidamente la zona de seguridad y de concentración de los heridos previamente establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades con las otras Brigadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar en la evacuación de los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos y adecuados.
EDGAR MORA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior del edificio para detectar riesgos y amenazas. • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. • Revisar constantemente las instalaciones eléctricas existentes en la Institución. 	Apoyar y coordinar las acciones que realice los organismos de socorro a su llegada.	Elaborar el informe de la Brigada sobre las novedades y tareas cumplidas.
FERNANDA RAMÍREZ	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a todo visitante sobre los procedimientos de seguridad en caso de activación del sistema de alarma de emergencias. • Brindar seguridad a las personas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma. • Evacuar a todos los ocupantes- adultos mayores a un lugar seguro. • Poner en práctica todos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar el número de personal evacuado. • Evaluar al personal sobre la actuación durante el evento

	bienes.	los conocimientos adquiridos. • Dar buen uso a todos los materiales	suscitado.
DAYSI BONILLA	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. • Realizar inspecciones periódicas en el interior de los edificios para detectar riesgos o amenazas. • Controlar el ingreso y circulación de visitantes en el interior del edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el orden para evacuar a los Adultos Mayores y no permitir el acceso a la entidad durante la evacuación. • Guiar y ayudar al personal del edificio a trasladarse a las zonas de seguridad utilizando las rutas de evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a todo el personal sobre el evento y saber las acciones que posteriormente realizaremos para volver a nuestras actividades cotidianas. • Evaluar los resultados y ajustar tiempos y movimientos. • Apoyar el retorno del personal, a las instalaciones.
ÁLVARO GALEAS	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguridad a las personas y bienes. • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Notificar a la Policía las novedades ocurridas durante el evento. • Coordinar las actividades con el resto de las Brigadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar e impedir el ingreso de personas sospechosas y/o ajenas a la Institución. • Custodiar las instalaciones. • Realizar un informe de las actividades realizadas. • Apoyar la revisión de las instalaciones internas y externas.

Fuente: Plan de Riesgos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

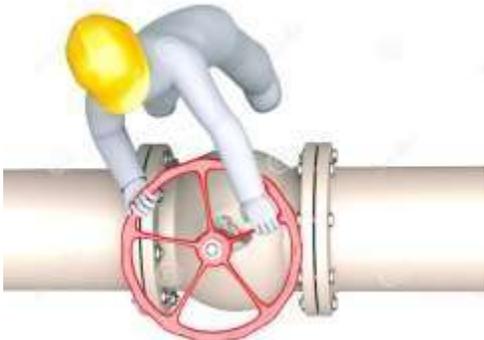
Tabla 37.

Protocolos de acción Antes, Durante y Después de un sismo

ANTES DEL EVENTO	
	<p>Contar con un plan de autoprotección dentro del Centro Gerontológico en el que se incluya las actividades y procedimientos a seguir para la movilización de los adultos mayores tomando en cuenta sus condiciones físicas.</p>
<p style="text-align: center;">PANORAMA DE RIESGOS</p> 	<p>Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones para localizar rutas de evacuación, lugares seguros y puntos potenciales de peligro.</p>
	<p>Realizar simulaciones y simulacros al menos una vez al año, pese a ser un ejercicio basado en una situación supuesta, resulta necesario que sea cuidadosamente planeado y organizado, empleando información válida de acuerdo con el momento y la realidad y con proyecciones bien calculadas sobre situaciones posibles de suceder en el futuro.</p>
	<p>Conocer dónde y cómo desconectar el suministro eléctrico, de agua y gas, en los interruptores y tomas principales.</p>
	<p>Ubicar señaléticas de seguridad en todas las áreas de las instalaciones incluyendo los números de las entidades de emergencia.</p>

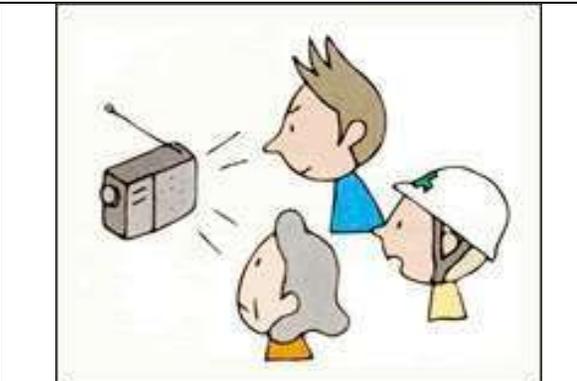
	<p>Conocer quienes usan instrumentos tales como muletas, bastones, sillas de ruedas y quienes requieren ayuda para su deambulaci3n.</p>
	<p>Seleccionar el sitio donde ubicar las camillas, botiquines y otros implementos para ocupar durante la emergencia.</p>
	<p>Disponer del equipo m3nimo indispensable de primeros auxilios, botiqu3n y otros recursos para cumplir su tarea.</p>
	<p>Conocer debidamente la zona de seguridad y establecer el sitio a donde llegar3n los heridos, enfermos o extraviados, el mismo que ser3 de f3cil acceso.</p>

	<p>Mantener un listado de residentes (pacientes) y del personal fijo y flotante de la institución.</p>
	<p>Difundir constantemente las acciones y procedimientos a seguir durante la materialización del evento a todo el personal de la institución, además se puede incluir a los adultos mayores autosuficientes que residen en el lugar y sus conocimientos puede ser de gran utilidad.</p>
<p>DURANTE EL EVENTO</p>	
	<p>Evite salir corriendo durante el sismo, la mayor parte de desgracias son ocasionadas por personas que corren sin fijarse y son atropelladas, o sufren caídas; recomiende que se coloquen debajo de alguna mesa o escritorio y que se cubran la cabeza con ambas manos colocándola junto a las rodillas y que se sujeten a alguna de las patas de la mesa o escritorio.</p>

	<p>Si tiene la facilidad de salir de las instalaciones hágalo con calma, de lo contrario espere a que todo regrese a la normalidad, abra puertas y ventanas para asegurarse que existe alguna salida de emergencia, aléjese de ventanas, vitrinas, espejos o puertas de vidrios y aparadores, colóquese cerca de los pilares o muros grandes. Priorizar la salida de los adultos mayores en condiciones de mayor vulnerabilidad.</p> <p>Si la salida está alejada, evite correr hacia las salidas y permanezca resguardado en el lugar.</p>
	<p>Reaccionar con prontitud, de ser posible cierre las llaves del gas, baje el interruptor principal de la alimentación eléctrica y evite prender cerillos o cualquier fuente de incendio; si por cualquier motivo hubiera fuego, utilice el extintor y rápidamente apague el fuego (solo si sabe cómo usarlo).</p>
	<p>Si conduce algún grupo establezca el orden, en calma, gire instrucciones precisas y concisas de cómo actuar, indicar a los visitantes que en posición fetal protegiendo la cabeza se peguen a las paredes, de preferencia en las paredes sin vitrina, hasta que pare el sismo (acercarse a las paredes; pero no pegarse a ellas para evitar ser golpeados por movimientos ondulatorios de las mismas).</p>

	<p>Junto con la persona encargada de la institución, tomar la decisión de evacuar las instalaciones en caso de ser necesario.</p>
	<p>Brindar la atención inmediata de primera respuesta en primeros auxilios e intervención de crisis (únicamente si está capacitado en el área).</p>
<p>DESPUÉS DEL EVENTO</p>	
	<p>Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad.</p>
	<p>Verificar si hay incendios o fugas de cualquier tipo, de ser así, llamar a las entidades de emergencia, usar el teléfono sólo para llamadas de emergencia, escuchar la radio para informarse y colaborar con las autoridades del Centro Gerontológico.</p>

	<p>Acompañar a los residentes (adultos mayores) que deban ser trasladados a centros de salud.</p>
	<p>Si es necesario evacuar el inmueble, hacerlo con calma, cuidado y orden, siga las instrucciones de las brigadas, reunirse con las demás personas evitando regresar a los inmuebles.</p>
	<p>Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades.</p>
	<p>Efectuar con cuidado una revisión completa de las instalaciones si se pudiera en colaboración a quien corresponda, en lo posible evitar entrar en ellos si observa daños estructurales fuertes y reportar a las autoridades pertinentes; el especialista indicará lo que hay que hacer en cuanto a su funcionamiento, factibilidad de ocupación y reparación.</p>

		<p>Limpiar los líquidos derramados o escombros que signifiquen peligro, si se trata de sustancias tóxicas, hacerlo con el debido cuidado; y esté preparado para futuros sismos, llamados réplicas, éstas pueden presentarse en las siguientes horas, días o semanas, generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.</p>
		<p>En caso de quedar atrapado, conservar la calma y tratar de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto para que sea rescatado.</p>
		<p>En el punto de encuentro pedir a los cuidadores encargados del piso o área que “pasen lista” e informen a la brigada de respuesta en caso de existir desaparecidos o novedades.</p>
		<p>Encender la radio para mantenerse informados; atendamos las indicaciones de la Secretaría de Gestión de Riesgos que se transmiten a través de los medios de comunicación.</p>

	<p>Evitar propagar rumores no ciertos.</p>
EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
<p>Nunca deje solo a un adulto mayor con discapacidad, permanezca con él e intente calmarlo, para evitar que entre en pánico, en caso de quedar atrapados dentro de las instalaciones los organismos de socorro están preparados para este tipo de situaciones y cuentan con medios para el rescate y evacuación, tanto de la persona con discapacidad, como para el acompañante. Si no sabe cómo movilizar al adulto mayor con discapacidad y la persona se encuentre en una zona segura, es mejor no hacerlo.</p>	
Discapacidad Física	
<p>En caso de evacuación, es conveniente consultar a las personas con dificultades de movilidad sobre el mejor modo de proporcionarles ayuda, teniendo en cuenta en cada caso sus limitaciones específicas y el tiempo disponible para la evacuación. En ocasiones, puede ser más eficaz que el equipo de evacuación solicite ayuda a adultos mayores autosuficientes para colaborar en el traslado de la persona, haciendo uso de su propia silla de ruedas o, en su caso, recurriendo a alguna de las técnicas descritas a continuación:</p>	
	<p>Técnicas por levantamiento</p>
	<p>Técnicas por arrastre</p>

	<p>Si el adulto mayor utiliza una silla de ruedas procure hacer uso de las rampas ubicadas en las salidas de las instalaciones correctamente.</p>
Discapacidad Visual	
	<p>Anuncie su presencia y ofrezca su ayuda.</p>
	<p>Diríjase al adulto mayor sin gritar, hablando de forma natural y directa; no tenga reparo en usar palabras como “vea”, “mire”, o “ciego”.</p>
	<p>Describa por adelantado la maniobra que va a ejecutar y recuerde mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas y cualesquiera otros obstáculos presentes en el recorrido.</p>
	<p>Al guiar al adulto mayor a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla.</p>

	<p>Cuando sea necesario guiar a varios adultos mayores con discapacidad visual, pida que se cojan de la mano formando una hilera y colóquese a la cabeza para dirigir la evacuación. Si fuera preciso, pida ayuda para que alguien se coloque al final de la hilera.</p>
	<p>Una vez en el exterior, asegurar que los adultos mayores con discapacidad visual permanezcan acompañados en el punto de encuentro, hasta que sea declarado el fin de la emergencia, evitando dejarlos desasistidos en un lugar con el que pueden no estar familiarizados.</p>
<p>Discapacidad Auditiva</p>	
	<p>Si los adultos mayores no se encuentran en un lugar equipado con señales luminosas asociadas al sistema de alarma, quien esté a cargo de la evacuación de los mismos deberá ubicarse delante de la persona con el rostro iluminado</p>
	<p>Hable despacio y con claridad, utilizando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios.</p>
	<p>Utilice el lenguaje corporal y la gesticulación.</p>

	<p>Verifique que ha comprendido lo que tratamos de comunicar, sin aparentar que se ha comprendido si no ha sido así.</p>
Discapacidad Intelectual	
	<p>Explique lo que está sucediendo de la manera más sencilla y llamando a la calma.</p>
	<p>Tenga paciencia para comprender lo quiere expresar la persona con discapacidad.</p>
	<p>Evite los movimientos bruscos durante el transporte o movilización al evacuar.</p>

 An illustration showing an elderly man with white hair and a beard, wearing a blue long-sleeved shirt and dark pants, using a black cane. He is standing next to a woman with dark hair tied back, wearing a dark blue jacket and blue pants. She is holding his arm to assist him. The background is a light blue circle.	<p>Realice el proceso de evacuación sin empujones ni apuros.</p>
--	--

Fuente: (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016), (Sevilla Moreno, 2018), (Universitas Miguel Hernández de Elche, 2015), (Protocolo en caso de Terremoto., s.f.) & (Universidad de Costa Rica, 2021)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

PROTOCOLOS DE ACCIÓN FRENTE A INCENDIOS ESTRUCTURALES

Definición

Incendio estructural:

Es un fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas en vidas o/y bienes. Para que se produzca fuego es necesario que existan tres elementos: material combustible, oxígeno y una fuente de calor (Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de emergencias, 2022).

Procedimiento

A continuación, se desarrolla una matriz que describe las asignaciones y responsabilidades de los miembros de la brigada contra incendios estructurales

Tabla 38.

Brigada contra incendios estructurales en el Centro Gerontológico

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO QUE SE MATERIALICE EN LA ENTIDAD			
EVENTO ADVERSO QUE PODRÍA OCURRIR EN LA ENTIDAD:		INCENDIOS ESTRUCTURALES	
DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE ANTES DEL EVENTO			
Que acciones va a hacer antes del Evento:	Que acciones va a hacer antes del Evento:	Que acciones va a hacer antes del Evento:	Que acciones va a hacer antes del Evento:
PATRICIO HEREDIA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la ubicación de los botiquines y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamentos e insumos de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llamada de emergencia a 911. • Proporcionar primeros auxilios al personal que lo necesite, hasta que llegue la ayuda de especialistas y trasladarlas de una manera adecuada y segura a las zonas de atención preestablecidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el informe final del número de heridos, sus patologías y lugares donde fueron transportados.

PAÚL LÓPEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una base de datos del personal que tenga problemas médicos especiales. • Mantener un listado de hospitales, clínicas y centro de salud más cercanos a la institución. • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad. • Elaborar la lista de afectados con sus respectivos signos y síntomas y entregar en forma oportuna al Servicio De Emergencia Médica. 	Realizar una evaluación o revisión de fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas como resultado de la experiencia.
LORENA MAÑAY	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer del equipo mínimo indispensable de Primeros Auxilios, botiquín y otros recursos para cumplir su tarea. • Planificar la capacitación para el personal de la Brigada de Primeros Auxilios. • Conocer debidamente la zona de seguridad y de concentración de los heridos previamente establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades con las otras Brigadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar en la evacuación de los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos y adecuados.
DIANA AGUACHELA	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar periódicamente que los equipos contra incendios de la institución tengan un mantenimiento adecuado, su validez esté vigente y estén en capacidad de funcionar. 	Realizar acciones básicas para controlar un conato de incendio.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar el número de personal evacuado. • Realizar la evaluación de inicial de daños y análisis de necesidades de la Institución.
ALEXIS SIGÜENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener depósitos de agua, arena y otros elementos en lugares estratégicos. • Instruir al personal de la 	Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos contra incendio.	Informar al personal de su Brigada acerca de las pérdidas.

	<p>Institución en el combate de incendios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la capacitación en el combate contra incendios, para el personal integrante de la Brigada 		
EDGAR MORA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior del edificio para detectar riesgos y amenazas. • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. • Revisar constantemente las instalaciones eléctricas existentes en la Institución. • Disponer el equipo mínimo indispensable para combatir incendios, ubicarlos adecuadamente, así como vigilar la fecha de su caducidad 	<p>Apoyar y coordinar las acciones que realice el Cuerpo de Bomberos a su llegada</p>	<p>Elaborar el informe de la Brigada sobre las novedades y tareas cumplidas</p>
FERNANDA RAMÍREZ	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a todo visitante sobre los procedimientos de seguridad en caso de activación del sistema de alarma de emergencias. • Brindar seguridad a las personas y bienes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma. • Evacuar a todos los ocupantes- adultos mayores a un lugar seguro. • Poner en práctica todos los conocimientos adquiridos. • Dar buen uso a todos los materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar el número de personal evacuado. • Evaluar al personal sobre la actuación durante el evento suscitado.
DAYSY BONILLA	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el orden para evacuar a los Adultos Mayores y no permitir el 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a todo el personal y padres de familia sobre el evento y saber las acciones que

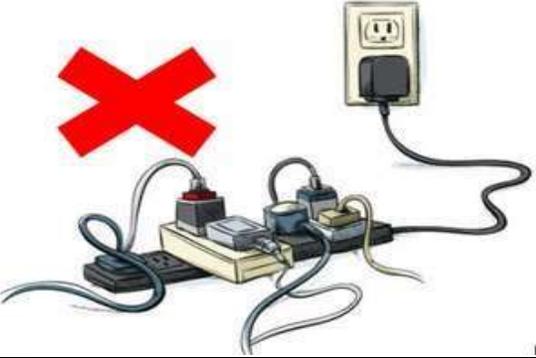
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar inspecciones periódicas en el interior de los edificios para detectar riesgos o amenazas. • Controlar el ingreso y circulación de visitantes en el interior del edificio. 	<p>acceso a la entidad durante la evacuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar que no ingresen personas ajenas a la Institución. • Guiar y ayudar al personal del edificio a trasladarse a las zonas de seguridad utilizando las rutas de evacuación 	<p>posteriormente realizaremos para volver a nuestras actividades cotidianas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los resultados y ajustar tiempos y movimientos. • Apoyar el retorno del personal, a las instalaciones.
ÁLVARO GALEAS	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguridad a las personas y bienes. • Participar en los ejercicios de simulación y simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Notificar a la Policía las novedades ocurridas durante el evento. • Coordinar las actividades con el resto de las Brigadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar e impedir el ingreso de personas sospechosas y/o ajenas a la Institución. • Custodiar las instalaciones • Realizar un informe de las actividades realizadas. • Apoyar la revisión de las instalaciones internas y externas.

Fuente: Plan de Riesgos del Centro Gerontológico

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Tabla 39.

Protocolos de acción en caso de incendio estructural

MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
	<p>Mantener siempre el orden y la limpieza.</p>
	<p>No sobrecargar las tomas de corriente conectando varios aparatos en la misma toma. No manipular indebidamente las instalaciones eléctricas. Si detecta cualquier anomalía en las instalaciones, hágalo saber inmediatamente a su responsable.</p>
	<p>No situar próximo a fuentes de ignición materiales combustibles.</p>

	<p>Almacenar los productos inflamables en un recinto aislado, ventilado y separado de las zonas donde se trabaje con fuego, manteniendo la cantidad imprescindible.</p>
	<p>Inspeccionar las instalaciones del Centro al final de la jornada laboral, procurando no dejar aparatos eléctricos encendidos o conectados.</p>
	<p>Identificar los medios de protección contra incendios y las vías de evacuación de la zona y familiarizarse con ellos.</p>
	<p>No obstaculizar recorridos y salidas de evacuación, ni el acceso y visibilidad de medios de protección contra incendios.</p>

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN

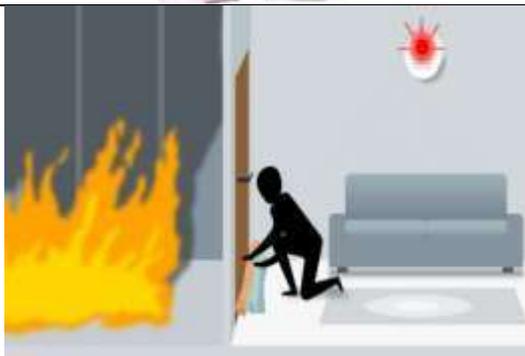
Si se detecta un incendio:



Avisar al personal encargado del lugar o accionar el pulsador de emergencia, si lo hubiera, informando de la situación exacta del incendio y sus características.



En caso de que el incendio no represente peligro y estén capacitados, verificar que el extintor más cercano es adecuado al fuego que se desarrolla e intentar sofocar el incendio.



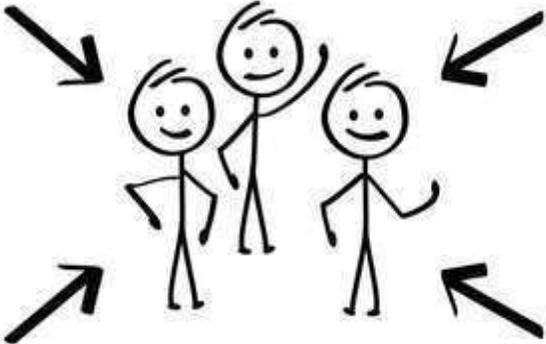
Si el incendio es grave y representa peligro, abandonar la zona afectada cerrando puertas y ventanas tras su paso.



No ponga en peligro su integridad física.

Si se encuentra atrapado por el fuego:	
	<p>En caso de humo abundante, caminar agachado y procurar utilizar un trapo húmedo en la boca; la atmósfera será más respirable y la temperatura más baja.</p>
	<p>Si se tiene que atravesar alguna zona que tenga las puertas cerradas, comprobar si están calientes (con un codo), en cuyo caso no se deberán abrir y se buscará otra salida. En caso de no existir otra alternativa, la apertura se realizará lentamente y nunca de frente a la misma.</p>
	<p>Si se prenden las ropas, no correr, tenderse en el suelo y echarse a rodar.</p>
	<p>Si se encuentra atrapado en un cuarto cierre todas las puertas, tape con trapos, a ser posible húmedos, todas las rendijas por donde penetre el humo y haga saber su presencia en el mismo.</p>
<p style="text-align: center;">NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN</p> <p>En caso de activarse la señal de evacuación, desalojar inmediatamente las instalaciones teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones y atendiendo, en todo momento, a las instrucciones del personal a cargo del Centro Gerontológico:</p>	

	<p>Mantener la calma y abandonar el centro en orden, sin correr, utilizando las vías de evacuación establecidas al efecto para dirigirse a la salida más cercana.</p>
	<p>En las escaleras bajar con rapidez, pero sin correr y utilizar el pasamanos y/o barandilla para no resbalar.</p>
	<p>No detenerse en las salidas y dirigirse al punto de reunión exterior.</p>
	<p>No perder tiempo en recoger ningún objeto personal ni retroceder a por ellos.</p>
<p>CERRAR LA PUERTA</p> 	<p>Cerrar las puertas que vaya atravesando, en caso de ser la última persona en evacuar la zona.</p>

	<p>Si se encuentra junto a alguna visita, acompañarla hasta el exterior de las instalaciones.</p>
	<p>Acuda al punto de reunión predeterminado y concéntrese junto a sus compañeros de zona para un recuento más rápido.</p>
	<p>No regresar al interior de las instalaciones por ningún motivo, hasta que los equipos de emergencias informen de que la situación es segura.</p>
<p>NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE PERSONA ACCIDENTADA</p>	
<p>Cuando sea necesario prestar auxilio a personas accidentadas, se avisará al jefe de brigada de primeros auxilios. La secuencia de actuación general será la siguiente:</p>	
<p>PROTEGER: al accidentado, a uno mismo y a los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar medidas de autoprotección. • Tomar medidas oportunas para evitar riesgos adicionales. 	
<p>AVISAR: a los servicios de emergencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar: Dirección exacta y referencias de localización del lugar, tipo y número de personas accidentadas. • Comprobar: Asegurarse que la información transmitida es correcta. 	

SOCORRER: al accidentado o herido.

- Tranquilizar a la víctima.
- Reconocimiento de signos vitales, consciencia, respiración y pulso.

MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES



Verificar que el extintor más cercano es adecuado al fuego que se desarrolla.



Desprecintar el extintor: Inclínándolo ligeramente hacia delante, sujetar la manguera con una mano y con la otra quitar el precinto. Efectuar un disparo de prueba para comprobar que el extintor funciona correctamente.



Acercarse al fuego siempre a favor del viento, preferiblemente nunca solo, no dando la espalda al fuego y asegurándose de una ruta de escape.



A una distancia considerable presionar el disparador apuntando con la manguera o lanza difusora a la base de las llamas, a la vez que se hace un barrido en zigzag.

<p>SU EXTINTOR AL INSTANTE</p> 	<p>Una vez apagado el fuego y utilizado el extintor, siempre se procederá a su recarga inmediata y no se volverá a colgar en su soporte hasta que se encuentre en perfectas condiciones de uso y funcionamiento.</p>
<p align="center">EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	
<p>Si no sabe cómo movilizar al adulto mayor con discapacidad y la persona se encuentre en una zona segura, es mejor no hacerlo.</p>	
<p align="center">Discapacidad Física</p>	
<p>En ocasiones, puede ser más eficaz que el equipo de evacuación solicite ayuda a adultos mayores autosuficientes para colaborar en el traslado de la persona, haciendo uso de su propia silla de ruedas o, en su caso, recurriendo la técnica descrita a continuación:</p>	
	<p>Técnicas por arrastre</p>
	<p>Si el adulto mayor utiliza una silla de ruedas procure hacer uso de las rampas ubicadas en las salidas de las instalaciones correctamente.</p>
<p>Discapacidad Visual</p>	

	<p>Anuncie su presencia y ofrezca su ayuda.</p>
	<p>Diríjase al adulto mayor sin gritar, hablando de forma natural y directa; no tenga reparo en usar palabras como “vea”, “mire”, o “ciego”.</p>
	<p>Describa por adelantado la maniobra que va a ejecutar y recuerde mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas y cualesquiera otros obstáculos presentes en el recorrido.</p>
	<p>Al guiar al adulto mayor a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla.</p>
	<p>Cuando sea necesario guiar a varios adultos mayores con discapacidad visual, pida que se cojan de la mano formando una hilera y colóquese en cabeza para dirigir la evacuación. Si fuera preciso, pida ayuda para que alguien se coloque al final de la hilera.</p>

	<p>Una vez en el exterior, asegurar que los adultos mayores con discapacidad visual permanecen acompañados, en el punto de encuentro, hasta que sea declarado el fin de la emergencia, evitando dejarlos desasistidos en un lugar con el que pueden no estar familiarizados.</p>
Discapacidad Auditiva	
	<p>Si los adultos mayores no se encuentran en un lugar equipado con señales luminosas asociadas al sistema de alarma, quien esté a cargo de la evacuación de los mismos deberá ubicarse delante de la persona con el rostro iluminado</p>
	<p>Hable despacio y con claridad, utilizando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios.</p>
	<p>Utilice el lenguaje corporal y la gesticulación.</p>
	<p>Verifique que ha comprendido lo que tratamos de comunicar, sin aparentar que se ha comprendido si no ha sido así.</p>

Discapacidad Intelectual	
	<p>Explique lo que está sucediendo de la manera más sencilla y llamando a la calma.</p>
	<p>Tenga paciencia para comprender lo quiere expresar la persona con discapacidad.</p>
	<p>Evite los movimientos bruscos durante el transporte o movilización al evacuar.</p>
	<p>Realice el proceso de evacuación sin empujones ni apuros.</p>

Fuente: (Universidad de Extremadura, s.f.)& (Universitas Miguel Hernández de Elche, 2015).
Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

(Sevilla Moreno, 2018) en su investigación desarrolla un sistema de Triage Primario o Básico para evacuación teniendo como objetivo principal proporcionar una herramienta de fácil utilización que, con un lenguaje común, para empleo por parte del personal responsable de los cuidados de los residentes sean capaces de valorar la necesidad, rapidez, facilidad, orden, prioridad y complejidad de la evacuación y posterior estancia fuera de su entorno habitual, de enfermos, pacientes o residentes de un Centro.

Tabla 40.

Facilidad de evacuación del paciente

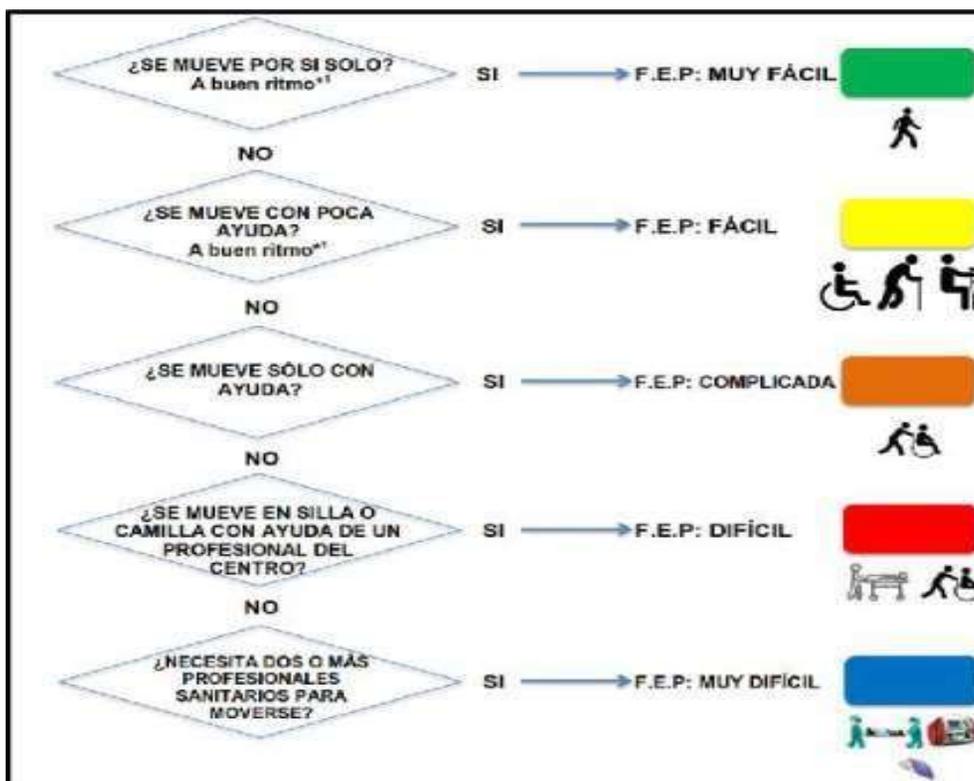
Nivel	Color	Significado	Condición
1	Verde	Evacuación MUY FÁCIL	Puede evacuar él solo (sin ayuda de ningún tipo).
2	Amarillo	Evacuación FÁCIL	Puede evacuar con POCA ayuda (de otros enfermos/residentes, familiares, acompañantes o visitas). Uso de bastón, una o dos muletas, andador o apoyado en otra persona, a buen ritmo*.
3	Naranja	Evacuación COMPLICADA	Necesita ayuda para ser evacuado. Uso de bastón, muleta o muletas, andador o apoyado en otra persona, pero NO a buen ritmo*, o que use silla de ruedas impulsada de forma autónoma o por otra persona (que no sea personal del Centro).
4	Rojo	Evacuación DIFÍCIL	Necesita ayuda del personal del centro para ser evacuado (una persona).
5	Azul	Evacuación MUY DIFÍCIL	Necesita ayuda y soporte del personal del Centro para ser evacuado (dos o más profesionales).

Fuente: (Sevilla Moreno, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Figura. 3

Algoritmo del triaje primario



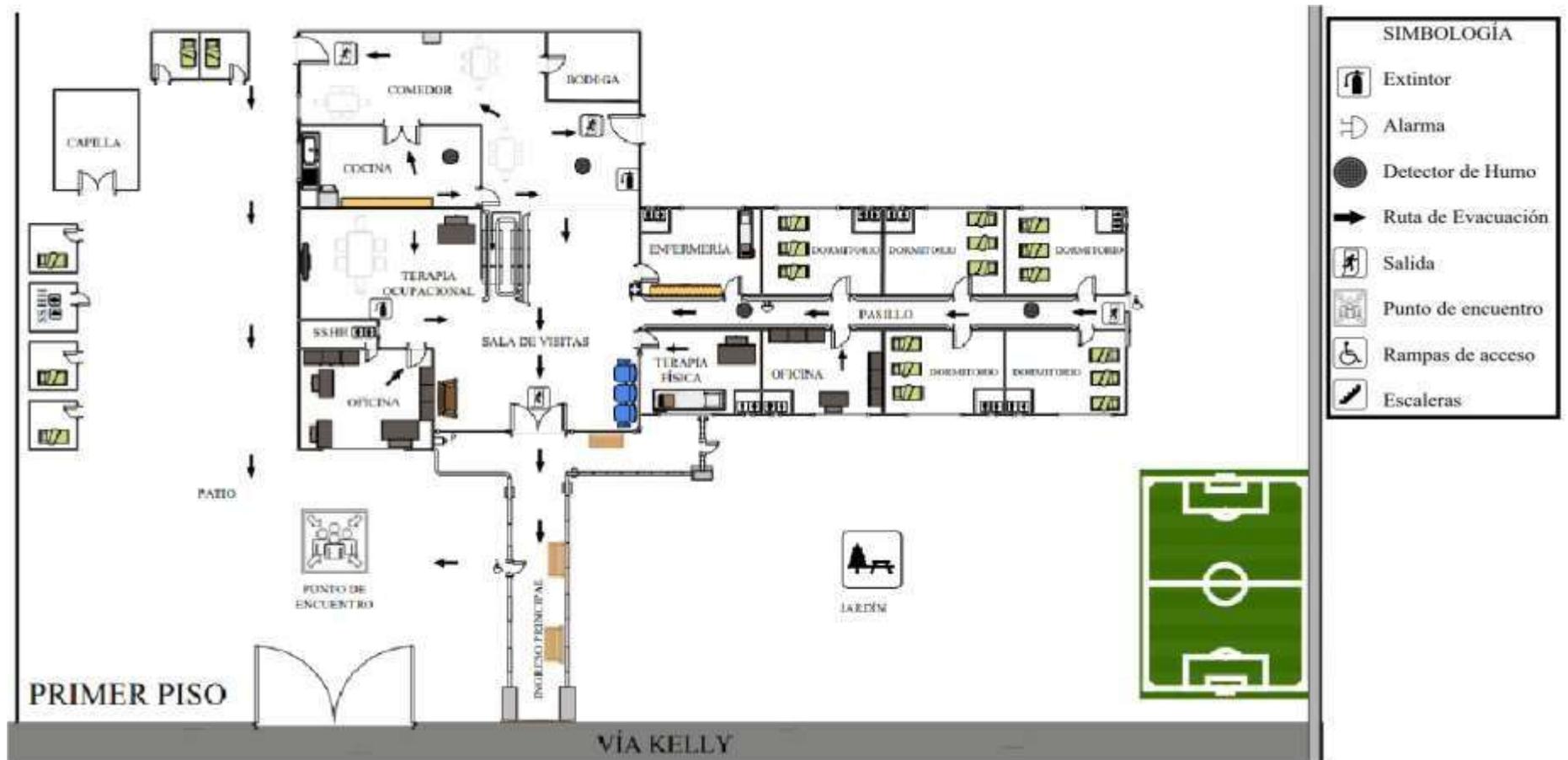
Fuente: (Sevilla Moreno, 2018)

Elaborado por: Aldaz, R. & Martinez, N. 2023

Como aporte para la identificación de los recursos con los que cuenta el Centro Gerontológico se elabora mapas con su respectiva leyenda tanto del primer piso, segundo piso y la terraza respectivamente.

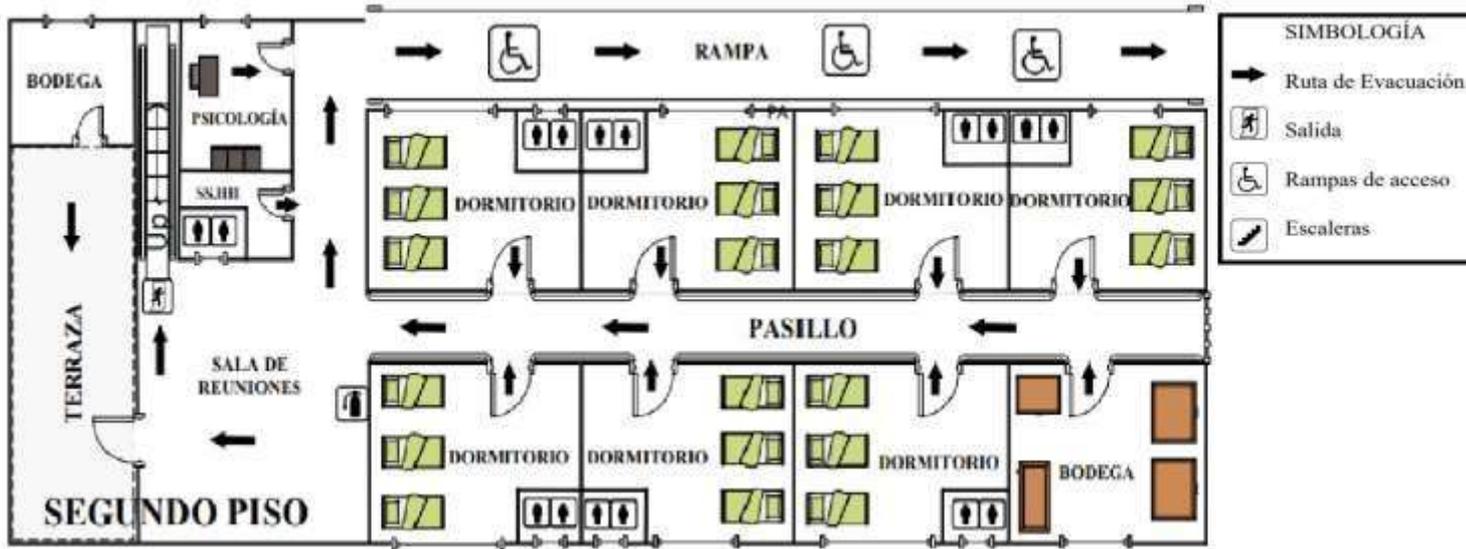
Figura. 4

Mapas de recursos frente a riesgos



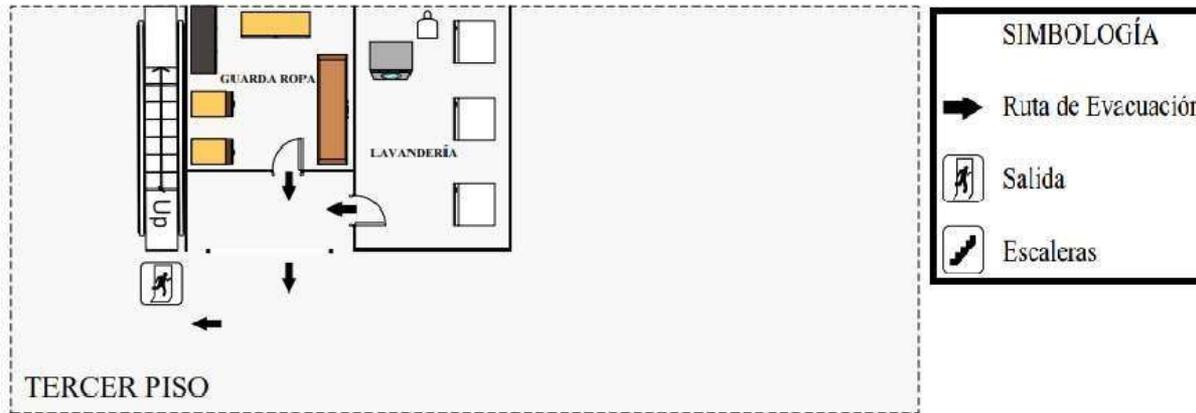
Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023



Fuente: Estudio de campo

Elaborado por: Aldaz, R. & Martínez, N. 2023

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- El Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar está situado en una zona de alta a muy alta intensidad sísmica de acuerdo al PDOT del cantón San Miguel del periodo 2020-2023, dónde se ha identificado entre las principales amenazas de alto riesgo a los sismos e incendios estructurales, es por ello que a través de la ficha de levantamiento de información según los resultados obtenidos en relación a las preguntas más relevantes se puede evidenciar que, en la tercera pregunta el 42,9% no han participado en un programa de capacitación para sismos e incendios estructurales por ende, su capacidad de respuesta frente a riesgos es baja, de igual forma en la décima pregunta con el 90,5% del personal encuestado manifiesta que no se ha realizado un modelo de gestión inclusiva del riesgo en beneficio de los adultos mayores de acuerdo a sus condiciones físicas y motoras; en relación a la aplicación de la metodología Diamante se tiene como resultado en la categoría de personas una vulnerabilidad MEDIA (1,42), en la categoría de recursos una vulnerabilidad MEDIA (1,57) y en la categoría de sistemas y procesos una vulnerabilidad MEDIA (1,36) obteniendo un nivel de riesgo MEDIO para las dos amenazas teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores que describe la metodología y finalmente se realizó el análisis FODA en base al diagnóstico institucional de la situación actual del Centro Gerontológico identificando las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de dicha institución, es así que, se determina la falta de preparación en temáticas de prevención, mitigación, manejo de riesgos y recuperación frente a los riesgos identificados y reducida capacidad de respuesta de quienes laboran y atienden a los adultos mayores, a esto se le suma los pocos recursos con que cuenta la institución y a muchos de ellos no se les ha brindado el debido mantenimiento; como medida de apoyo se gestionó una capacitación para todo el personal con la temática de prevención de incendios, acudiendo únicamente 14 de los 21 trabajadores quienes aprendieron sobre el uso y manejo correcto de GLP, tipo de extintores y su manejo, elementos del fuego y como eliminarlos para sofocar el incendio, las consecuencias que puede generar el desconocimiento del almacenamiento

inadecuado de los materiales combustibles; se pudo palpar de algunos trabajadores el poco interés en adquirir conocimientos en temáticas de riesgos pues no quisieron asistir y algunos de ellos abandonaron el lugar antes de que concluya la capacitación.

- Con la ayuda de la entrevista dirigida a la trabajadora social se pudo conocer que hace doce años aproximadamente se creó el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar con la finalidad de albergar a adultos mayores con rangos de edad que varía desde los 65 a 75 años un 13%, de 76 a 85 años un 44%, de 86 a 96 años un 40% y 97 años en adelante un 3%, siempre y cuando cumplan con los criterios de vulnerabilidad, el Centro acoge a personas que anteriormente se encontraban en situación de calle y desamparo familiar; en la actualidad residen 30 adultos mayores entre ellos 19 hombres y 11 mujeres, algunos ya han sido valorados por el MSP diagnosticándoles discapacidad física al 27%, discapacidad visual al 10%, discapacidad auditiva al 10% y discapacidad intelectual al 43% los mismos que poseen su carnet de discapacidad, pocos aún no han sido valorados pero están en trámite y el 10% sin discapacidad, ellos están bajo el cuidado de 21 colaboradores, 5 que conforman el equipo multidisciplinario, 2 guardias de seguridad, 9 cuidadores y 5 auxiliares de servicio en horarios rotativos encargados de garantizar la seguridad y bienestar de los adultos mayores.
- Luego del diagnóstico institucional y la caracterización de la población beneficiaria se procede a diseñar un modelo de gestión inclusiva del riesgo que consta principalmente de protocolos de acción frente a sismos e incendios estructurales mismo que se pretende entregar en la institución con la finalidad de que exista un documento que ayude en la toma de decisiones adecuadas al momento de materializarse uno de los eventos mencionados y se pueda mejorar la capacidad de respuesta del personal que ahí labora, priorizando la seguridad e integridad física de los adultos mayores, tomando en cuenta sus limitaciones específicas.

5.2. Recomendaciones

- El Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar necesita ser atendido mediante gestión a quien corresponda para la dotación de equipos de seguridad y señalización frente a sismos e incendios estructurales, además de la elaboración de un plan de autoprotección debidamente actualizado por un profesional en el área, asimismo la creación de programas de capacitación frecuentes con temáticas en riesgos y brigadas en las que se

incluya a los adultos mayores considerados autosuficientes para mejorar la funcionalidad de la institución frente a riesgos de desastres, así mismo colocar extintores en los pasillos de la primera y segunda planta con su respectiva señalética, además de implementar señaléticas de las rutas evacuación y puntos de encuentro e implementar detectores de humo en el tercer piso en el área de lavado y guarda ropa dentro del Centro Gerontológico.

- Contar con una base de datos actualizada periódicamente dónde se detalle toda la información de las personas que residen como de las que laboran en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.
- Socializar el documento desarrollo en el presente estudio de caso en los programas de capacitación frecuentes que se desarrollen para el personal que labora en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de quienes recae la responsabilidad del lugar.

REFERENCIAS

- Giraldo Limo, M., & Camus Fernández, L. (Abril de 2017). *Manual de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2022, de INDECI: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/folletos/2017/1%20Manual%20de%20Gestión%20Inclusiva%20del%20Riesgo%20de%20Desastres.pdf>
- Alvarez, L. F. (2017). *Modelos de Gestión*. Bogotá, Colombia: Fondo editorial Areandino. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de [file:///C:/Users/seven/Downloads/Modelos%20de%20Gestión%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/seven/Downloads/Modelos%20de%20Gestión%20(1).pdf)
- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Artículo*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2022, de CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_d_e_bolsillo.pdf
- Brito Gómez, D. (Enero de 2018). *El riesgo empresarial*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2022, de Universidad y Sociedad: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-269.pdf>
- Cabrera, M. A. (Septiembre de 2018). *GESTIÓN INCLUSIVA PARA EVACUACIÓN POR EVENTO DE TSUNAMI EN 4 COMUNIDADES DEL CANTÓN SAN VICENTE*. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de Repositorio Digital de Tesis UEB: <https://www.dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/2775/1/GESTION%20INCLUSIVA%20POR%20TSUNAMI11.pdf>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de emergencias. (20 de Mayo de 2022). *¿Qué es un sismo?* Recuperado el 12 de Abril de 2023, de Recomendaciones y consejos: https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/informacion_educativa/recomentaciones_cons_ejos/sismo.aspx
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de emergencias. (20 de Mayo de 2022). *Recomendaciones y consejos*. Recuperado el 12 de Abril de 2023, de ¿Qué es un incendio estructural?: https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/informacion_educativa/recomentaciones_cons_ejos/incendios.aspx
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. (15 de Junio de 2015). *Artículos*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2022, de CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

- Del Pozo Barrezueta, H. (17 de Junio de 2019). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de Normas Técnicas para la Implementación de la Prestación de Servicios en Centros y Servicios Gerontológicos: https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/LIBRO-NORMAS-TECNICAS-final_cOM.pdf
- Dirección de Políticas y Estándares en Gestión de Riesgos. (Mayo de 2019). *GUÍA PARA LA GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO CON ENFOQUE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 18 de Noviembre de 2022, de SNGRE: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/05/Gestion_2019_final_imprimir-1.pdf
- Dirección General de Protección Civil y Emergencias. (2020). *Marco Sendai*. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de Protección civil.es: <https://www.proteccioncivil.es/coordinacion/internacional/naciones-unidas/marco-sendai>
- Editorial Etecé. (05 de Agosto de 2021). *Riesgo*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2022, de Concepto.de: <https://concepto.de/riesgo/>
- Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. (s.f.). *Gestión del riesgo*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de EIRD: https://www.eird.org/cd/toolkit08/material/proteccion-infraestructura/gestion_de_riesgo_de_amenaza/8_gestion_de_riesgo.pdf
- Etecé. (05 de Agosto de 2021). Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de <https://concepto.de/riesgo/>
- Hanashiro, H. (Diciembre de 2018). *Gestión inclusiva de riesgos de desastres: un enfoque innovador*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de ANALISIS COMPARATIVO REGIONAL EN: https://desastresydiscapacidad.net/sites/default/files/2019-05/HI_Proyecto%20GIRD%202018-19.pdf
- HelpAge. (01 de Octubre de 2019). *Índice Global del Envejecimiento*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2022, de HelpAge: <https://www.helpage.es/helpage-international-presenta-el-primer-indice-global-del-envejecimiento/>
- Incluyeme. (2021). *Concepto de inclusión*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de Incluyeme.com: <https://www.incluyeme.com/que-es-la-inclusion-2/?reload=354866>
- INDECI. (2017). *Los Adultos Mayores en Situaciones de Emergencia y Desastres*. Lima, Perú: Impresos S.R.L. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de Manual de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/folletos/2017/1%20Manual%20de%20Gestión%20Inclusiva%20del%20Riesgo%20de%20Desastres.pdf>

- Kervella, P. (29 de Noviembre de 2021). *Iniciativa regional para una Gestión Inclusiva del Riesgos de Desastres*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2022, de Humanity & Inclusion: https://www.hi.org/sn_uploads/TS4.0_Terminos_de_Referencia_EVAL-EXT_GIRD_BHA_3.pdf
- Martinez, A. (28 de Julio de 2021). *Definición de Riesgo*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2022, de Definición de Riesgo: El riesgo es la exposición a una situación donde hay una posibilidad de sufrir un daño o de estar en peligro. Es la vulnerabilidad o amenaza a que ocurra un evento y sus efectos sean negativos y que alguien o algo puedan verse afectados por él. Cuando se
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Centros Diurnos del Adulto Mayor*. Recuperado el 04 de Enero de 2023, de desarrollo social y familia.gob: <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/programas-sociales/adultos-mayores/centros-diurnos-del-adulto-mayor>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios Gerontológicos de: Centros Gerontológicos de Atención Diurna*. Quito, Ecuador. Recuperado el 04 de Enero de 2023, de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/12/Norma-Técnica-para-Centros-Diurnos.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Diciembre de 2018). *Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios Gerontológicos de: Centros Gerontológicos Residenciales*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de MIES: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/12/Norma-Técnica-para-Centros-Residenciales.pdf>
- Ministerio de salud y protección social. (2019). *Envejecimiento y Vejez*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de GOV.CO: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>
- Mizutori, M. (20 de Junio de 2018). Inauguración de la 6ta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas. (R. Waddington, Entrevistador) Cartagena, Colombia. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de <https://eird.org/americas/news/unisdr-head-calls-for-more-inclusion-in-drr.html?fbclid=IwAR3JybgHnxlgO5YD54zL0whKLk211dmMjmcL3ZXhdqN-CC4Rm7mtVdPKpSc#.Y9A1P7VBzIX>
- Mujica Chirinos, N., & Rincón González, S. (Febrero de 2011). *Consideraciones teórico - epistémicas acerca del modelo de*. Recuperado el 26 de Diciembre de 2022, de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318408004.pdf>

- Navarro, J. (Febrero de 2017). *Definición de Modelo de Gestión*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/economia/modelo-gestion.php>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra, Suiza. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- ONG Inclusiva. (2017). *Gestión inclusiva del riesgo de desastres en discapacidad y adulto mayor. Libro para estudiantes de Primaria*. Alemania: Bolonia Printing. Recuperado el 04 de Enero de 2023, de <https://desastresydiscapacidad.net/sites/default/files/2018-11/Material%20escolar%20para%20primaria.pdf>
- ONG Inclusiva. (2017). *Gestión inclusiva del riesgo de desastres en discapacidad y adulto mayor. Libro para estudiantes de Secundaria*. (Vol. Primera edición). Alemania: Bolonia Printing. Recuperado el 28 de Diciembre de 2022, de <https://desastresydiscapacidad.net/sites/default/files/2018-11/Material%20escolar%20para%20secundaria.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Inclusión para la Gestión del Riesgo de Desastres en hospitales*. (A. Camacho Vásconez, R. Muñoz , & J. C. Sánchez, Edits.) Washington, Estados Unidos de Norte América: OPS2018. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de *Inclusión para la Gestión del Riesgo de Desastres en Hospitales*: <https://www.paho.org/disasters/dmdocuments/Ingridh-Spa.pdf>
- Perdomo, J. (Agosto de 2018). *Gestión de Riesgos y Continuidad de Negocios ante Desastres Naturales y Emergencias*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de SLOM: <https://portalcip.org/wp-content/uploads/2018/08/SLOM-Jose-Perdomo.pdf>
- Perez Porto, J., & Gardey , A. (13 de Noviembre de 2008). *Definición de modelo de gestión - Qué es, Significado y Concepto*. Recuperado el 26 de Diciembre de 2022, de Definicion.de.: <https://definicion.de/modelo-de-gestion/>
- Prado, R. (2018). *Normas humanitarias de inclusión para personas mayores y personas con discapacidad*. Estados Unidos: Creative Commons. Recuperado el 28 de Diciembre de 2022, de https://desastresydiscapacidad.net/sites/default/files/2019-05/Final-HIS-translation-to-Spanish-compressed%20%281%29_0.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Gestión de Riesgos*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile: https://www.preventionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf
- Protocolo en caso de Terremoto*. (s.f.). Recuperado el 12 de Abril de 2023, de Protocolo en caso de Terremoto.:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Protocolo%20en%20caso%20de%20terremoto.pdf>

Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. (08 de Julio de 2020). *Artículo*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2022, de Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores: http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/reglamento_lopam0382842001601663401.pdf

Rudas Tayo, L. P. (2017). *Modelo de gestión de riesgos para proyectos de desarrollo tecnológico*. Queretaro, México. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de <https://ciateq.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1020/86/1/RudasTayoLeidyP%20MDGPI%202017.pdf>

Secretaría de Gestión de Riesgos. (21 de Diciembre de 2016). *Medidas de autoprotección para personas con discapacidad frente a sismos*. Recuperado el 12 de Abril de 2023, de Medidas de autoprotección ante sismos para personas con discapacidades y sus familiares cuidador, o persona que presta ayuda: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/medidas-de-autoproteccion-ante-sismos-para-personas-con-discapacidades-y-sus-familiares-cuidador-o-persona-que-presta-ayuda/>

Secretaría de Gestión de Riesgos. (Enero de 2018). *GLOSARIO DE TÉRMINOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES GUÍA DE CONSULTA*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2022, de SGR: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GLOSARIO-DE-TÉRMINOS-DE-GESTIÓN-DE-RIESGOS-DE-DESASTRES-GUIA-DE-CONSULTA.pdf>

Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (s.f.). *Entornos Favorables y servicios de cuidado*. Recuperado el 04 de Enero de 2023, de [infancia.gob.ec](http://www.infancia.gob.ec/entornos-favorables-y-servicios-de-cuidado/)

SENA. (Agosto de 2018). *Metodología análisis de vulnerabilidad*. Recuperado el 13 de Marzo de 2023, de Metodología Diamante Análisis de Vulnerabilidad: <https://implementandosgi.com/wp-content/uploads/2018/08/METODOLOGIA-ANALISIS-DE-VULNERABILIDAD.pdf>

Sevilla Moreno. (2018). *Sistema Integral de Triage para Evacuación de Centros Sanitarios*. Recuperado el 12 de Abril de 2023, de S.I.T.E.C.S: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16422/1/T-UCE-0020-CDI-019.pdf>

SNGRE. (2020). *Capacitamos en Gestión Inclusiva del Riesgos*. Recuperado el 28 de Agosto de 2022, de Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/capacitamos-en-gestion-inclusiva-del-riesgos/#:~:text=Por%20ello%2C%20la%20Gestión%20Inclusiva,socorro%20para%20Osu%20atención%20prioritaria.>

- Ucha, F. (Febrero de 2014). *Definición de Evacuación*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/general/evacuacion.php>
- Universidad de Costa Rica. (Abril de 2021). *Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de Desastres*. Recuperado el 12 de Abril de 2023, de Protocolo de terremoto: <https://vra.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/04/Protocolo-de-terremoto.pdf>
- Universidad de Extremadura. (s.f.). *Actuación en caso de incendio*. Recuperado el 13 de Abril de 2023, de Actuación en caso de incendio: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/archivos/ficheros/unidad-tecnica/ACTUACION%20EN%20CASO%20INCENDIO.pdf
- Universitas Miguel Hernández de Elche. (Septiembre de 2015). *Prevención de riesgos laborales*. Recuperado el 12 de Abril de 2023, de Recomendaciones para personas con discapacidad: <https://prevencion.umh.es/files/2015/09/Recomendaciones-de-evacuaci%C3%B3n-de-personas-con-discapacidad.pdf>
- Vega Calero, J. M., & Valencia del Pozo, V. E. (2021). *Evaluación de riesgos y desastres en la atención inclusiva del Centro Gerontológico de la Ciudad de Guaranda*. Recuperado el 23 de Enero de 2023, de Repositorio Digital de Tesis: <https://www.dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/3705/3/Tesis%20Vega%20Juliet%20y%20Valeria%20Valencia.pdf>
- Vega Cuza, I., Fernández Mirabal, E., Fortier, C., Cruz Martínez, Y., Roselló Reina, T., Valdés Valdés, O., . . . García Cardentey, M. (2021). *Inclusión*. (O. Enriquez Cabrera, Ed.) La Habana, Cuba: Sello editor educación Cubana. Recuperado el 29 de Noviembre de 2022, de MANUAL COMUNITARIO SOBRE GESTIÓN INCLUSIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES: <https://www.unicef.org/cuba/media/3376/file/Manual%20GIRRD%20Lenguaje%20claro.pdf%20.pdf>
- Zuñiga Briceño, S. I. (2017). *Guía comunitaria sobre la inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores en la gestión integral del riesgo de desastres en centro América*. Nicaragua: Bolonia Printing. Recuperado el 28 de Diciembre de 2022, de <https://desastresydiscapacidad.net/sites/default/files/2018-12/Guia%20comunitaria%20GIRD%20VF%20%281%29-min%20%282%29.pdf>
- Zuñiga Briceño, S. I., & Romero, W. (2017). *Normas mínimas para la inclusión de las personas con discapacidad y adultas mayores en las emergencias y los desastres - Adaptación para Centroamérica* (Vol. Primera edición). Nicaragua: Bolonia Printing. Recuperado el 28 de Diciembre de 2022, de <https://desastresydiscapacidad.net/sites/default/files/2018->

ANEXOS

Anexo 1



ENTREVISTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y

GESTIÓN DE RIESGOS



**ESTUDIO DE CASO MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO PARA
ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAN MIGUEL DE
BOLÍVAR**

Fecha:

Nombre del entrevistado:

Profesión:

Institución en la que trabaja:

Cargo que ocupa:

Hace cuánto tiempo trabaja en la institución:

OBJETIVO

Caracterizar a la población residente en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar con el fin de obtener información real y relevante para el diseño de un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores.

PREGUNTAS:

1. ¿El centro gerontológico es público o privado?
2. ¿De dónde proviene la ayuda económica?
3. ¿Tienen convenios con alguna otra institución?
4. ¿Cuántos trabajadores laboran en el centro gerontológico?
5. ¿Como son los horarios de trabajo?
6. ¿Cuántos cuidadores trabajan en cada horario? Manual de funciones y responsabilidades
7. ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a eventos peligrosos?

8. **¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de acción frente a riesgos de desastres?**
9. **¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta frente a riesgos de desastres?**
10. **¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de la Institución?**
11. **¿Se cuenta con un plan de continuidad de la Institución?**
12. **¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los adultos mayores? ¿Cuáles?**
13. **¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para el caso de la materialización de un evento peligroso?**
¿Con que aseguradora?
¿En qué casos cubre?
14. **¿Se dispone de programas enfocados a temas relacionados con la resiliencia?**
¿Qué programas?
¿Qué personal apoya estos programas?
15. **¿Se mantiene alianzas estratégicas con instituciones afines para la recuperación inmediata?**
Con cuales

SEGUNDA PARTE

16. **¿Cuántos adultos mayores residen dentro del Centro Gerontológico?**
17. **¿Cuántos de ellos son hombres?**
18. **¿Cuántos de ellos son mujeres?**
19. **¿Cuál es el rango de edad de los adultos mayores que residen en el Centro Gerontológico?**
20. **¿Cuántos adultos mayores tienen discapacidad?**
21. **¿Cuántos adultos mayores tienen discapacidad física?**
22. **¿Cuántos adultos mayores tienen discapacidad visual?**
23. **¿Cuántos adultos mayores tienen discapacidad auditiva?**
24. **¿Cuántos adultos mayores tienen discapacidad intelectual?**

Muchas gracias por su tiempo.

Anexo 2



Modelo de ficha realizado para el levantamiento de información

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO



ESCUELA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y
GESTIÓN DE RIESGOS

ESTUDIO DE CASO MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO PARA
ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAN MIGUEL DE
BOLÍVAR

El presente estudio de caso está enfocado en mejorar la capacidad de respuesta de los trabajadores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar ante la materialización de un evento peligroso como sismos e incendios estructurales, tomando en cuenta las condiciones físicas y motoras del adulto mayor y así salvaguardar sus vidas.

Objetivo general del estudio de caso:

Diseñar un modelo de gestión inclusiva del riesgo para adultos mayores del Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.

Dirigido al personal que labora en el Centro Gerontológico

DATOS GENERALES

Fecha:		Edad:		Género:	F	
					M	
Nivel académico:		Secundaria		Profesión:		
		Pregrado				
		Posgrado				
Cargo o función que desempeña dentro del Centro Gerontológico:						

INFORMACIÓN GENERAL			
PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta frente a sismos e incendios estructurales?			
2. ¿Se han desarrollado simulaciones y simulacros relacionados a sismos e incendios estructurales?			
3. ¿Ha participado en un programa de preparación para sismos e incendios estructurales?			
4. ¿Conoce usted los números de emergencia en el caso de existir un evento peligroso?			
5. ¿Sabe usted como evacuar a los adultos mayores en caso de un sismo o un incendio estructural?			
6. ¿Existen rutas de evacuación, salidas de emergencia debidamente señalizadas y con iluminación alterna?			
7. ¿Conoce usted dónde están ubicadas las zonas seguras en caso de suceder algún sismo o un incendio estructural?			
8. ¿En caso de que exista un incendio controlable sabe utilizar el extintor?			
9. ¿Tiene conocimientos sobre modelos de gestión inclusiva del riesgo?			
10. ¿Se ha realizado un modelo de gestión inclusiva de riesgos en el centro gerontológico?			

Anexo 3

Oficio de autorización de ejecución de la investigación en el Centro Gerontológico San Miguel de Bolívar.

 
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Guaranda, 07 de diciembre del 2022

Lc.
Martha García
Directora del Centro Gerontológico de San Miguel de Bolívar

De mi consideración:

Yo, ROSA NATALY ALDAZ ROCHINA, portador de la cédula de identidad N° 0202676854, y NELLY EVELYN MARTINEZ OCAMPO, portador de la cédula de identidad N° 0202157079 Estudiantes de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, del proceso de Titulación, luego de expresarle mis cordiales saludos, deseándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando, de la manera más comedida solicito se nos autorice el ingreso al centro Gerontológico con la finalidad de recolectar información para el estudio de caso "MODELO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO PARA ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAN MIGUEL DE BOLÍVAR PERIODO NOVIEMBRE 2022 FEBRERO 2023"

Seguro de contar con su aceptación le agradezco con anticipación.

Atentamente,


ROSA NATALY ALDAZ ROCHINA
C.I: 0202676854


NELLY EVELYN MARTINEZ OCAMPO
C.I: 0202157079

Autorizado

Los días Miércoles

Anexo 4**Registro fotográfico**

EVIDENCIA ENTREGA DE OFICIOS	
	
07/12/2022	8/12/2022
	
24/03/2023	29/03/2023

**EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA, FICHA Y
METODOLÓGIA DIAMANTE**



24/03/2023



24/03/2023



21/03/2023



21/03/2023



21/03/2023



21/03/2023

EVIDENCIA DE LA INSPECCIÓN Y CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS SAN MIGUEL DE BOLÍVAR



10/04/2023



10/04/2023



11/04/2023



11/04/2023



11/04/2023